



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



Uso de la tierra ocupada por actividades del Agro<sup>1</sup> en el cantón Flavio Alfaro.

| USO DE LA TIERRA                                  | ÁREA (ha)     | PORCENTAJE (%) |
|---|---------------|----------------|
| Uso De La Tierra Ocupada Por Actividades Del Agro | 101<br>953,80 | 75,66          |
| No Aplicable                                      | 32 798,21     | 24,34          |
| Total   | 134<br>752,01 | 100,00         |

Fuente: IEE, 2013

Uso de la tierra ocupada por actividades del Agro en el cantón Flavio Alfaro



Fuente: IEE, 2013

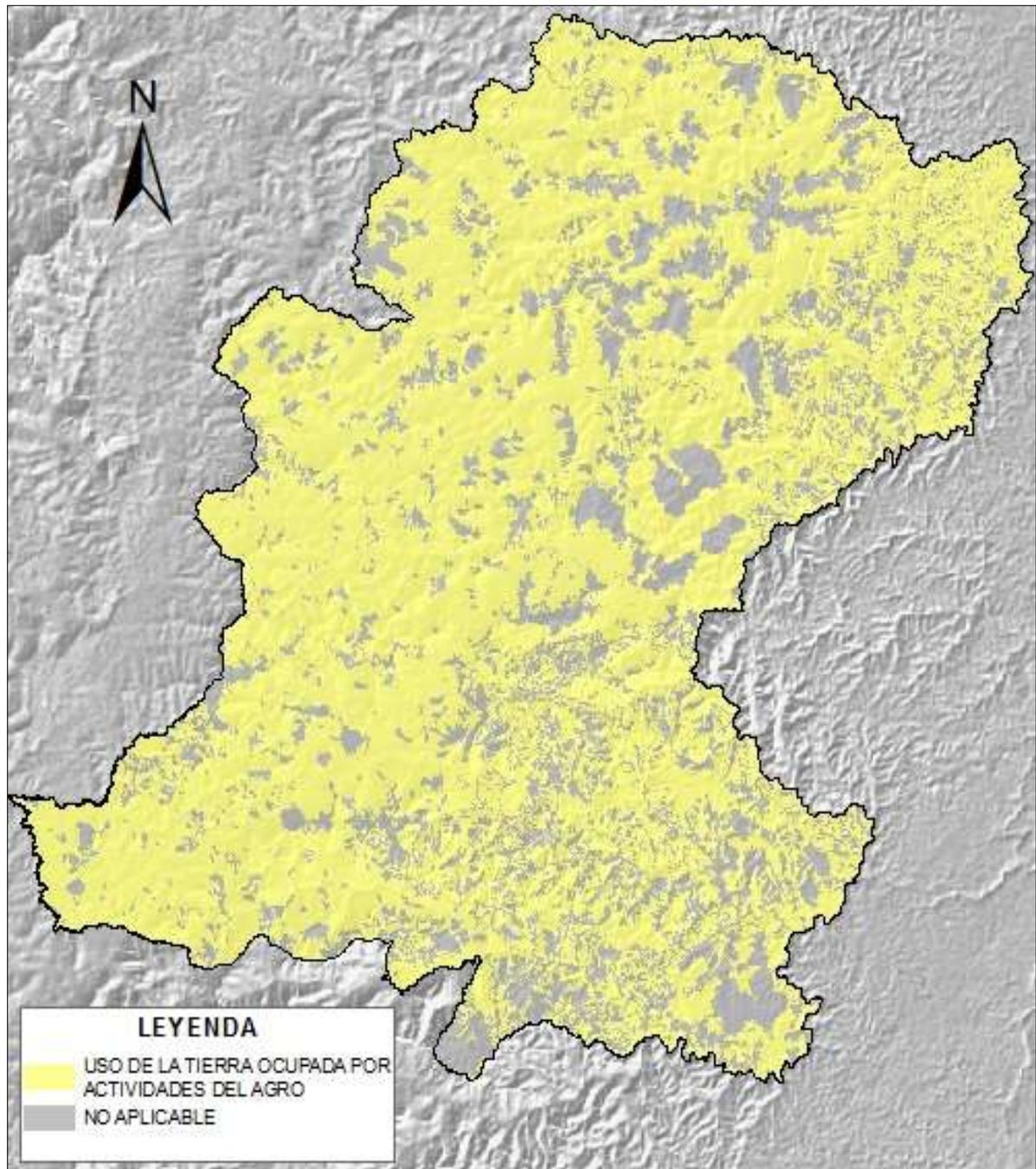
Uso de la tierra ocupada por actividades del Agro

<sup>1</sup>El término Agro se refiere a las actividades: agrícola, pecuario, forestal, acuícola, granjas avícolas, porcinas, piscícolas, barbecho y tierra agrícola sin cultivo.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Fuente: IEE, 2013

El uso pecuario (pasto cultivado) representa el 50,27 % de la superficie cantonal, destinado principalmente para ganado vacuno de doble propósito. A este le sigue el uso agrícola con el 11,30 %, con cultivos de: cacao, mandarina, plátano y maíz. El uso agropecuario mixto ocupa el tercer lugar en superficie con el 11,06 %. Finalmente se ubica el uso protección o producción con el 3,03 % (balsa, teca, caña guadua o bambú).

Ocupación y uso de la tierra en el cantón Flavio Alfaro



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

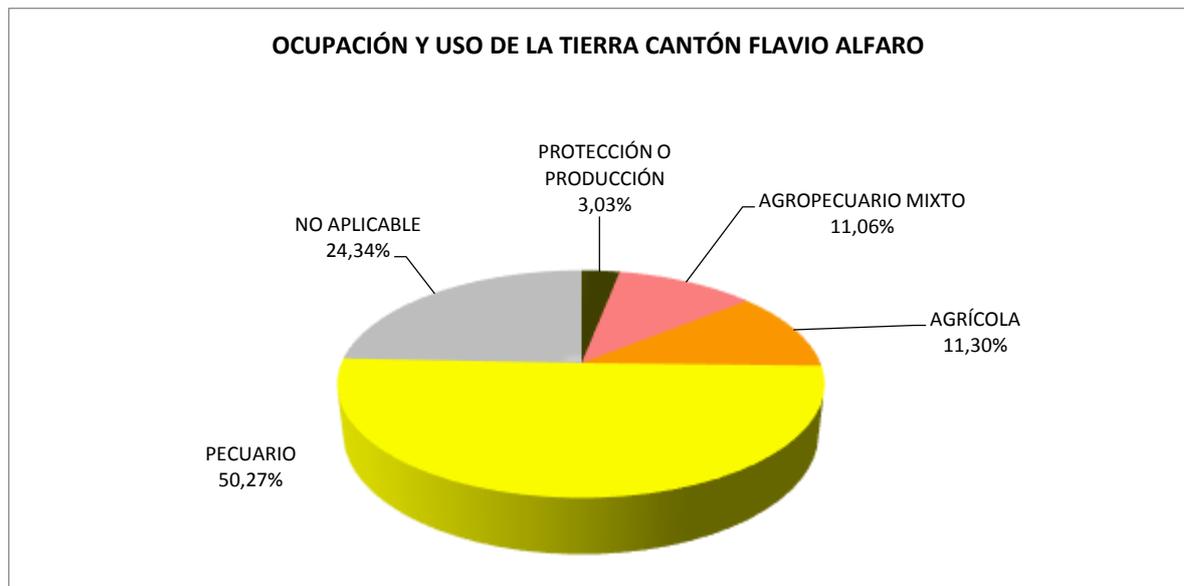
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



| OCUPACIÓN             | USO DE LA TIERRA        | SUPERFICIE        |                |
|-----------------------|-------------------------|-------------------|----------------|
|                       |                         | ÁREA (ha)         | PORCENTAJE (%) |
| AGRO                  | Protección o producción | 4 077,56          | 3,03           |
|                       | Agropecuario mixto      | 14 899,63         | 11,06          |
|                       | Agrícola                | 15 232,65         | 11,30          |
|                       | Pecuario                | 67 743,96         | 50,27          |
| SIN USO PARA EL AGRO  | No aplicable            | 32 798,21         | 24,34          |
| <b>TOTAL CANTONAL</b> |                         | <b>134 752,01</b> | <b>100,00</b>  |

Fuente: IEE, 2013

Ocupación y uso de la tierra del cantón Flavio Alfaro



Fuente: IEE, 2013

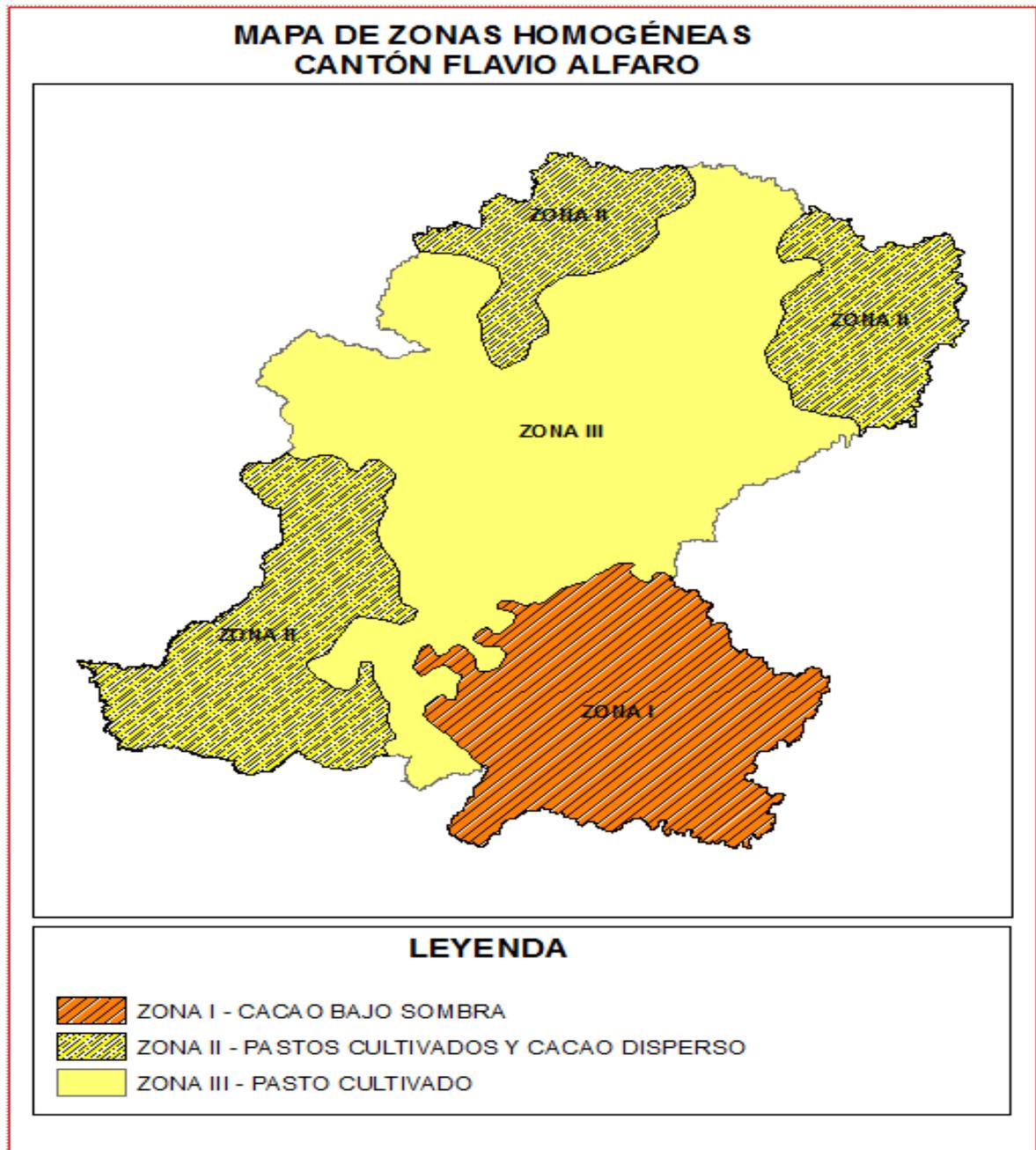
En el cantón, se han identificado de manera general tres zonas relativamente homogéneas: ZONA I Cacao bajo sombra y pastos cultivados, ZONA II Pasto cultivado y cacao disperso, ZONA III Pasto cultivado (Figura 3.3.2).

Mapa de zonas homogéneas



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Fuente: IEE, 2013

A continuación se describe cada una de las zonas homogéneas identificadas:

La zona I, cacao bajo sombra, se localiza al sur oeste del cantón en los sectores de: Boca del Oro, Pailones, Matutina, Mata de Café, La Menedera, Aguas Coloradas, Pozas Largas, Barberan y Raspadura.

La zona II, constituida principalmente por pastos cultivados y presencia de cultivos de cacao dispersos, esta zona se encuentra distribuida geográficamente en tres zonas: noreste, oeste



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



del cantón, y la parte sur este del mismo, en los sectores de: La Palma, Yescas, Entrada de Monos, Tigrecito, Monos, el Coello, Camarones, Hostaiza, Frejoles, Playone, Las Piedras, La Gangora, La Chontilla, Isla de Hoja Blanca, Vaca de Monte, La Unión, Tripa de Pollo. El tamaño de las parcelas de cacao son pequeñas y medianas.

La zona III, está constituida por pastos cultivados, los mismos que se encuentran distribuidos en la parte central del cantón, en las localidades de: Catangal, Palma de Coco, San José, El Belén, La Delicia, La Línea, Piojito, La Crespa, Quiñones, La Morenita, San Judas, Facundo, Pacho, El Tillo. Los tamaños de las propiedades son medianos y grandes.

Cabe mencionar que los pastos cultivados son: Saboya, Estrella, Elefante, y en pequeñas cantidades Marandú. La explotación ganadera es de doble propósito en su gran mayoría. Existen diferentes tipos de cruces entre animales con características cárnicas y lecheras con el fin de aumentar su rusticidad. Dentro de las principales razas de ganado bovino encontramos: Holstein, Gyr, Gyrholando, Brahaman, Brown Swiss y Cebú. Los tamaños predominantes de las propiedades con pastos cultivados son medianos y grandes.

### SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN

Entidades crediticias

El Cantón Flavio Alfaro ha recibido un total de 430 232 USD por concepto de crédito hacia sectores distintos a la agricultura y ganadería; el crédito principalmente ha sido otorgado al sector de Comercio, servicios y consumo (94,10%) mientras que el 5,90 % ha sido destinado a la Pequeña Industria y Artesanía.

Líneas de crédito del CFN según sector y monto - FLAVIO ALFARO

| CANTÓN        | SECTOR                        | 2011   | %       |
|---------------|-------------------------------|--------|---------|
| FLAVIO ALFARO | COMERCIO y SERVICIO           | 404834 | 94,10%  |
|               | PEQUEÑA INDUSTRIA Y ARTESANIA | 25398  | 5,90%   |
|               | TOTAL                         | 430232 | 100,00% |

Fuente: CFN, 2011

Elaborado por: IEE, 2013

### 2.3.4. FORMAS DE ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

#### CARACTERIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS DEL AGRO



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



Para el análisis de los sistemas de producción se considera únicamente la superficie ocupada por actividades del Agro: 101 953,80 ha, los sistemas de producción se distribuyen en: sistema empresarial 548,94 ha (0,54 %); sistema combinado 10 637,78 ha (10,43 %); sistema marginal 36 882,62 ha (36,18 %); sistema mercantil 53 884,46 ha (52,85 %). Ver Cuadro 3.3.4; Gráfico 3.3.3 y Figura 3.3.3.

**Cuadro 3.3.4** Sistemas productivos del Agro en el cantón Flavio Alfaro

| CÓDIGO   | SISTEMA     |          | SUPERFICIE        |                 | SUPERFICIE        |                 |
|--|-------------|----------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
|  |             |          | ÁREA (ha)         | PORCENTAJE (%*) | ÁREA (ha)         | PORCENTAJE (%*) |
| EMp  | EMPRESARIAL | FORESTAL | 548,94            | 0,54            | 548,94            | 0,54            |
| COm  | COMBINADO   | FORESTAL | 203,64            | 0,20            | 10 637,78         | 10,43           |
|  |             | PECUARIO | 10 434,13         | 10,23           |                   |                 |
| MAr  | MARGINAL    | FORESTAL | 2 658,40          | 2,61            | 36 882,62         | 36,18           |
|  |             | AGRÍCOLA | 14 645,63         | 14,36           |                   |                 |
|  |             | PECUARIO | 19 578,59         | 19,20           |                   |                 |
| MEr  | MERCANTIL   | FORESTAL | 666,57            | 0,65            | 53 884,46         | 52,85           |
|  |             | AGRÍCOLA | 587,03            | 0,58            |                   |                 |
|  |             | PECUARIO | 52 630,86         | 51,62           |                   |                 |
| <b>SUPERFICIE TOTAL DE USO OCUPADO POR EL AGRO</b> |             |          | <b>101 953,80</b> | <b>100,00</b>   | <b>101 953,80</b> | <b>100,00</b>   |

\*Valores calculados en relación a la superficie de uso ocupado por el Agro.

Fuente: IEE, 2013

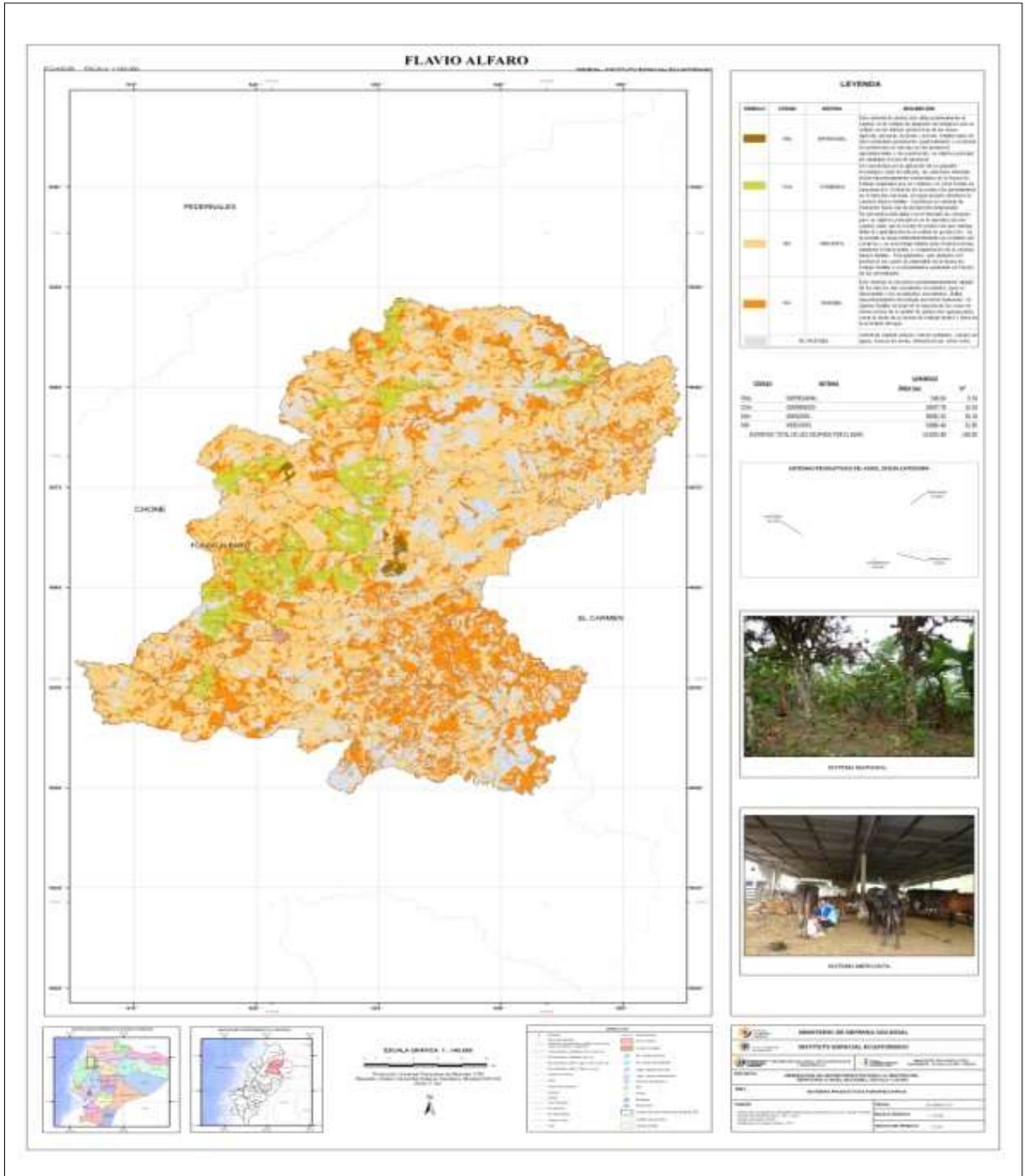


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



Mapa de sistemas productivos del agro



Fuente: IEE, 2013



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS QUE INTERVIENEN CADA SISTEMA PRODUCTIVO.

| Sistemas de Producción | Características  | Mano de Obra             | Destino de la Producción |
|------------------------|--|--------------------------|--------------------------|
| Empresarial            | <p><b>FORESTAL</b></p> <p><u>Tenencia de la tierra:</u> Propia</p> <p><u>Principales productos:</u> Teca</p> <p><u>Manejo fitosanitario:</u> Químico</p> <p><u>Semilla:</u> Certificada y Registrada</p> <p><u>Maquinaria Agraria:</u> Propia</p> <p><u>Sistema de riego:</u> No dispone</p> <p><u>Capacitación:</u> Permanente</p> <p><u>Ubicación:</u> sitio Marcos</p> <p><u>Comercialización:</u> estas especies maderables son exportadas a la industria maderera de la India.</p>  | Asalariada<br>Permanente | Exportación              |
| Combinado              | <p><b>PECUARIO</b></p> <p><u>Tenencia de la tierra:</u> Propia</p> <p><u>Principales productos:</u> Pastizales combinados de pasto estrella, saboya, pasto elefante; y, pasto de corte (king grass, maralfalfa, camerún)</p> <p><u>Fertilización:</u> Química, 1 – 2 veces al año</p> <p><u>Maquinaria Agraria:</u> Propia (picadora de pasto), se dispone de establos, corrales y bodegas.</p> <p><u>Sistema de riego:</u> No dispone</p> <p><u>Capacitación:</u> Ocasional</p> <p><u>Comercialización:</u></p> <p>Leche: en la actualidad se destinan 1500 lts/día a empresas lácteas y la producción restante se la destina para la elaboración de quesos y el consumo local. El rendimiento que oscila es entre 4 – 5 lit/vaca/día</p> | Asalariada<br>Permanente | Provincial<br>Local      |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



| Sistemas de Producción | Características   | Mano de Obra                                  | Destino de la Producción |
|------------------------|---|---|--------------------------|
|                        | <p>Carne: se comercializa en el sitio o se destina a empresas de faenamiento o a comerciantes intermediarios.<br/><u>Carga animal:</u> superiores a 1 UB/ha<br/><u>Ubicación:</u> los sitios Catangal, San José, Vaca de Monte, Rincones, Lázaro, El Salto, La Morena, La Crespa, Las Cumbres, Ciriaco, Góngora, Facundo, La Meneadera</p> <p><b>FORESTAL</b><br/><u>Tenencia de la tierra:</u> Propia<br/><u>Principales productos:</u> Teca y balsa<br/><u>Fertilización:</u> Química<br/><u>Plántulas:</u> Seleccionadas<br/><u>Maquinaria Agraria:</u> Propia<br/><u>Sistema de riego:</u> No dispone<br/><u>Capacitación:</u> Permanente<br/><u>Comercialización:</u> se destina a la empresa maderera local.<br/><u>Ubicación:</u> en los sitios La Boya, La Laguna, Los Guiles, Palma de Coco, Piche, La Morenita, Rodríguez, San Pablo y Boca de Oro.</p> |   |                          |
| Mercantil              | <p><b>AGRÍCOLA</b><br/><u>Tenencia de la tierra:</u> Propia<br/><u>Principales productos:</u> Cacao, plátano, mandarina y naranja.<br/><u>Manejo fitosanitario:</u> No se realiza<br/><u>Equipos y herramienta manual:</u> Propia<br/><u>Sistema de riego:</u> No dispone<br/><u>Capacitación:</u> Ocasional a nula</p>   | Familiar<br>Permanente y asalariada ocasional | Local<br>Ninguno         |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



| Sistemas de Producción | Características  | Mano de Obra | Destino de la Producción |
|------------------------|--|--------------|--------------------------|
|                        | <p><u>Comercialización</u>: se destina a la cabecera cantonal y a comerciantes intermediarios que la distribuyen al país y a Colombia en el caso de la naranja.</p> <p><u>Ubicación</u>: los sitios Rancho Quemado, San Pablo, La Bramadora, Ciriaco, Las Cumbres, Frijoles y Raspadura.</p>   |              |                          |
|                        | <p style="text-align: center;"><b>PECUARIO</b></p> <p><u>Tenencia de la tierra</u>: Propia</p> <p><u>Principales productos</u>: Pastizales de saboya, gramalote y estrella.</p> <p><u>Fertilización</u>: Nula</p> <p><u>Maquinaria Agraria</u>: No dispone</p> <p><u>Sistema de riego</u>: No dispone</p> <p><u>Capacitación</u>: Nula</p> <p><u>Comercialización</u>:</p> <p>Leche: la producción se destina para la elaboración de quesos y el consumo local. El rendimiento que oscila es entre 2 – 3 lit/vaca/día</p> <p>Carne: se comercializa en pie en el sitio a través de intermediarios</p> <p><u>Carga animal</u>: de 0.4-0.7 UB/ha</p> <p><u>Ubicación</u>: los sitios la Boya, La Laguna, Los Guiles, La Palma de Coco, Piche, La Morenita, Rodríguez, San Pablo y Boca de Oro.</p> |              |                          |
|                        | <p style="text-align: center;"><b>FORESTAL</b></p> <p><u>Tenencia de la tierra</u>: Propia</p> <p><u>Principales productos</u>: Teca y balsa</p> <p><u>Manejo fitosanitario</u>: No aplica</p> <p><u>Semilla</u>: Seleccionada</p>   |              |                          |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



| Sistemas de Producción | Características  | Mano de Obra           | Destino de la Producción |
|------------------------|--|------------------------|--------------------------|
|                        | <p><u>Maquinaria Agraria</u>: No dispone (únicamente herramienta manual)</p> <p><u>Sistema de riego</u>: No aplica</p> <p><u>Capacitación</u>: No dispone</p> <p><u>Comercialización</u>: a través de intermediarios.</p>  |                        |                          |
| Marginal               | <p style="text-align: center;"><b>AGRÍCOLA</b></p> <p><u>Tenencia de la tierra</u>: Propia</p> <p><u>Principales productos</u>: Maíz, cacao, mandarina, plátano y misceláneos (frutales)</p> <p><u>Manejo fitosanitario</u>: No aplica</p> <p><u>Semilla</u>: Seleccionada</p> <p><u>Maquinaria Agraria</u>: Únicamente herramienta manual</p> <p><u>Sistema de riego</u>: No dispone</p> <p><u>Capacitación</u>: No dispone</p> <p><u>Comercialización</u>: autoconsumo</p> <p><u>Ubicación</u>: Catangal, San José de Tigre, Porfiado, Tripa de Pollo, San Andrés, Boca de Chibunga, La Chontilla, Rincones, Barberán, La Delicia, Mayal, Los Guiles, El Golpe, La Dicha, La Codicia, Trinidad, La Cumbre, San Roque, Pozas Largas, La Taquilla, La Palma, Yescas, Monos, Hostaiza, Mata de Café, Boca de Oro y Mata de Plátano.</p> | Familiar<br>Permanente | Autoconsumo              |
|                        | <p style="text-align: center;"><b>PECUARIO</b></p> <p><u>Tenencia de la tierra</u>: Arrendada, propia</p> <p><u>Principales productos</u>: Pastos: saboya, estrella y gramalote</p> <p><u>Manejo fitosanitario</u>: No aplica</p> <p><u>Semilla</u>: Seleccionada</p> <p><u>Maquinaria Agraria</u>: No dispone</p>   |                        |                          |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



| Sistemas de Producción | Características  | Mano de Obra | Destino de la Producción |
|------------------------|--|--------------|--------------------------|
|                        | <u>Sistema de riego</u> : No dispone<br><u>Capacitación</u> : No dispone<br><u>Comercialización</u> : leche: autoconsumo y elaboración de quesos. Rendimiento es de 1-2 lts/vaca/día. Carne: local y con carga animal de 0.5 UB/has.   |              |                          |
|                        | <p style="text-align: center;"><b>FORESTAL</b></p> <u>Tenencia de la tierra</u> : Arrendada<br><u>Principales productos</u> : Caña guadua o bambú.<br><u>Manejo fitosanitario</u> : No aplica<br><u>Semilla</u> : Seleccionada<br><u>Maquinaria Agraria</u> : Propia<br><u>Sistema de riego</u> : No dispone<br><u>Capacitación</u> : No dispone |              |                          |

Fuente: IEE, 2013

Las actividades del agro en el cantón Flavio Alfaro son muy diversas, es así que las pequeñas explotaciones se destinan a la subsistencia y alimentación familiar, por lo que los agricultores buscan satisfacer sus necesidades empleando la mano de obra fuera de los predios. No obstante existen explotaciones puntuales y grandes en las que los agricultores comercializan sus productos, por lo que la agricultura es importante en la economía de sus hogares.

Sistemas productivos del Agro en el cantón Flavio Alfaro



Fuente: IEE, 2013



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## ACTORES ASOCIADOS IMPORTANTES

El desarrollo de emprendimientos rurales para diversificar la economía familiar, fomentar el mejoramiento de la calidad de vida de las personas de una comunidad, reivindicación de derechos y ejercicio de facultades para una libre determinación requiere trabajo conjunto y un grado importante de encadenamientos sociales, culturales y económicos que reflejen un proyecto de vida en común.

Los principales inconvenientes que la asociatividad quiere erradicar de la sociedad son la escasa comunicación, cohesión, sentido de pertenencia, etc.

Los actores sociales de este cantón presentan varias formas de organización, así tenemos las asociaciones<sup>2</sup> jurídicamente constituidas y las comunas<sup>3</sup>.

Respecto de las asociaciones tenemos que de acuerdo a los datos publicados en el Registro Único de Organizaciones en el cantón Flavio Alfaro existe un total de 65 organizaciones debidamente clasificadas.

Del total de grupos organizados, el 56, 92% realizan actividades comunitarias sociales y personales del tipo servicios. Las organizaciones que realizan actividades de servicios sociales y de salud representan el 38,46 %. Las asociaciones que se relacionan con el transporte, almacenamiento, intermediación financiera, administración pública, representan el 4,62 %.

### Asociaciones legalmente constituidas por actividad – FLAVIO ALFARO

| Descripción de la Actividad   | Nº de Organizaciones | %              |
|---|----------------------|----------------|
| Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones.  | 1                    | 1,54%          |
| Intermediación Financiera.  | 1                    | 1,54%          |
| Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. | 1                    | 1,54%          |
| Actividades de servicios sociales y de salud.   | 25                   | 38,46%         |
| Otras actividades comunitarias sociales y personales de tipo servicios.                 | 37                   | 56,92%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>65</b>            | <b>100,00%</b> |

Fuente: Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.  
Registro Único de Organizaciones de la Sociedad Civil, 2013.

<sup>2</sup> Asociación.-Es aquella que agrupa a personas naturales con un mínimo de 5 miembros, con una finalidad social, sin fines de lucro, que busca y promueve el bien común de sus miembros o de una comunidad determinada.

<sup>3</sup> Comuna.-Todo centro poblado que no tenga la categoría de parroquia, que existiera en la actualidad o que se estableciere en lo futuro, y que fuere conocido con el nombre de caserío, anejo, barrio, partido, comunidad, parcialidad o cualquier otra designación, llevará el nombre de comuna, a más del nombre propio con el que haya existido o con el que se fundare.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS

La principal actividad económica del sector rural es la ganadería, por lo que es necesario conocer su canal de comercialización, el flujo de circulación del producto desde su origen (sitios de producción) hasta su destino (consumo) de acuerdo a los gremios o personas (agentes) que eslabonan este proceso. En esta cadena intervienen productores, intermediarios y consumidores, agentes que cumplen un doble propósito, obtener un beneficio personal y agregarle valor a la producción.

## CADENA PRODUCTIVA PECUARIA (LECHE Y CARNE)

Según datos generados por el Censo Nacional Agropecuario –ESPAC-, en el país se producen 6.4 millones de litros de leche por día y 900 000 reses sacrificadas por año, llevando los niveles de consumo interno aproximadamente de 100 litros de leche/persona/año y consumo promedio de carne bovina de 13 kg/persona/año (ESPAC, 2011). El 90% de las principales industrias procesadoras de lácteos se encuentran ubicadas en la Sierra y se dedican, a la producción de leche pasteurizada, quesos y crema de leche, ocupando un plano secundario los otros derivados lácteos (Contero, 2008).

Los sectores donde se concentra la mayor producción de leche son: Catangal, San José, Vaca de Monte, Rincones, Lázaro, El Salto, La Morena, La Crespa, La Cumbre, Ciriaco, Góngora, Facundo, La Meneadera, destacándose los medianos y grandes ganaderos. El ganado es mestizo, destacándose los cruces de las razas, Holstein, Gyr, Gyrolando, Cebú, Brahaman y Brown Swiss, por lo que la producción es de doble propósito.

La cadena productiva, se inicia con la extracción de la leche y está conformada por grupos heterogéneos de unidades de producción, entre los que se encuentran: medianos ganaderos que generalmente venden la leche en las mismas localidades a intermediarios; grandes ganaderos, que disponen de más recursos, pertenecen a alguna asociación y se caracterizan por la venta de mayores volúmenes de producción.

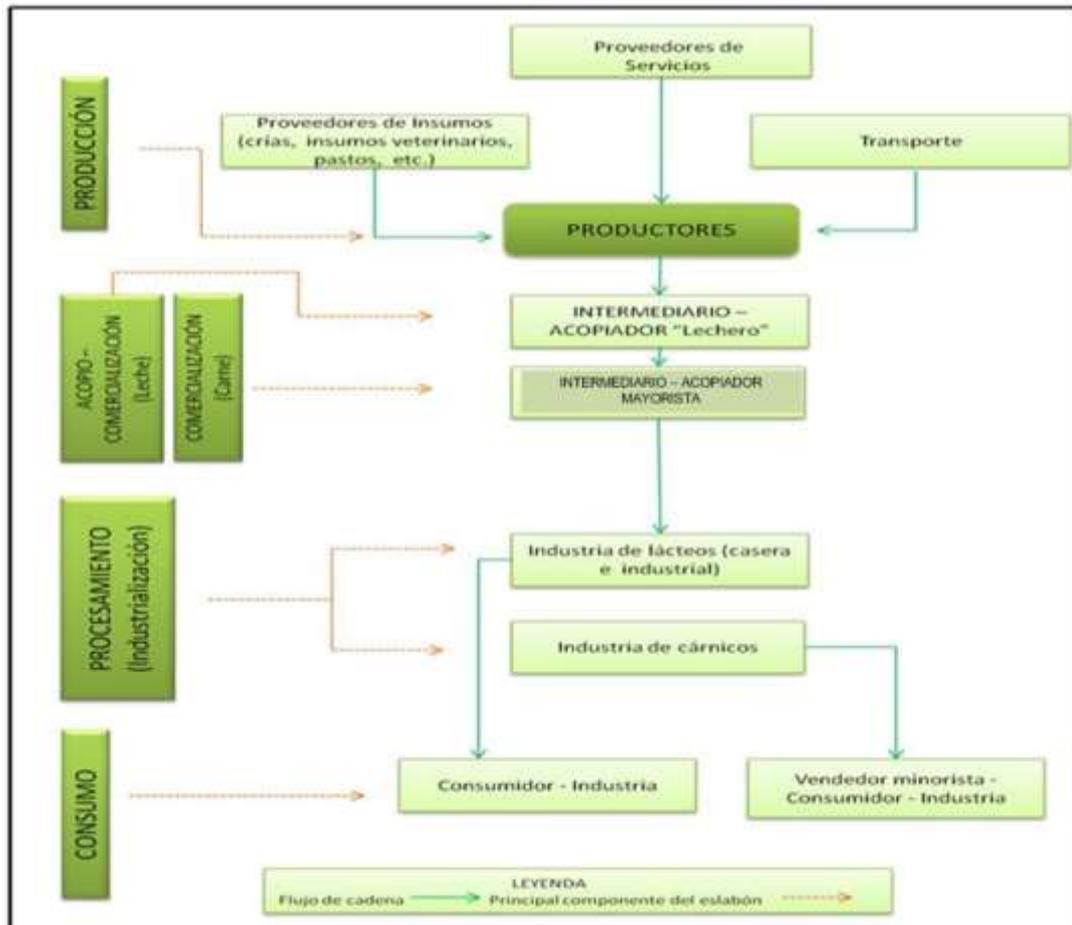


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Esquema de la cadena de la actividad pecuaria (leche y carne)



Fuente: IEE, 2013

En la cadena de comercialización se han identificado 4 eslabones que intervienen: Primario (productivo); acopio – comercialización; procesamiento artesanal e industrial para la leche, e industrialización en la producción de carne y finalmente su consumo.

**En el eslabón primario o productivo**, se identifican todos los ganaderos y proveedores de insumos necesarios para la producción de leche y/o carne.

Los productores de leche y/o carne son: tradicionales, quienes entregan su producto al “lechero” o acopiador, y en el caso de carne al intermediario; y, su principal destino es la cabecera cantonal en los mercados locales. Los productores semi-tecnificados, que venden su producción a TONI S.A. o la industria de procesamiento de cárnicos (AGROPESA- SUPERMAXI); y por lo tanto manejan la ganadería con criterio y asesoría profesional.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Cabe indicar que los medianos y grandes productores procesan un gran porcentaje de la leche y lo transforman queso artesanal, el cual se vende en el sitio a intermediarios.



Pasto cultivado  
IEE, 2013

En el **segundo eslabón de comercialización**, se distinguen: agentes informales (lechero, intermediario) y formales (centros de acopio, industrias cárnicas). El acopiador recolecta la leche de los lugares predeterminados habitualmente con la finalidad de revenderla a los consumidores finales o a los productores artesanales de queso. El comprador de ganado en pie es quien comercializa los animales en ferias, camales o mercados locales y regionales e industrias de derivados cárnicos y lácteos.

El **tercer eslabón constituye el procesamiento**; una vez que la leche llega a las industrias (TONI S.A), se convierten en: quesos, crema de leche, yogurt, entre otras. El productor artesanal, se dedica a la elaboración de quesos, que en algunos casos se venden directamente a los intermediarios, tiendas de víveres o al consumidor final y funciona principalmente a nivel local; mientras que, la gran industria es el mayor acopiador de leche a nivel nacional, tiene mayor capacidad instalada para la transformación de la materia prima (leche) y domina el mercado.

La producción de doble propósito se refiere a la industrialización de los derivados en: cárnicos, embutidos, cortes seleccionados, etc; y, lácteos: queso, yogurt, mantequilla, etc.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



El **cuarto eslabón**, llamado de consumo, corresponden los centros de expendio o mercados, que van desde los mayoristas hasta los vendedores finales, pasando por distribuidores, intermediarios minoristas y otros.

## CADENA PRODUCTIVA DEL CACAO

La participación del cacao ha sido importante en la economía ecuatoriana desde la época de la Colonia y fue factor determinante en el desarrollo social, económico y político del Ecuador, a partir de la independencia (Yugcha, 1992).

En lo que respecta al cantón Flavio Alfaro, el cacao ocupa una considerable extensión de: 13 830,26 ha; que representa el 10,26 % en relación a la superficie total cantonal. Se localiza en los sectores de: Catangal, San José de Tigre, Porfiado, Tripa de Pollo, San Andrés, Boca de Chibunga, La Chontilla, Rincones, Barberán, La Delicia, Mayal, Los Guiles, El Golpe, La Dicha, La Codicia, Trinidad, La Cumbre, San Roque, Pozas Largas, La Taquilla, La Palma, Yescas, Monos, Hostaiza, Mata de Café, Boca de Oro y Mata de Plátano.

El cacao se encuentra disperso en todo el cantón, generalmente sin disponibilidad de infraestructura de riego. Sin embargo el MAGAP, actualmente está tratando de recuperar las plantaciones de cacao fino de aroma, que lamentablemente están viejas y con bajas producciones mediante el programa nacional de café y cacao, MCCCH Programa Gran Minga del Cacao.

El cacao es un producto importante en el cantón, que se comercializa y exporta, en tal virtud se debe mencionar el flujo y los canales de comercialización en forma sistemática, su origen (sitios de producción) hasta su destino (consumidor), de acuerdo a los **actores directos** (producción, acopio, industria local, exportación, gran industria y consumidor) y los **actores indirectos** (centros de investigación, asistencia técnica-capacitación). Por lo que en resumen, en la comercialización del cacao, intervienen productores individuales, intermediarios, industriales, exportadores y consumidores (Gráfico 3.4.2).

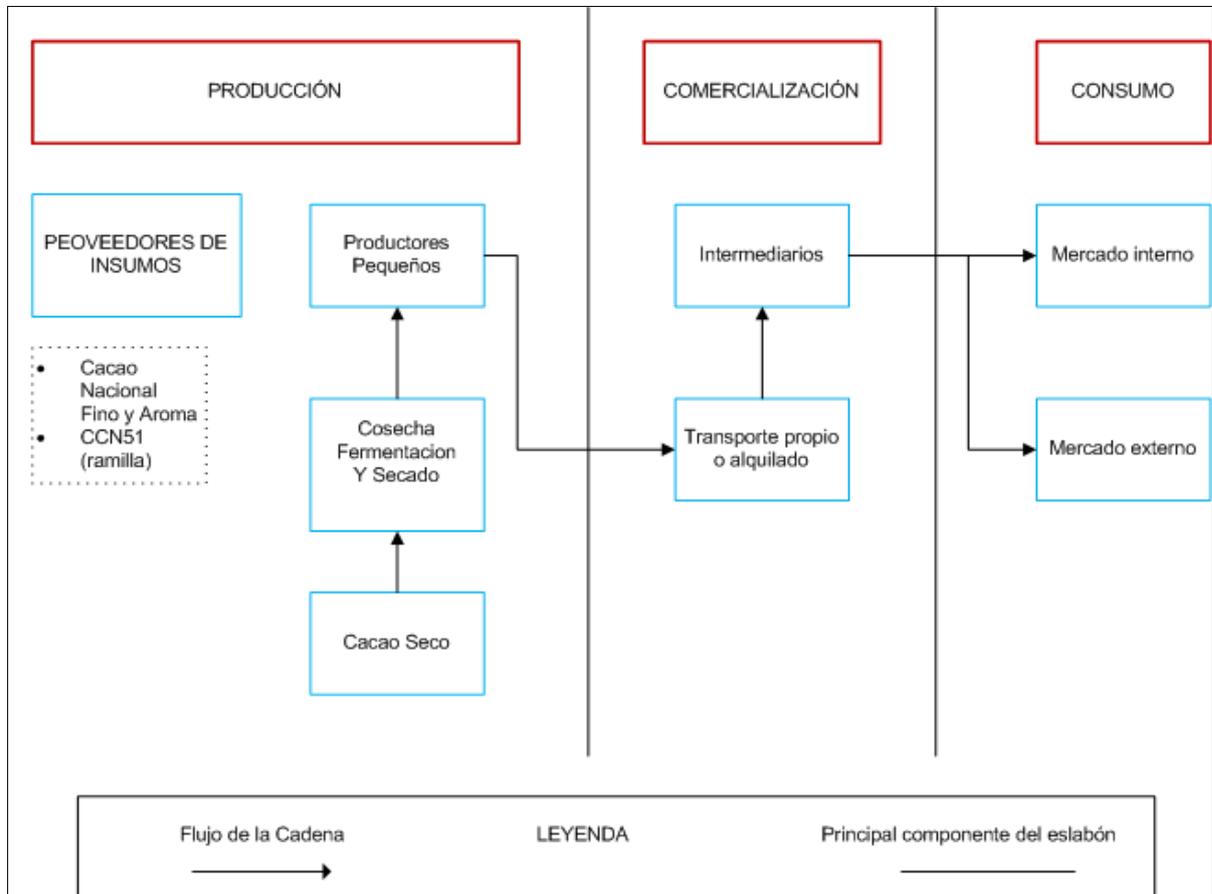


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Esquema de la cadena del Cacao



Fuente: IEE, 2013

La cadena de producción del cacao se divide en 4 eslabones de acuerdo a cada etapa del proceso. De esta forma la cadena contiene: un eslabón primario (productivo), un eslabón de comercialización, el industrial y por último de consumo.

- El eslabón primario, hace referencia a la plantación, mantenimiento y recolección de cacao. A este eslabón pertenecen todos los agricultores o dueños de las tierras y proveedores de insumos necesarios para la producción del cacao. Ciertos productores asocian el cacao con la mandarina o con el plátano que es usado como sombra. En otras ocasiones el cacao se lo halla como monocultivo o bajo la sombra del bosque.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Foto 3.4.2. Cultivo de Cacao CCN51 o Ramilla  
Fuente: IEE, 2013

- b) El segundo eslabón, incluye la comercialización del grano a nivel interno. Los productores individuales en su mayoría venden el grano seco a los centros de acopio (acopiadores minoristas) en la cabecera cantonal.
- c) El eslabón industrial, comprende el procesamiento del cacao en grano; en el cantón Manta donde se encuentran asentadas las industrias de cacao (benéfico), para la fabricación de semi elaborados de cacao, como es pasta, licor, manteca, polvo y chocolate, destinados específicamente para el mercado internacional. El valor que se da al producto; va desde el secado, tostado, molido, empaque, dependiendo del destino del producto. Este bien puede ser vendido como entero y crudo o bien procesado para obtener sus derivados (licor, torta, manteca y polvo).
- d) El cuarto eslabón se refiere al consumidor final, a nivel nacional como también internacional, en el caso nacional, se refleja que dada la cultura de la población, el cacao es parte importante de los ingredientes como bebidas y dulces tradicionales de consumo (cacao con leche, chocolates, etc.).



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.3.5. SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

No existen políticas locales agrarias propias, sin embargo existe el libre acceso seguro de alimentos para la población debida la producción y al libre comercio para abastecer el mercado local.

## 2.3.6. PROYECTOS NACIONALES DE INTERÉS CANTONAL

Es importante destacar que el tema de fortalecimiento asociativo ha cobrado interés en los últimos años, tanto es así que los agricultores han buscado la forma de asociarse o fortalecer sus asociaciones ya conformadas, motivados en muchos casos por programas del Estado y otras instituciones públicas o privadas, así tenemos por ejemplo:

Proyectos Nacionales de interés cantonal – FLAVIO ALFARO

| Unidad ejecutora                             | Proyecto  | Objetivo  | Tipo de inversión | Área Geográfica |
|--|---|---|-------------------|-----------------|
| MAGAP - PRAT                                 | Sistema Nacional de Información y Gestión de Tierras Rurales e Infraestructura Tecnológica (SIG TIERRAS)                        | Crear un Sistema Integrado de administración eficiente de la Tierra                                 | Infraestructura   | parroquial      |
| MAGAP Subsecretaría de Tierras               | Legalización masiva de la tierra en el territorio ecuatoriano   | Legalizar en forma masiva la tenencia de la tierra  | Desarrollo Rural  | Parroquial      |
| MAGAP – SUBSECRETARIA DE PRODUCCIÓN FORESTAL | Establecimiento, manejo y aprovechamiento de las plantaciones forestales de Balsa en 70 ha con fines industriales y comerciales | Mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comuna San Francisco de Novillo mediante el | Forestal          | Parroquial      |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



|  |   |   |                                      |            |
|--|---|---|--------------------------------------|------------|
|  |   | establecimiento, producción y comercialización de una plantación de balsa   |                                      |            |
| MAGAP-<br>PROYECTO<br>NACIONAL DE<br>INNOVACIÓN<br>TECNOLÓGICA<br>PARTICIPATIVA Y<br>PRODUCTIVIDAD<br>AGRÍCOLA | Fundación el<br>Nuevo Amanecer<br>de los Campesinos<br>de Flavio Alfaro<br>"FENACFA"    | Fortalecimiento<br>de la Producción<br>de Cacao Nacional<br>Fino y de Aroma   | Agrícola                             | Parroquial |
| MAGAP<br>Viceministerio de<br>Desarrollo Rural   | Reactivación del<br>Cacao Nacional<br>Fino o de Aroma                                   | En un período de<br>10 años, reactivar<br>el sector<br>productor de<br>Cacao Nacional<br>Fino o de Aroma,<br>para incrementar<br>la oferta<br>exportable a<br>300.000 TM al año | Agrícola                             | Parroquial |
| MAGAP<br>Agroseguros   | Agroseguro para<br>pequeños y<br>medianos<br>productores y<br>pescadores<br>artesanales | Implementar<br>Sistema de Seguro<br>Estatal contra<br>perdida de<br>producción por<br>causa de eventos<br>climatológicos o<br>biológicos  | Agrícola (60%),<br>Pesquero<br>(60%) | Parroquial |

Elaborado por: IEE, 2013.

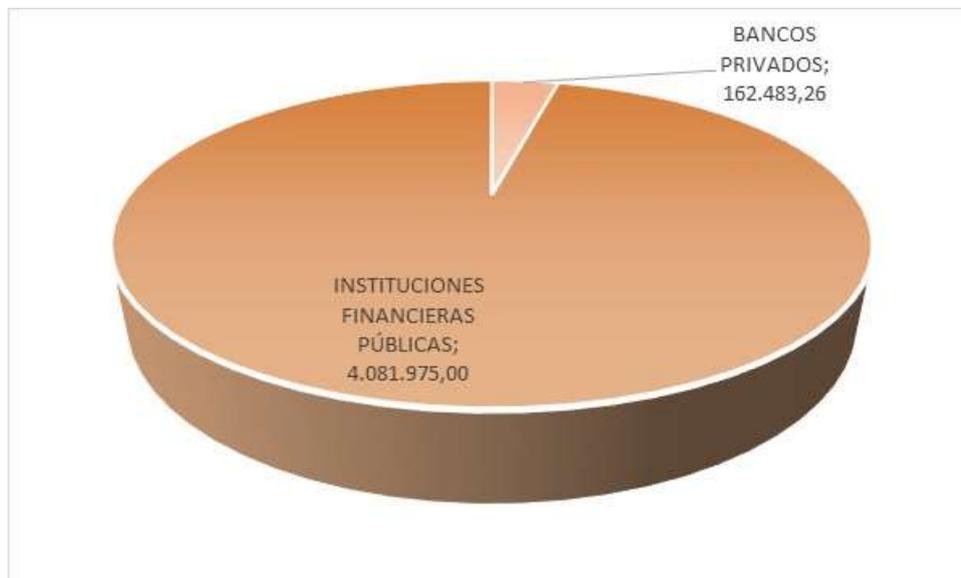
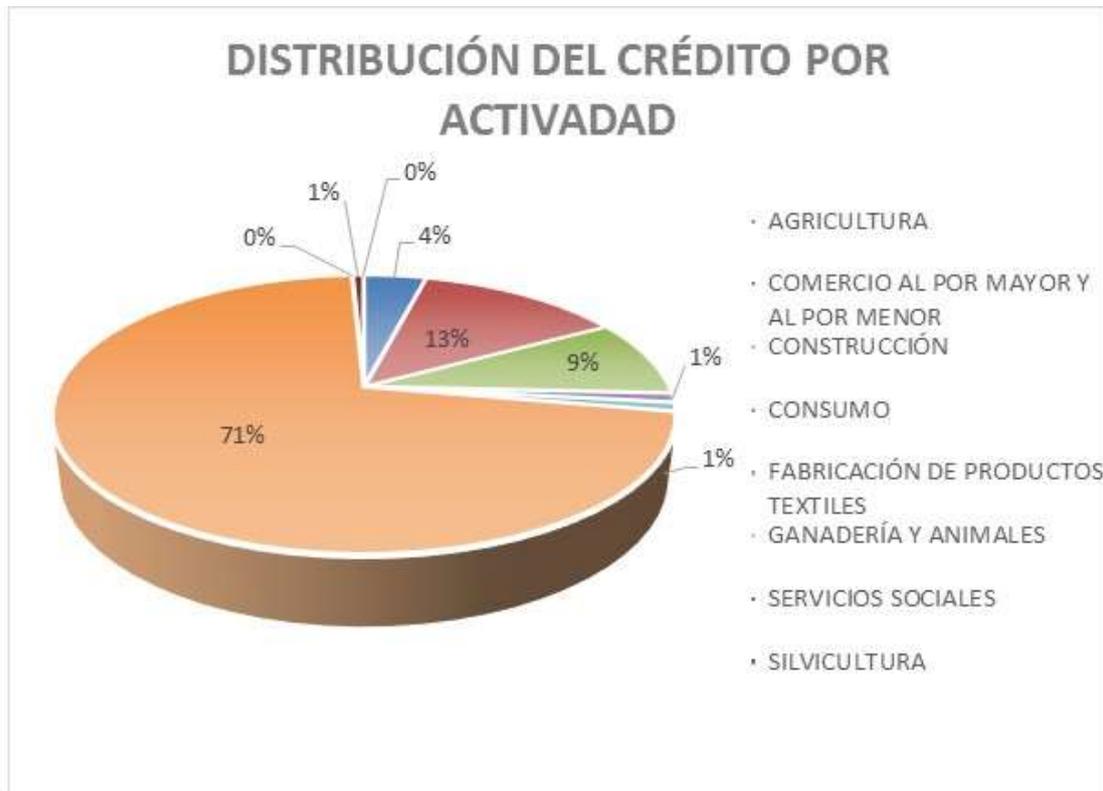
## 2.4. MERCADO DE CAPITALES Y FINANCIACIÓN DE LAS INVERSIONES

| NUMERO DE OPERACIONES | MONTO OTORGADO |
|-----------------------|----------------|
| 1.336,00              | 4.244.458,26   |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



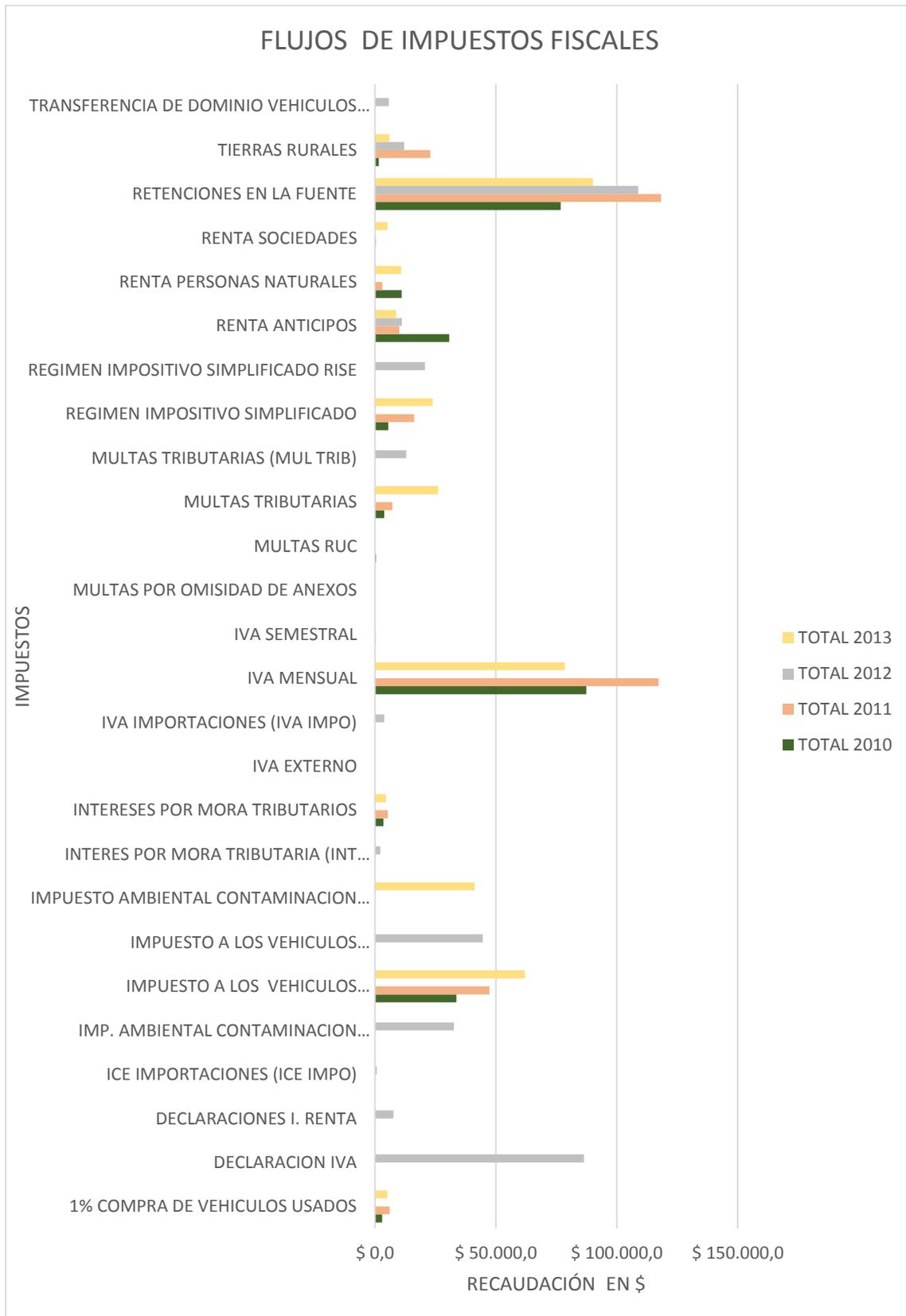
## 2.5. FLUJOS FISCALES

El desarrollo de los flujos fiscales expuestos en la gráfica con mayor recaudación en el cantón son: retención a la fuente, IVA mensual e impuesto a los vehículos motorizados interno. Analizando los datos por año se puede observar que existe una disminución de las recaudaciones de los impuestos hacia el año 2013.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



FUENTE: SRI



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### 2.6. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

| MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONÓMICO |   |  |
|--|---|--|
| Variables  | Potencialidades   | Problemas  |
| Trabajo y empleo   | Vocación agropecuaria.  | Escasez de plazas de trabajo.  |
|  | Población joven   |  |
|  | Capital humano.   | Incumplimiento de leyes y normativas.  |
|  |   | Falta de profesionales para la vocación del suelo  |
|  | Baja inversión Privada  |  |
| Estructura productiva  | Proveedores de materia prima o productos primarios.                                       | Escasez de generación de valor agregado a la producción.   |
|  |   | El comercio se da mayoritariamente a través de la intermediación.  |
|  | Comercio local dinámico.  |  |
| Relación entre sectores económicos                             | Existen los sectores económicos   | Escasez de planificación articulada. Intermediación.   |
| Principales actividades económicas                             | Agrícolas. Pecuarias. comerciales. servicio. Educación.                                   | Productividad baja.  |
|  |   | Informalidad.  |
|  |   | Baja calidad en los servicios.   |
| Principales productos  | Cacao.Cítricos. Productos lácteos y sus derivados.  | Productividad baja.  |
|  | Carne.  | baja estandarización de la producción.   |
| Establecimientos económicos-productivos                        | Economía dinámica.  | infraestructura inadecuada.  |
| Factores productivos   | Clima. Suelo. Capital humano.   | Escasez de tecnología.   |
|  |   | Capital de producción limitado.  |
|  |   | Escasez de transferencia de tecnología.  |
| Modos de producción  | Capital humano  | Escasez de asociatividad.  |
| Seguridad y soberanía alimentaria                              | El territorio garantiza la diversificación de productos                                   | Escasez de planificación articulada. Baja gestión política para el incentivo de la inversión de entidades públicas y no públicas |
| Infraestructura de apoyo a la producción                       |   | Escasez de infraestructura vial, riego y mecanización.   |
| Proyectos estratégicos nacionales                              |   |  |
| Mercado de capitales y finanzas                                | Comercio dinámico. Instituciones financieras a nivel nacional y local                     | Líneas de crédito no enfocados a la producción local por parte de los productores. Escaséz de cultura crediticia.                |
| Flujos fiscales  | Normas tributarias obligatorias Ingresos por cumplimientos de metas de entidades publicas | Grandes empresas que no tributan en el territorio. Políticas gubernamentales inadecuadas   |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.3. COMPONENTE A SENTAMIENTOS DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Permite conocer cómo se ha distribuido y ocupado el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Además se establecerán los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencia). Este análisis permite conocer también como está la cobertura, déficit, y calidad de los servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, telefonía, etc.).

### 2.3.1. RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL 2013-2017.

La Estrategia Nacional Territorial tiene lineamientos para el ordenamiento físico del territorio, para la conservación de recursos naturales, la localización de las grandes infraestructuras, el desarrollo de actividades económicas y la protección y conservación del patrimonio natural y cultural. La Estrategia Nacional Territorial es un elemento de articulación de la acción pública desconcentrada del Estado central con el nivel descentralizado.

Los sectores prioritarios de articulación que contiene la Estrategia Nacional Territorial están relacionados con el desarrollo de la vialidad, la energía y la conectividad; el desarrollo endógeno; el respeto a los derechos de la naturaleza y la calidad del ambiente; el desarrollo urbano; y la universalización de servicios básicos y públicos.<sup>4</sup>

Dentro de la Estrategia Nacional Territorial la ciudad de Flavio Alfaro esta jerarquizada como asentamiento humano “Menor”, con el rol de producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con el turismo recreativo.

En el territorio Cantonal existen seis asentamientos humanos jerarquizados que lo integran, la cabecera cantonal, la ciudad de Flavio Alfaro las 2 cabeceras parroquiales rurales: Zapallo y Novillo, y 3 sitios que son: La Codicia, La Crespa y Las Cumbres.

---

<sup>4</sup> PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR, ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL, PAG 354.

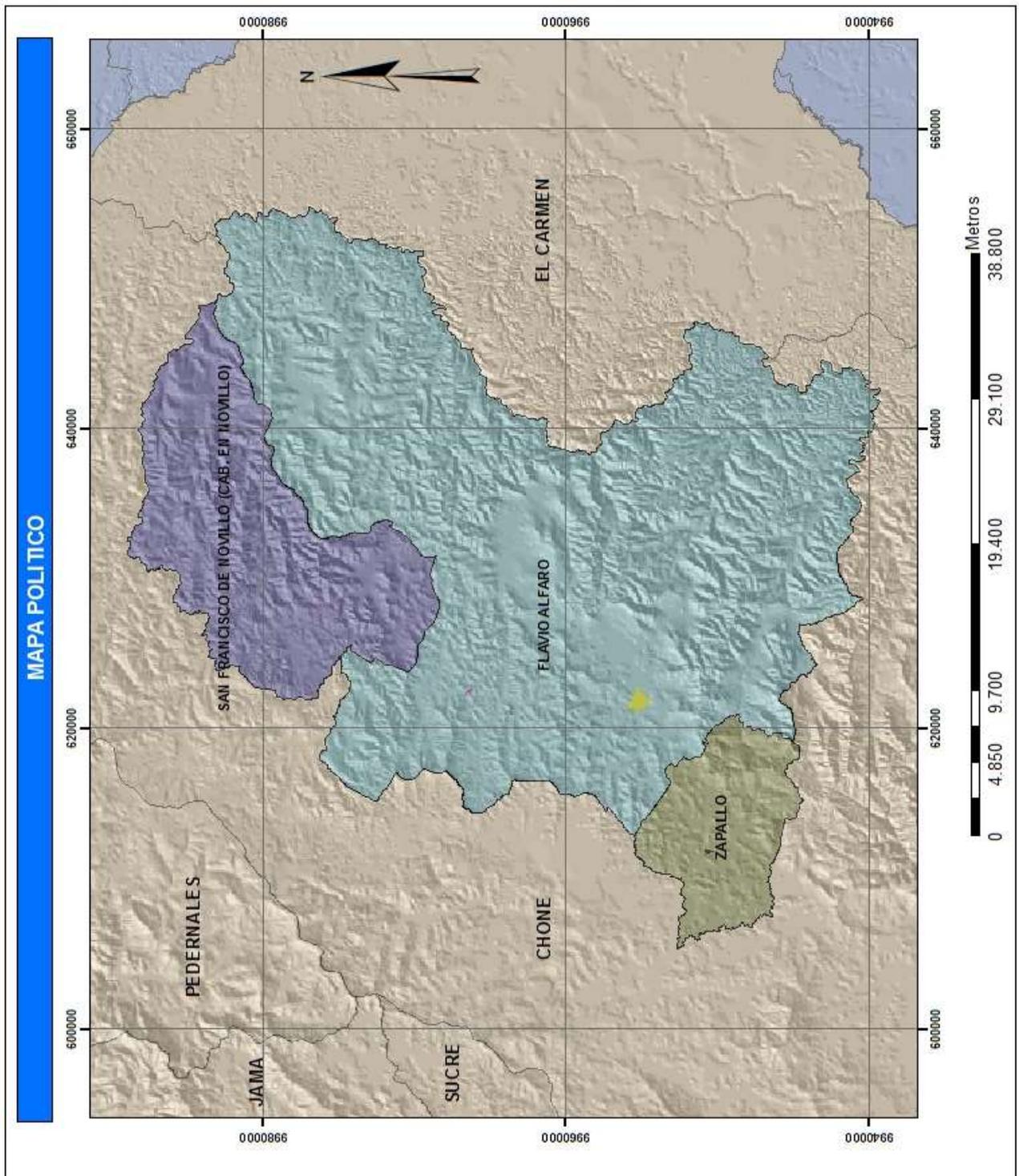


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|                  |  |  |  |
|------------------|--|--|--|
| <p>UBICACION</p> | <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO<br/>CONTIENE:<br/>"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO<br/>TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"</p> | <p>LEYENDA</p> <p><b>CENTROS POBLADOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>FLAVIO ALFARO</li> <li>LA CODICIA</li> <li>SAN FRANCISCO DE NOVILLO</li> <li>ZAPALLO</li> </ul> <p><b>FLAVIO ALFARO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SAN FRANCISCO DE NOVILLO (CAB. EN NOVILLO)</li> <li>ZAPALLO</li> </ul> | <p>ELABORADO POR:<br/>EQUIPO TÉCNICO DEL PDIOT<br/>FECHA:<br/>2014<br/>ESCALA:<br/>FUENTE:<br/>**SEMPLADES</p> |
|------------------|--|--|--|





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



| CLASIFICACIÓN POR POBLACIÓN |   |
|-----------------------------|---|
| Menor a 400                 | Asentamientos rurales dispersos               |
| 401 – 1000                  | Asentamiento humanos nucleados                |
| 1001 – 2000                 | Asentamiento humanos nucleados semi nucleados |
| 2001 – 5000                 | Centros urbanos menores                       |
| 5001 – 10000                | Centros urbanos intermedios                   |
| 10001- 20000                | Ciudades menores                              |
| Mayor a 20000               | Ciudades mayores                              |

| JERARQUIZACION DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS |                                |                                   |
|---|--------------------------------|-----------------------------------|
| JERARQUIA POBLACIONAL                       | ASENTAMIENTO HUMANO            | DESCRIPCION                       |
| Asentamiento rural disperso                 | Cabecera parroquial de Novillo | Sustento –<br>Producción primaria |
| Asentamiento rural disperso                 | Cabecera parroquial de Zapallo | Sustento –<br>Producción primaria |
| Asentamiento rural disperso                 | La Codicia                     | Sustento –<br>Producción primaria |
| Asentamiento rural disperso                 | La Crespa                      | Sustento –<br>Producción primaria |
| Asentamiento rural disperso                 | Las Cumbres                    | Sustento –<br>Producción primaria |

## San Francisco de Novillo

Población de la parroquia: 2779 hab. Censo 2010 2573 hab. 2015

Población de la cabecera parroquial 253 censo 2010 – 234 hab. 2015

**Superficie total:** 261,33 km<sup>2</sup>

**NBI:** 98.0% - 2010

**Extrema Pobreza por NBI:** 55.3% - 2010.

San Agustín de las Vacas, Los Víveres de Hoja Blanca, Tigrecito, Estero Ancho, Pata de Mula, Catangal, Boca de Tigre, Boca de Guaña, La Florida, La Boca de Hoja Blanca, Palma de Coco, Chontilla, Los Víveres de la Polvosa, Cañales, La Valencia, Las Marías, El Guabo, La Industria, Mata de Plátano, La Balsa, Aguas Muertas, Rosado, Dominical, Rincones, Belén, Higueros, La Delicia, Barberán, Estero de Rosado, El Mayal, El Rocío de Tripa de Pollo, Bijagual, Tripa de Pollo, Ronca Tigrillo.

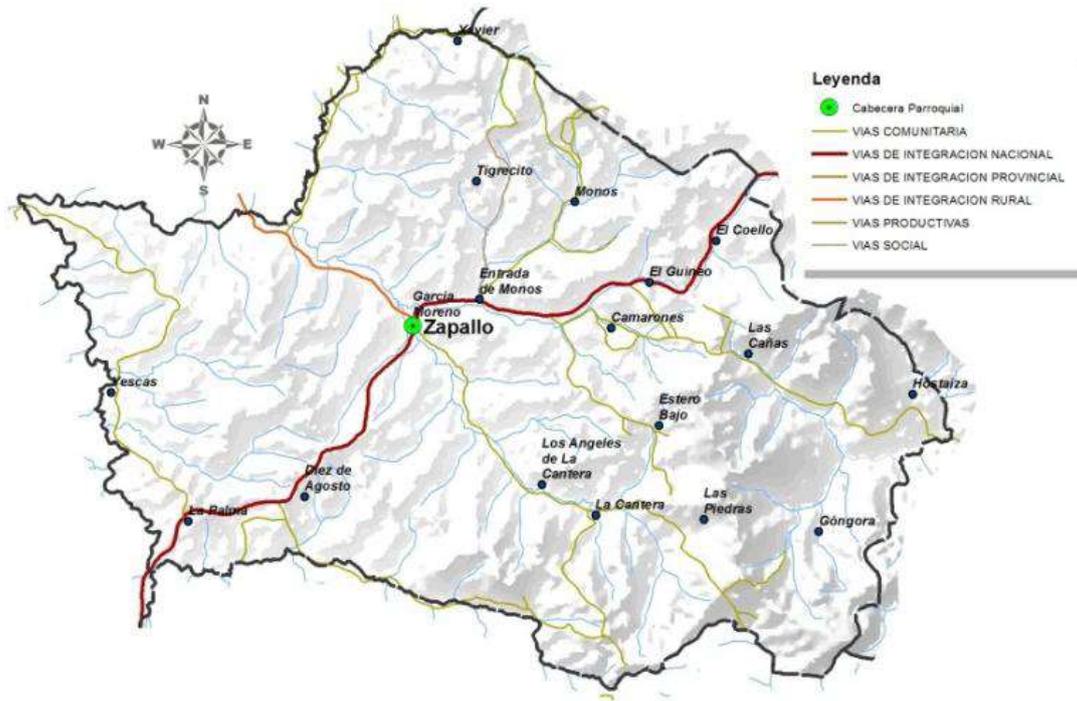


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Amanzanamiento con edificaciones dispersas con una trama vial no definida las edificaciones principales son el UPC, Casa Parroquial dando funcionalidad a los administradores del territorio.



### Zapallo (Gabriel García Moreno)

Población total parroquia: 3.689 Hab. Censo 2010. – 3.767 Hab. 2015.

Población cabecera parroquial: 458 Hab. Censo 2010. - 468 Hab. 2015.

Superficie total: 102,14 km<sup>2</sup>

NBI: 96.3% - 2010

Mongoya, Ronca Tigrillo, Palma de Coco, las Cruces, Las Habras, Guaña, Mama Antuca, Tigre Tacangal, Tigresito, Boca de Arriba, Boca de Pata de Mula, El Charco, San Agustín de las Vacas, La Profunda, Pata de Mula, Boca de Mongoya (Chibunga), Boca Dominical, Estero Ancho, Hoja Blanca, Hoja Blanca, Los viveres, El tigre, Dominical, Mongolla, Florida, Los Monses, Hoja blanca, Tigre, Las minas, La chontilla, La Palama de Coco, La Balsa, Churero, La Cienega, Cuero de Venado, Las Marías, Molina, Las Hervitas, Rincones, Lazaro, Quindecito, El Guabo, Los Higuerones, Mata de Platano.

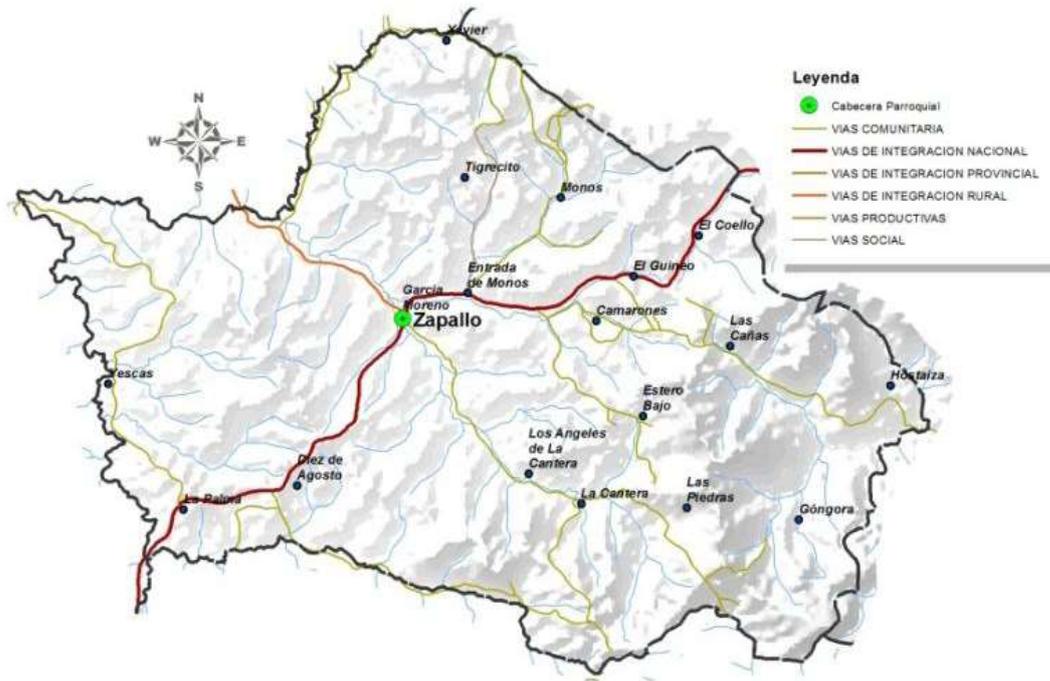


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Posee algunas edificaciones importantes como el CADIS, UPC, se desarrolla a lo largo de sus vías de acceso, prácticamente sin amanzanados.

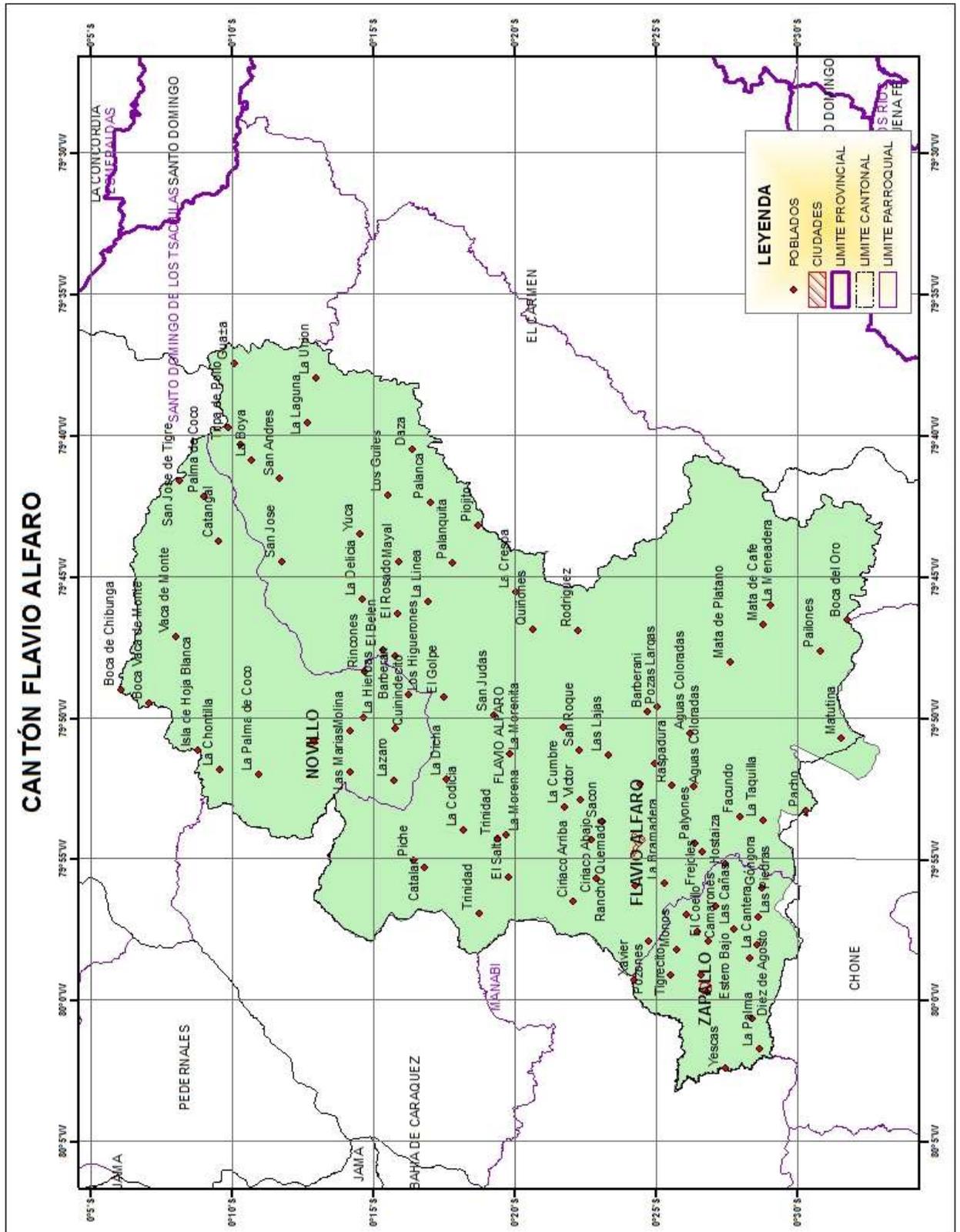




# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.3.2. INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS DÉFICIT, COBERTURA Y CALIDAD.

El análisis de la disponibilidad de servicios básicos en una zona geográfica contribuye a la identificación de ciertas carencias críticas de la población y es insumo para el análisis de la pobreza en términos de la insatisfacción de determinadas necesidades básicas.

Las categorías que se describen a continuación son consideradas como necesidades absolutas pues son esenciales para que las personas puedan integrarse adecuadamente a su entorno social con dignidad. (Mancero y Feres: 2001)

El grupo de necesidades básicas a tomar en cuenta está restringido a la fuente de información utilizada, el censo por su capacidad de desagregación geográfica es el más utilizado; las categorías de análisis que se han tomado para describir la situación de desarrollo del cantón son:

- Medio de Abastecimiento de agua
- Procedencia de Luz eléctrica
- Forma de eliminación de la basura
- Forma de eliminación de excretas (Tipo de servicio Higiénico)

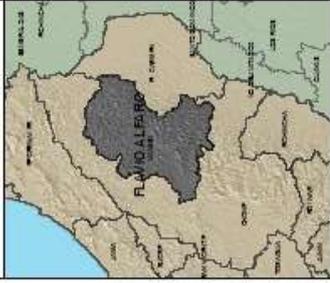


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

**UBICACION**



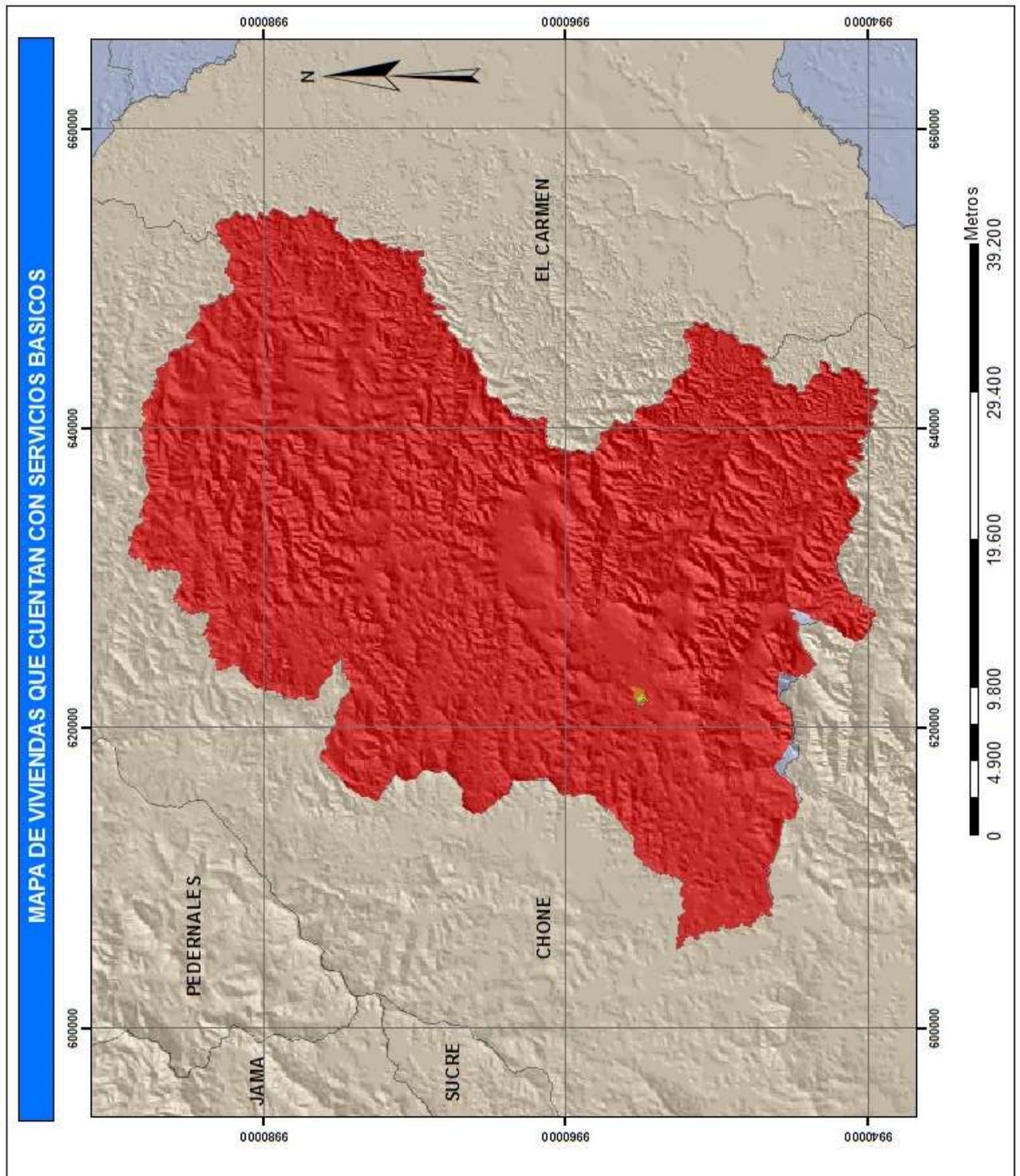
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  
CONTIENE:  
"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"



**LEYENDA**

|         |
|---------|
| 0 - 6   |
| 7 - 19  |
| 20 - 48 |
| 49 - 55 |
| 56 - 71 |

ELABORADO POR:  
EQUIPO TÉCNICO DEL P.O.T  
FECHA:  
2014  
ESCALA:  
FUENTE:  
\*REPLAJES





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## ABASTECIMIENTO DE AGUA

La disponibilidad de agua es un derecho humano y garantizar el acceso de la población a un recurso hídrico suficiente y de calidad es fundamental para asegurar el buen vivir de todas y todos los habitantes del cantón Flavio Alfaro.

El análisis de la cobertura de agua se lo hace en términos porcentuales de acuerdo a la participación que cada medio de abastecimiento tiene con respecto al total de viviendas y el número poblacional.

De todas las formas de abastecimiento, la más inocua es el servicio de agua por medio de red pública. En el cantón Flavio Alfaro durante el año 2001 el 13,06 % de la población recibió agua por este medio, en el año 2010 esta cifra subió al 18,97%, el 41,30% a nivel urbano y el 11,12% a nivel rural.

El abastecimiento de agua mediante pozo fue ocupado en el 2001 por el 45,35 % de la población. Para el 2010, un 46,89 % de la población usaba este medio.

Por medio de río, acequia, etc, el 37,22 % se abastecía en el año 2001 mientras que para el año 2010, esta cifra bajó al 33,44 %.

El abastecimiento cantonal por carro repartidor llegaba al 1,54 % de la población en el año 2001. En el año 2010, un 1,10 % de la población utilizó este medio.

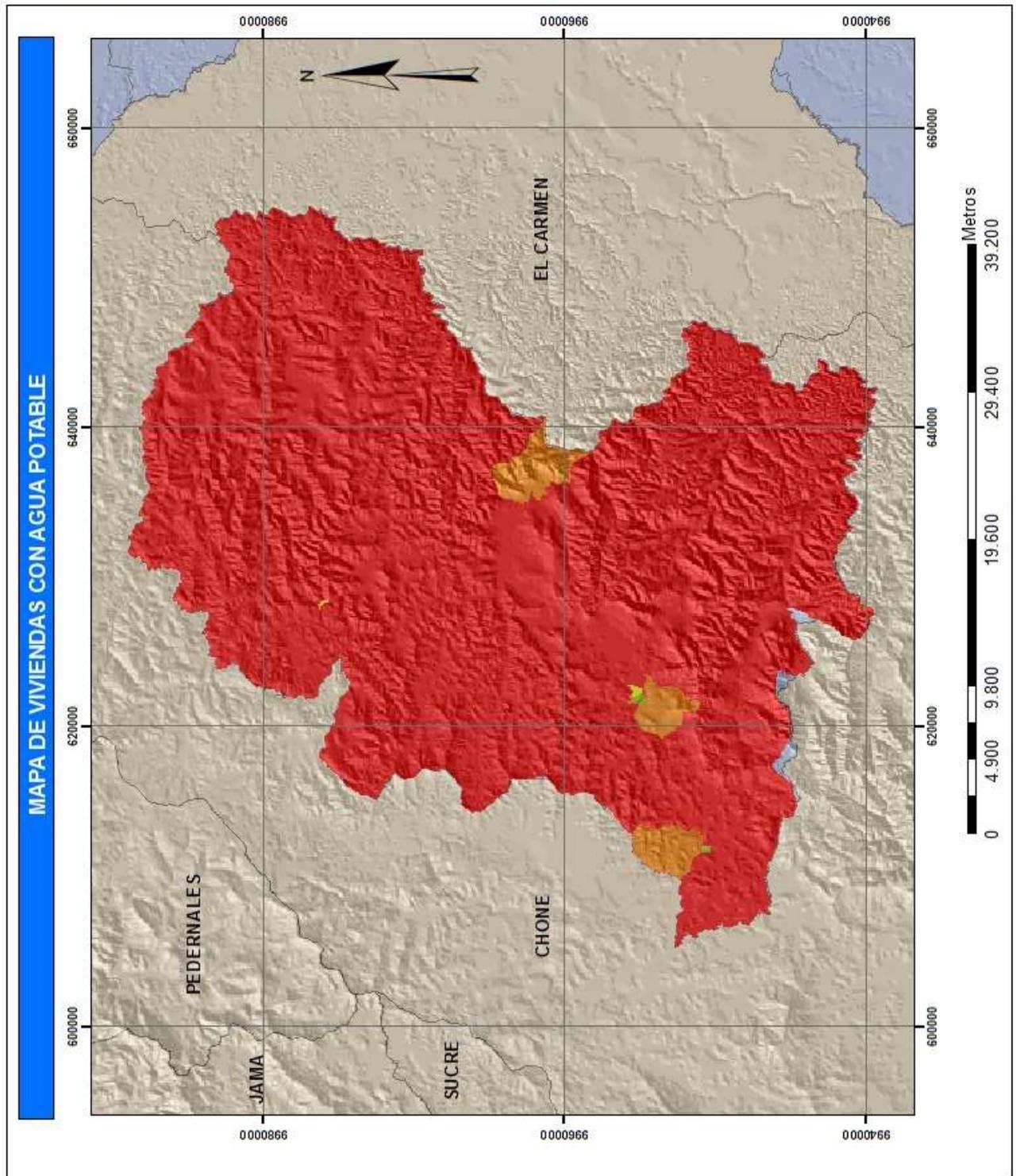
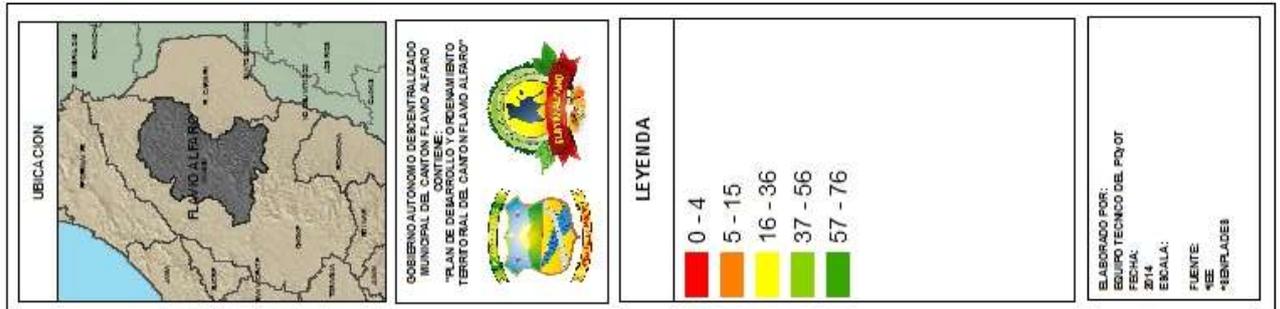
Finalmente, el 2,83 % de la población en el año 2001 usaba “otros” medios para abastecerse de agua mientras que en el año 2010 el 1,84 % de la población.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## ELECTRICIDAD

### *Acceso a Luz Eléctrica*

La energía eléctrica es indispensable para el desarrollo de actividades industriales y de comercio, siempre se correlaciona positivamente el aumento del consumo de la electricidad con el crecimiento económico de un país. Esto puede resultar en la medida en que una fuente de energía es capaz de incrementar la cantidad de horas laborales o de estudio.

En el cantón Flavio Alfaro para el año 2001, la población que contaba con acceso a alguna fuente de energía representó un 44,29 % del total. Esa cifra aumentó significativamente para el año 2010 en que se registró un promedio de 78,66% a nivel cantonal, a nivel urbano es de 96.91% y la cobertura rural es de 72.24%. Mientras tanto, la población que en el 2001 carecía de alguna fuente de energía eléctrica era un 55,71 % y en cuanto a cifras del año 2010, resultó ser un 21,34%.

| VIVIENDAS CON ENERGÍA ELÉCTRICA                     | TOTAL | URBANO | RURAL |
|---|-------|--------|-------|
| VIVIENDAS CON SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA         | 4.711 | 1.509  | 3.202 |
| VIVIENDAS CON SERVICIO ELÉCTRICO DE EMPRESA PÚBLICA | 4.632 | 1.481  | 3.151 |

FUENTE: INEC 2010

| PARROQUIAS               | PROCEDENCIA DE LUZ ELÉCTRICA                 |             |                  |      |          | TOTAL |
|--------------------------|--|-------------|------------------|------|----------|-------|
|                          | RED DE EMPRESA ELECTRICA DE SERVICIO PÚBLICO | PANEL SOLAR | GENERADOR DE LUZ | OTRO | NO TIENE |       |
| FLAVIO ALFARO            | 3.495  | 3           | 35               | 23   | 930      | 4.486 |
| SAN FRANCISCO DE NOVILLO | 414  | 1           | 10               | -    | 202      | 627   |
| ZAPALLO                  | 723  | -           | 5                | 2    | 146      | 876   |
| TOTAL                    | 4.632  | 4           | 50               | 25   | 1.278    | 5.989 |

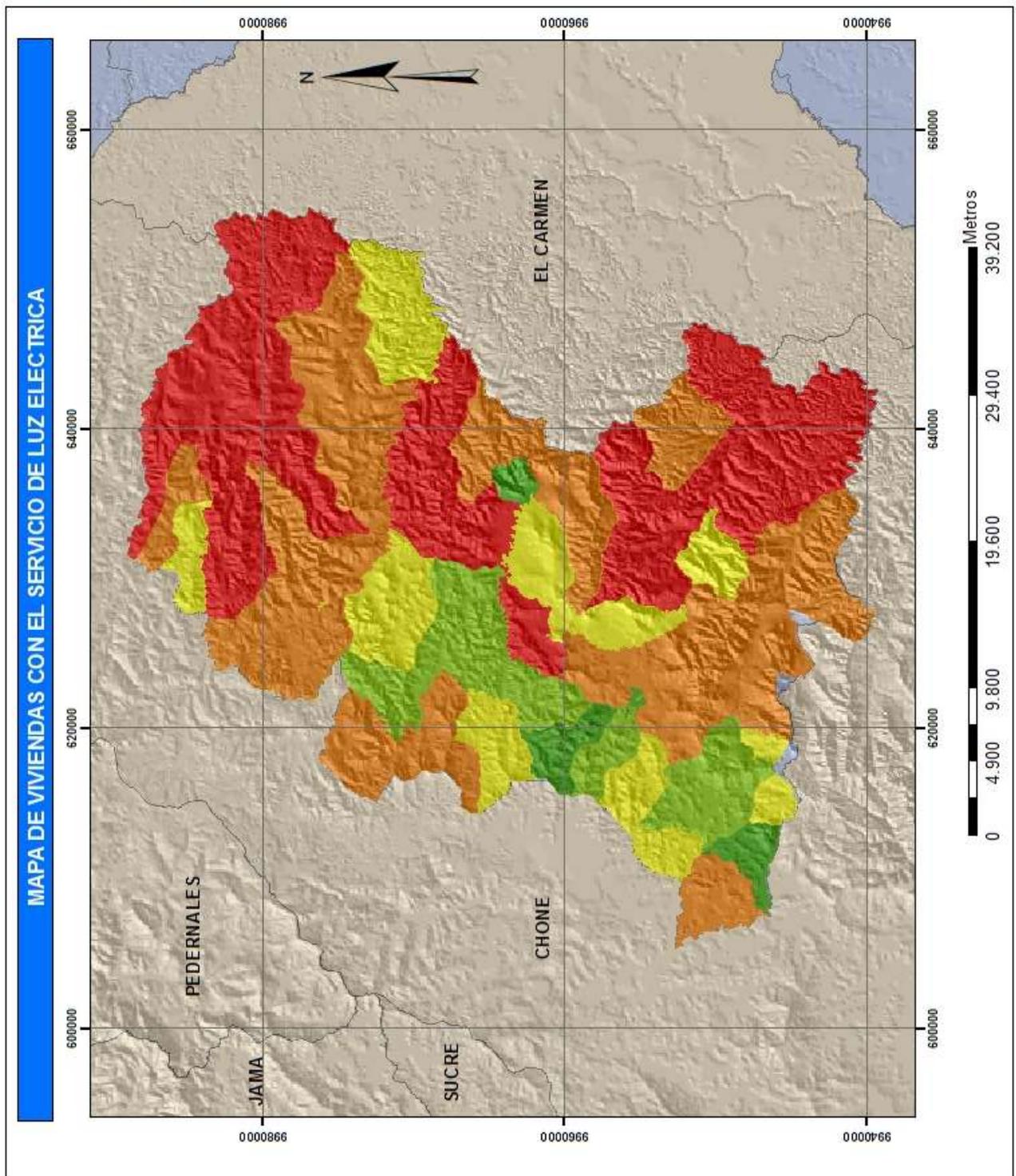


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|                  |   |   |        |         |         |         |          |  |
|------------------|---|---|--------|---------|---------|---------|----------|--|
| <p>UBICACION</p> | <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO<br/>CONTIENE<br/>"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO<br/>TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"</p> | <p>LEYENDA</p> <table><tr><td>0 - 23</td></tr><tr><td>24 - 45</td></tr><tr><td>46 - 66</td></tr><tr><td>67 - 86</td></tr><tr><td>87 - 144</td></tr></table> | 0 - 23 | 24 - 45 | 46 - 66 | 67 - 86 | 87 - 144 | <p>ELABORADO POR:<br/>EQUIPO TÉCNICO DEL POJOT<br/>FECHA:<br/>2014<br/>ESCALA:<br/>FUENTE:<br/>*EE<br/>*ENPLAJES</p> |
| 0 - 23           |   |   |        |         |         |         |          |  |
| 24 - 45          |   |   |        |         |         |         |          |  |
| 46 - 66          |   |   |        |         |         |         |          |  |
| 67 - 86          |   |   |        |         |         |         |          |  |
| 87 - 144         |   |   |        |         |         |         |          |  |





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### SANEAMIENTO

#### *Tipo de servicio higiénico*

Desde el punto de vista sanitario, los mecanismos de eliminación de excretas están asociados a niveles de enfermedades infecciosas y mortalidad infantil, también son el reflejo de una mínima eficiencia y calidad de servicios con los que cuentan las viviendas a nivel cantonal. Resulta necesaria la ampliación de la red a nivel rural para asegurar un ambiente saludable.

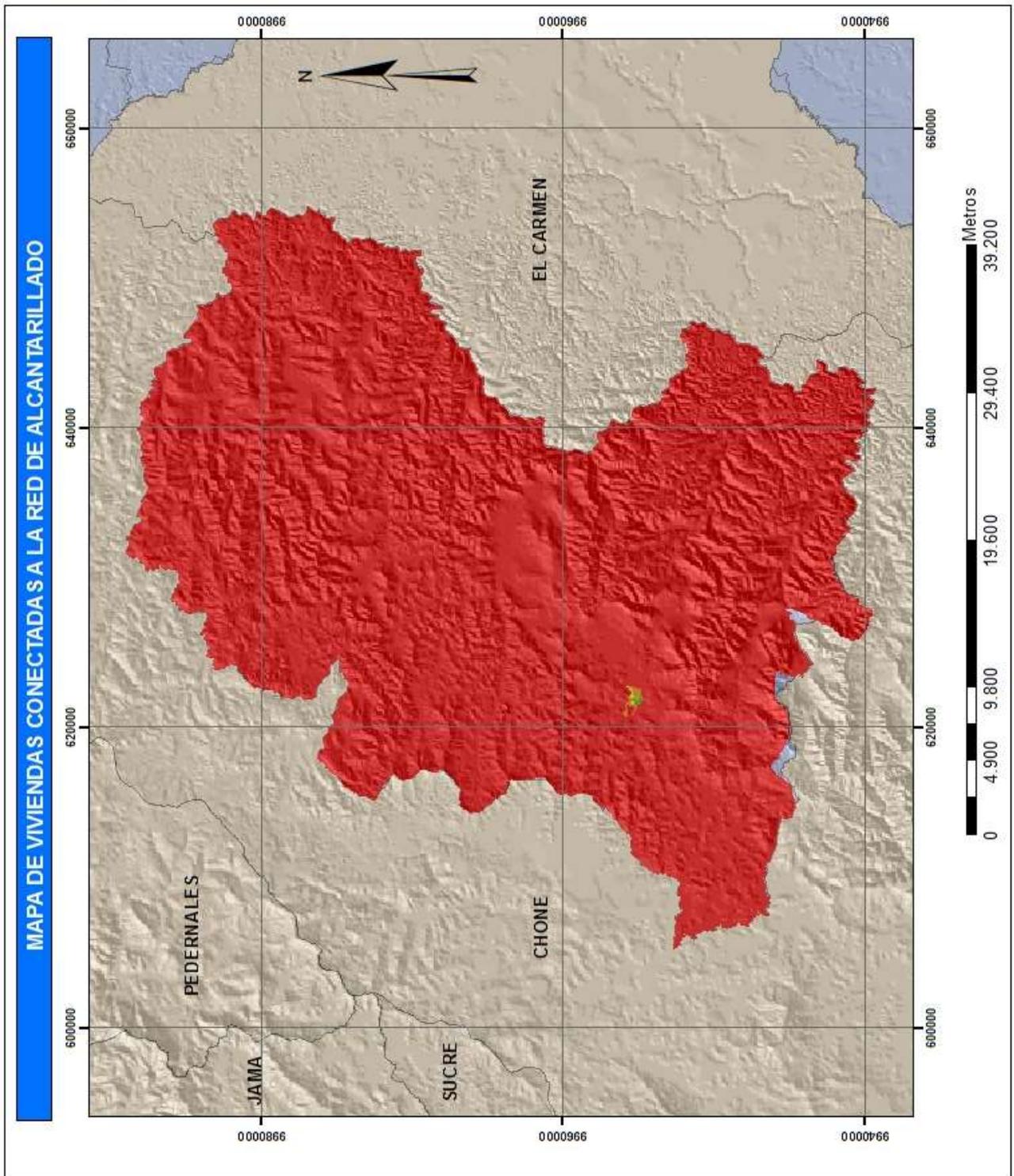
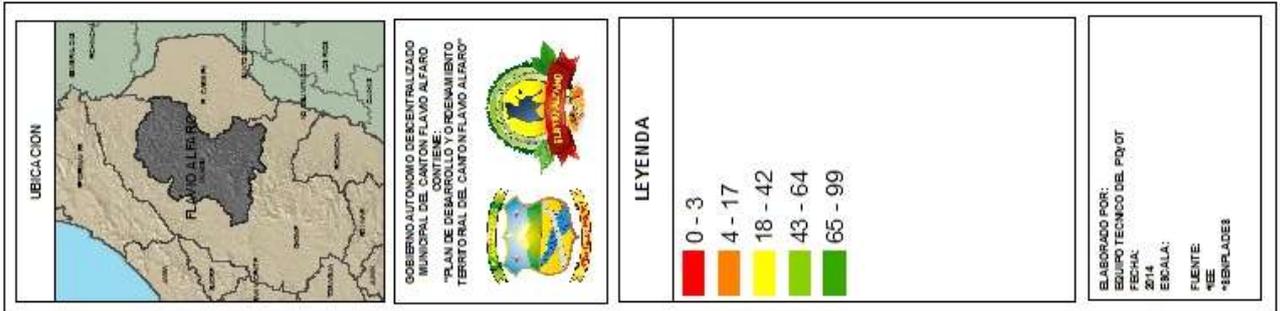
En el caso del cantón Flavio Alfaro de un total de 5 989 casos censados: el 9,52 % de la población utiliza la red pública de alcantarillado, a nivel urbano el 35.90% y rural el 0.25%; el 32,74 % de la población elimina sus desechos a través de pozos sépticos, el 42,41% elimina sus excretas por medio de pozos ciegos. Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada lo hace el 2,69% de la población. El 5,33 % de la población elimina excretas por medio de letrinas y el 7,31 % de la población no dispone de sistema de eliminación de excretas.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



| PARROQUIAS                  | PROCEDENCIA DEL AGUA RECIBIDA |         |  |                        |      |       |
|-----------------------------|-------------------------------|---------|--|------------------------|------|-------|
|                             | RED PÚBLICA                   | DE POZO | DE RÍO,<br>VERTIENTE,<br>ACEQUI O<br>CANAL | DE CARRO<br>REPARTIDOR | OTRO | TOTAL |
| FLAVIO ALFARO               | 847                           | 2.025   | 1.479                                      | 62                     | 73   | 4.486 |
| SAN FRANCISCO DE<br>NOVILLO | 56                            | 302     | 241  | -                      | 28   | 627   |
| ZAPALLO                     | 99                            | 481     | 283  | 4                      | 9    | 876   |
| TOTAL                       | 1.002                         | 2.808   | 2.003                                      | 66                     | 110  | 5.989 |

### DESECHOS SÓLIDOS.

#### *Eliminación de la basura*

La basura está constituida por todos aquellos desechos mezclados que se producen como consecuencia de las actividades humanas, ya sean domésticas, industriales, comerciales, hospitalarias o de servicios. Entre las formas de eliminación-acumulación de desechos en el cantón Flavio Alfaro se citan, según los datos del INEC, los siguientes: el 33,71 % de la población elimina la basura a través de carro recolector, el 95,38% a nivel urbano y 12,71% a nivel rural; el 47,47 % quema la basura; el 12,99 % arroja la basura en terreno baldío o quebrada; el 2,74 % la arroja al río, acequia o canal; el 2,74 % de la población la entierra; finalmente, el 0,65 % de la población elimina la basura “de otra forma”.

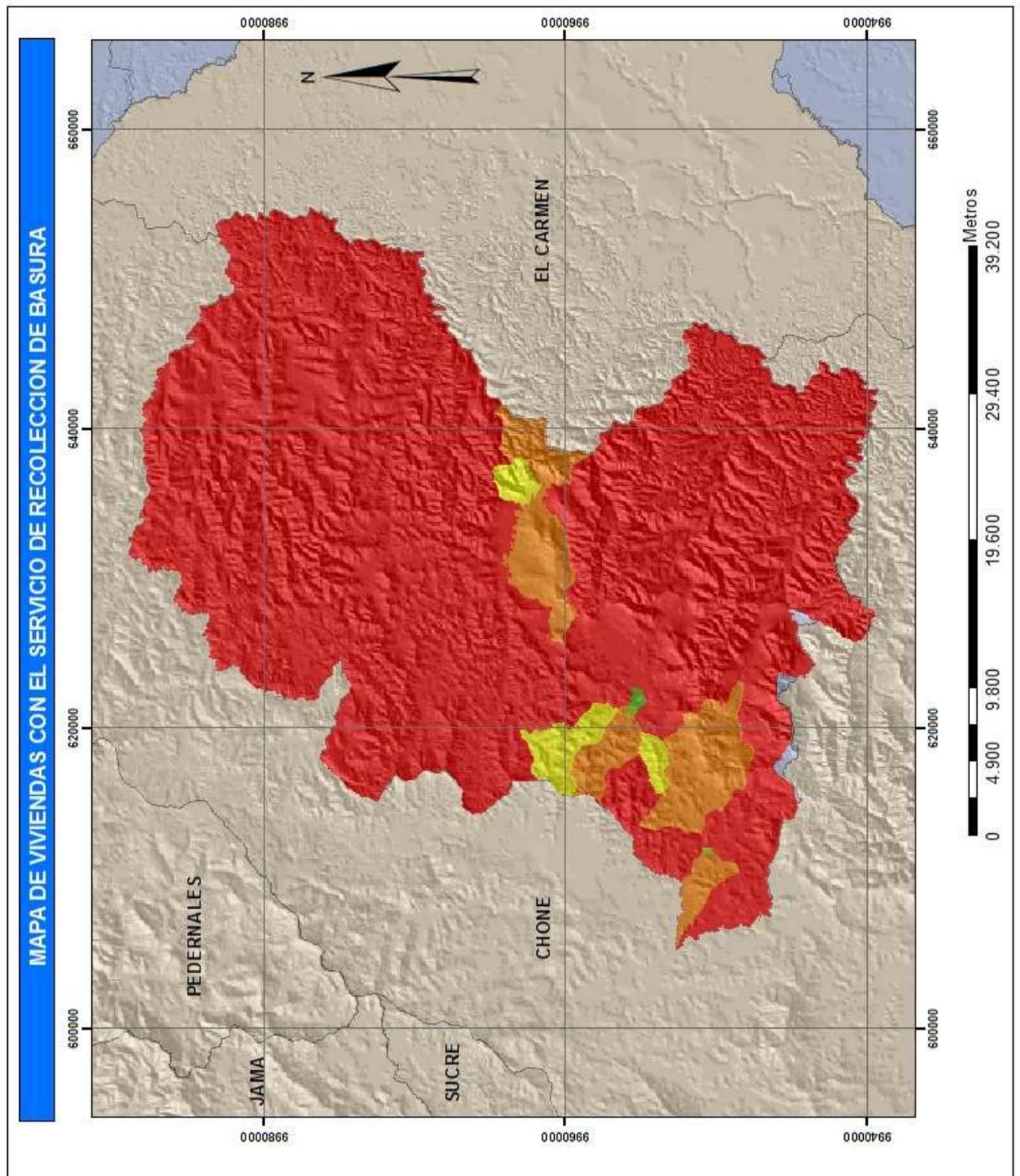
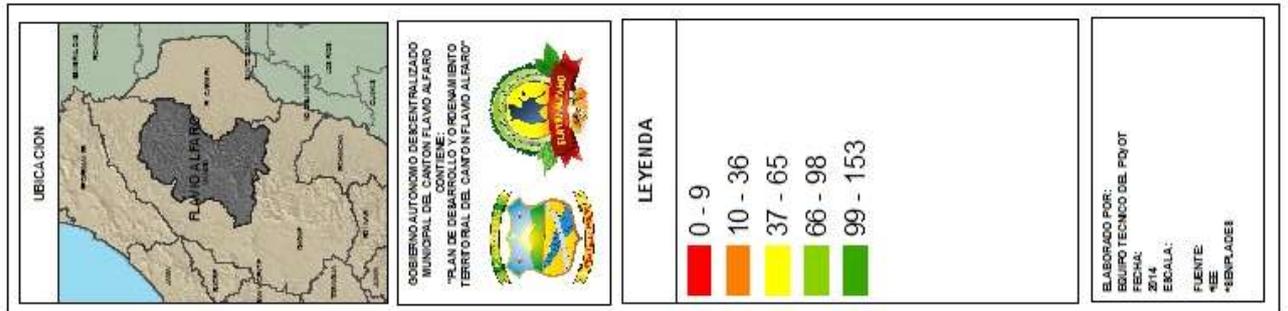
| PARROQUIAS                  | ELIMINACIÓN DE BASURA |   |              |                 |  |                     |       |
|-----------------------------|-----------------------|---|--------------|-----------------|--|---------------------|-------|
|                             | POR CARRO RECOLECTOR  | LA ARROJAN<br>EN<br>TERRENO<br>BALDIO O<br>QUEBRADA | LA<br>QUEMAN | LA<br>ENTIERRAN | LA<br>ARROJAN<br>AL RÍO,<br>ACEQUIA<br>O CANAL | DE<br>OTRA<br>FORMA | TOTAL |
| FLAVIO ALFARO               | 1.808                 | 635   | 1.790        | 102             | 129  | 22                  | 2.678 |
| SAN FRANCISCO DE<br>NOVILLO | -                     | 91  | 493          | 17              | 20   | 6                   | 627   |
| ZAPALLO                     | 211                   | 52  | 560          | 27              | 15   | 11                  | 665   |
| TOTAL                       | 2.019                 | 778   | 2.843        | 146             | 164  | 39                  | 3.970 |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.4.3. ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

### 2.4.3.1. EDUCACIÓN

La fuente de información base correspondiente a la infraestructura de establecimientos de educación fue suministrada por el Ministerio de Educación validada en el año 2013 e información consultada en el archivo maestro publicado en la página Web, previa autorización y permisos de ingreso (usuario y contraseña).

A continuación presentamos una muestra de los registros proporcionados del ministerio de educación:

Muestra de la Infraestructura del Ministerio de Educación

| FID | codigo   | t_desc_can    | t_desc_par    | INSTITUCIO                 | SOSTENIMIE | NIVEL                           |
|-----|----------|---------------|---------------|----------------------------|------------|---------------------------------|
| 0   | 13H04403 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | PUERTO PRINCIPE            | Fiscal     | Educación Básica                |
| 1   | 13H04576 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | PEDRO JACINTO CEDEÑO MEJÍA | Fiscal     | Educación Básica                |
| 2   | 13H01802 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ELOY ALFARO DELGADO        | Fiscal     | Educación Básica                |
| 3   | 13H01710 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | VICENTE ROCAFURTE          | Fiscal     | Educación Básica                |
| 4   | 13H01732 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 28 DE AGOSTO               | Fiscal     | Educación Básica                |
| 5   | 13H01687 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | PEDRO FLORENTINO VALDEZ    | Fiscal     | Educación Básica                |
| 6   | 13H01314 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ILEANA ESPINEL             | Fiscal     | Educación Básica                |
| 7   | 13H04692 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | SAN PEDRO                  | Fiscal     | Educación Básica                |
| 8   | 13H01733 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | HECTOR JAVIER VERA VELEZ   | Fiscal     | Educación Básica                |
| 9   | 13H01756 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | BOLIVAR ZAMBRANO           | Fiscal     | Educación Básica                |
| 10  | 13H01758 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | EL DESCANSO DE LOS ROMEROS | Fiscal     | Educación Básica y Bachillerato |
| 11  | 13H01810 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | SEGUNDO VERA MOREIRA       | Fiscal     | Educación Básica                |
| 12  | 13H01811 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | RAUL VERA PINARGOTE        | Fiscal     | Educación Básica                |
| 13  | 13H01818 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | MARIANO VILLALOBOS         | Fiscal     | Educación Básica                |
| 14  | 13H01693 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | HECTOR EFRAIN PILCO CHANGO | Fiscal     | Educación Básica                |
| 15  | 13H01685 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | JOSE PERALTA               | Fiscal     | Educación Básica                |
| 16  | 13H01809 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | PEDRO VICENTE MALDONADO    | Fiscal     | Educación Básica                |
| 17  | 13H01813 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | RIO AMAZONAS               | Fiscal     | Educación Básica                |
| 18  | 13H01817 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | 13 DE ABRIL                | Fiscal     | Educación Básica                |
| 19  | 13H01688 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ANTONIO JOSE DE SUCRE      | Fiscal     | Educación Básica                |
| 20  | 13H04401 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ODILON ZAMBRANO LOOR       | Fiscal     | Educación Básica                |
| 21  | 13H01751 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 10 DE AGOSTO               | Municipal  | Educación Básica                |
| 22  | 13H01684 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | UNION Y PROGRESO           | Fiscal     | Educación Básica                |
| 23  | 13H04450 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ARMANDO BAIRD              | Fiscal     | Educación Básica                |
| 24  | 13H01690 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | JULIO CUADROS ZAMBRANO     | Fiscal     | Educación Básica                |
| 25  | 13H01816 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | RAYMUNDO AVEIGA MOREIRA    | Fiscal     | Inicial y Educación Básica      |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|    |          |               |               |  |            |                                  |
|----|----------|---------------|---------------|--|------------|----------------------------------|
| 26 | 13H01705 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ESCUELA FISCAL MIXTA CONDOR MIRADOR                                    | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 27 | 13H01814 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | CENTRO DE EDUCAC BASICA PARA JOVENES Y ADULTOS UNIDOS VAMOS A APRENDER | Fiscal     | Alfabetización P.P               |
| 28 | 13H01812 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | NATIVIDAD DELGADO DE ALFARO  | Fiscal     | Educación Básica y Artesanal P.P |
| 29 | 13H01806 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | COLEGIO PARTICULAR MIXTO ZAPALLO                                       | Particular | Educación Básica y Bachillerato  |
| 30 | 13H01759 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA FISCAL MIXTA RIO LA MORENA                                     | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 31 | 13H01682 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 2 DE AGOSTO  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 32 | 13H01689 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ATAHUALPA  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 33 | 13H01819 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | CELESTE CORTEZ GUTIERREZ   | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 34 | 13H01821 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | LUZ DE AMERICA   | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 35 | 13H04652 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | CAYETANO CEDEÑO  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 36 | 13H01734 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ENMA MELIDA MOREIRA DE MATA  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 37 | 13H01807 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | CUATRO DE DICIEMBRE  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 38 | 13H01708 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | JOSE AGUSTIN VEGA ALCIVAR  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 39 | 13H01808 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | MOISES PAZMIÑO   | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 40 | 13H01738 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 24 DE MAYO   | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 41 | 13H01740 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 5 DE AGOSTO  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 42 | 13H04726 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | VICENTE ANTONIO MOREIRA ULLOA  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 43 | 13H01715 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | IGNACIO ALCIVAR MOREIRA  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 44 | 13H01764 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | CORDILLERA DEL CONDOR  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 45 | 13H01691 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | AMADOR VERA VERA   | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 46 | 13H01709 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | GIL HIPOLITO MOREIRA MARCILLO  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 47 | 13H01731 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 12 DE OCTUBRE  | Fiscal     | Inicial y Educación Básica       |
| 48 | 13H01735 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | COLEGIO NACIONAL MIXTO VESPERTINO MARIA EUGENIA DURAN BALLEEN          | Fiscal     | Educación Básica y Bachillerato  |
| 49 | 13H01721 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | CUMBRES DEL SABER  | Particular | Educación Básica                 |
| 50 | 13H01724 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO N° 52  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 51 | 13H01722 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | LUIS ORESTEDE ANDRADE  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 52 | 13H01717 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO  | Fiscal     | Educación Básica y Bachillerato  |
| 53 | 13H01728 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO  | Fiscal     | Educación Básica y Artesanal P.P |
| 54 | 13H01707 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | WILFRIDO VITERI  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 55 | 13H01718 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | PABLO ZAMORA SALGADO   | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 56 | 13H01706 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | MARIA TERESA LOOR DE GARCIA  | Particular | Educación Básica                 |
| 57 | 13H04636 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | 29 DE ABRIL  | Fiscal     | Educación Básica                 |
| 58 | 13H04535 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | CENTRO EDUCATIVO JULIO CUADROS ZAMBRANO                                | Particular | Educación Básica y Bachillerato  |
| 59 | 13H01725 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | JARDIN DISNEYLANDIA  | Fiscal     | Inicial y Educación Básica       |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



|    |          |               |               |                                 |            |                                 |
|----|----------|---------------|---------------|---------------------------------|------------|---------------------------------|
| 60 | 13H01762 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | GABRIELA MISTRAL                | Particular | Educación Básica y Bachillerato |
| 61 | 13H01297 | CHONE         | ELOY ALFARO   | PLUTARCO JULIO GOMEZ            | Fiscal     | Educación Básica                |
| 62 | 13H01736 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | PEDRO ANTONIO OSTAIZA VELEZ     | Fiscal     | Educación Básica                |
| 63 | 13H04518 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | AGUSTIN ZAMBRANO                | Particular | Educación Básica y Bachillerato |
| 64 | 13H01726 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | DR CARLOS ROMO DAVILA           | Fiscal     | Educación Básica                |
| 65 | 13H01719 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | MUNICIPAL N° 1 DE FLAVIO ALFARO | Municipal  | Educación Básica                |
| 66 | 13H01716 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | RIO CENEPA                      | Fiscal     | Educación Básica                |
| 67 | 13H01711 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | JUAN DE DIOS ZAMBRANO           | Fiscal     | Educación Básica                |
| 68 | 13H01750 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | CARLOS CONCHA                   | Fiscal     | Educación Básica                |

Fuente: ME, 2012

El Ministerio de Educación entregó una base de datos con 137 registros de establecimientos en el cantón Flavio Alfaro; de los cuales 97 se encuentran comprobados y 40 sin comprobar.

La infraestructura y servicios de establecimientos de educación levantada en el interior del cantón son:

- 1 registro de cebja
- 2 registros de escuelas fiscales mixtas
- 81 registros de escuelas educación básica
- 1 registro de centro de educación inicial
- 2 registro de centro educativo
- 3 registros de colegios
- 2 registros de creciendo con nuestros hijos
- 6 registros de unidades educativas
- 1 registro de infocentro

**Cuadro 3.5.2** Infraestructura de Establecimientos Educativos Cantón Flavio Alfaro

| cdi    | ctn           | prr     | nam   | est    | nor     | foto_1 |
|--------|---------------|---------|---|--------|---------|--------|
| FLA033 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO | ESCUELA EDUCACION BASICA JOSE AGUSTIN VEGA              | 613304 | 9952434 | f_9618 |
| FLA034 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO | ESCUELA EDUCACION BASICA PLUTARCO JULIO GOMEZ           | 612605 | 9955397 | f_9620 |
| FLA035 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO | ESCUELA EDUCACION BASICA LA ESPERANZA                   | 613768 | 9956548 | f_9623 |
| FLA036 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO | ESCUELA EDUCACION BASICA CELESTE CORTEZ GUTIERREZ       | 616044 | 9951878 | f_9628 |
| FLA037 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO | ESCUELA EDUCACION BASICA MIXTA PEDRO VICENTRE MALDONADO | 615937 | 9948570 | f_9632 |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|        |               |               |   |        |         |        |
|--------|---------------|---------------|---|--------|---------|--------|
| FLA038 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ESCUELA EDUCACION BASICA ARMANDO BAIRO                    | 617455 | 9949930 | f_9635 |
| FLA039 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ESCUELA EDUCACION BASICA RAUL VERA PINARGOTE              | 619056 | 9947524 | f_9638 |
| FLA040 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ESCUELA EDUCACION BASICA PEDRO FLORENTINO VALDEZ          | 620301 | 9945857 | f_9640 |
| FLA041 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA JOSE PERALTA                     | 623265 | 9948480 | f_9643 |
| FLA043 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA BOLIVAR ZAMBRANO                 | 627187 | 9946972 | f_9648 |
| FLA044 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | COLEGIO POPULAR EL DESCANSO DE LOS ROMEROS                | 627207 | 9946978 | f_9650 |
| FLA045 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ESCUELA EDUCACION BASICA CUATRO DE DICIEMBRE              | 617065 | 9952262 | f_9655 |
| FLA046 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO       | ESCUELA EDUCACION BASICA CONDOR MIRADOR                   | 618998 | 9950533 | f_9658 |
| FLA047 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA IGNACIO ALCIVAR MOREIRA          | 618688 | 9953223 | f_9661 |
| FLA048 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA WILFRIDO VITERI MEDRANDA         | 618591 | 9955208 | f_9663 |
| FLA049 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA GIL HIPOLITO MOREIRA MARCILLO    | 615569 | 9954243 | f_9667 |
| FLA050 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA JUAN DE DIOS ZAMBRANO            | 619124 | 9956212 | f_9671 |
| FLA052 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA FISCAL MIXTA REPUBLICA DE HAIT                    | 625489 | 9944520 | f_9676 |
| FLA053 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA ELVA ADRIANA ARTEAGA DE ANDRADE  | 627410 | 9944877 | f_9679 |
| FLA054 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA ELOY ALFARO DELGADO              | 633156 | 9944076 | f_9683 |
| FLA055 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA ISIDRO ABIGAIL ANDRADE LOOR      | 628851 | 9941093 | f_9687 |
| FLA056 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA LUZMILA ARTEAGA DE ANDRADE       | 637987 | 9962927 | f_9690 |
| FLA061 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA COANGOS                          | 633169 | 9957998 | f_9704 |
| FLA062 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA 2 DE JUNIO                       | 638177 | 9958257 | f_9706 |
| FLA063 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA HECTOR VERA ROSADO               | 635437 | 9961964 | f_9708 |
| FLA064 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA MANUEL SEGUNDO ARTEAGA SOLORZANO | 629948 | 9963456 | f_9712 |
| FLA065 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA 13 DE ABRIL                      | 630089 | 9959258 | f_9714 |
| FLA066 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | CEBJA RAYITO DE LUNA                                      | 625545 | 9954931 | f_9718 |
| FLA074 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA AMADOR VERA VERA                 | 626555 | 9953980 | f_9736 |
| FLA075 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA VICENTE ANTONIO MOREIRA          | 629922 | 9952985 | f_9739 |
| FLA076 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA 24 DE MAYO                       | 626670 | 9952598 | f_9741 |
| FLA078 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA ATAHUALPA                        | 627082 | 9951741 | f_9745 |
| FLA079 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA 2 DE AGOSTO                      | 632732 | 9951660 | f_9748 |
| FLA080 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA JULIO CUADROS ZAMBRANO           | 627538 | 9950080 | f_9751 |
| FLA081 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA HECTOR EFRAIN PILCO CHANGO       | 630152 | 9947886 | f_9754 |
| FLA082 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA 7 DE AGOSTO                      | 619179 | 9957781 | f_9756 |
| FLA083 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA ALFONSO GUZMAN                   | 617541 | 9959468 | f_9760 |
| FLA084 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA PEDRO MOREIRA VERA               | 615235 | 9965662 | f_9763 |
| FLA085 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA JULIO AVEIGA MOREIRA             | 616983 | 9965446 | f_9765 |
| FLA087 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO | ESCUELA EDUCACION BASICA DR. JACINTO GONZALEZ             | 622055 | 9963915 | f_9771 |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|        |               |                          |   |        |         |        |
|--------|---------------|--------------------------|---|--------|---------|--------|
| FLA088 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA MARIA GUADALUPE CORNEJO DE ARTEAGA | 618936 | 9963494 | f_9774 |
| FLA089 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA DR. GUALBERTO ARCOS                | 621661 | 9958035 | f_9776 |
| FLA090 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS CARITA FELIZ                   | 621652 | 9958047 | f_9778 |
| FLA091 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | COLEGIO MUNICIPAL MIXTO LA CODICIA                          | 622626 | 9966185 | f_9780 |
| FLA092 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA MARISCAL SUCRE                     | 622409 | 9966494 | f_9785 |
| FLA093 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA LUIS ANTONIO PAZ                   | 620159 | 9969390 | f_9788 |
| FLA094 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA JORGE HUMBERTO POZO                | 623829 | 9959860 | f_9790 |
| FLA095 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA TEODORO ALVARADO OLEAS             | 631269 | 9970468 | f_9792 |
| FLA096 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA SAUL MORALES CASTRO                | 628364 | 9975978 | f_9794 |
| FLA100 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | UNIDAD EDUCATIVA AGROPECUARIA JOSE JEREMIAS VERA LOOR       | 627747 | 9976269 | f_9804 |
| FLA101 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICCA JOSE HOMERO ARDILA                | 626149 | 9979719 | f_9808 |
| FLA102 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA 26 DE SEPTIEMBRE                   | 625871 | 9982486 | f_9810 |
| FLA105 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | COLEGIO TECNICO POPULAR FISCAL LA CRESPA                    | 637856 | 9963835 | f_9816 |
| FLA106 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA SANTA LUCIA                        | 637984 | 9966587 | f_9819 |
| FLA107 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA GENERAL ELOY ALFARO                | 640515 | 9967443 | f_9822 |
| FLA108 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA MANUEL ANTONIO RIVAS ALCIVAR       | 636386 | 9970114 | f_9824 |
| FLA109 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA HOMERO MEJIA BAZURTO               | 639802 | 9970681 | f_9827 |
| FLA110 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA RIO PIOJO                          | 643068 | 9968566 | f_9829 |
| FLA111 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA RAUL VEGA SALAZAR                  | 637498 | 9972914 | f_9831 |
| FLA112 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CENTRO EDUCATIVO LEONIDAS ESPINEL FRANCO                    | 642062 | 9977162 | f_9833 |
| FLA113 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA MANUELA CAÑIZARES                  | 643890 | 9974026 | f_9836 |
| FLA114 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA MIGUEL ANGEL LOPEZ                 | 645431 | 9973091 | f_9838 |
| FLA115 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA PATRIA NUEVA                       | 644249 | 9971379 | f_9841 |
| FLA116 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA YAHUARCOCHA                        | 648929 | 9976263 | f_9843 |
| FLA117 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA RIO MONGOYA                        | 648784 | 9981583 | f_9845 |
| FLA118 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA MADRE TERESA DE CALCUTA            | 651807 | 9981161 | f_9848 |
| FLA119 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA CONCEPCION ZAMBRANO                | 646201 | 9978751 | f_9850 |
| FLA120 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA LUIS DAVID LOOR MOLINA             | 632279 | 9966950 | f_9857 |
| FLA121 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA 14 DE FEBRERO                      | 634296 | 9967318 | f_9859 |
| FLA122 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA PEDRO ANTONIO VEGA                 | 634919 | 9979567 | f_9862 |
| FLA123 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA OLIMPO ORLANDO CARDENAS MOREIRA    | 633857 | 9978478 | f_9864 |
| FLA124 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA SANTIAGO AIZPRUA ZAMBRANO          | 636893 | 9981150 | f_9866 |
| FLA125 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA 9 DE OCTUBRE                       | 640672 | 9982293 | f_9869 |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|        |               |                          |  |        |         |        |
|--------|---------------|--------------------------|--|--------|---------|--------|
| FLA126 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA DR. CAMILO GALLEGOS DOMINGUEZ   | 645047 | 9984492 | f_9872 |
| FLA127 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA RICARDO DAVID VELASQUEZ MACIAS  | 643949 | 9986725 | f_9876 |
| FLA128 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA 12 DE OCTUBRE                   | 634782 | 9985610 | f_9878 |
| FLA129 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA RAMON BOLIVAR ZAMBRANO CEVALLOS | 632294 | 9983450 | f_9881 |
| FLA130 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA EFRAIN GUALBERTO GARCIA         | 626280 | 9973755 | f_9883 |
| FLA131 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | ESCUELA EDUCACION BASICA VICENTE ROCAFUERTE              | 628643 | 9966427 | f_9886 |
| FLA001 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | UNIDAD EDUCATIVA AGUSTIN ZAMBRANO                        | 621853 | 9955411 | f_9504 |
| FLA002 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CENTRO EDUCACION INICIAL DISNEYLANDIA                    | 621647 | 9955349 | f_9507 |
| FLA003 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL AGUSTIN ZAMBRANO              | 621407 | 9955517 | f_9511 |
| FLA004 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA RIO CENEPÁ                      | 621510 | 9955798 | f_9514 |
| FLA005 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA PABLO ZAMORA SALGADO            | 621486 | 9955249 | f_9517 |
| FLA007 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA FLAVIO ALFARO N 52              | 621608 | 9954990 | f_9524 |
| FLA008 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | UNIDAD EDUCATIVA MARIA EUGENIA DURAN BALLEEN             | 621494 | 9954896 | f_9531 |
| FLA012 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO DR. CARLOS ROMO DAVILA      | 622350 | 9955016 | f_9545 |
| FLA013 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA FISCAL NOCTURNA LUIS ORESTEDES ANDRADE           | 622246 | 9955147 | f_9555 |
| FLA014 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CENTRO EDUCATIVO JULIO CUADROS ZAMBRANO                  | 621789 | 9955277 | f_9558 |
| FLA017 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA FRANKLIN VERDUGA                | 607379 | 9946374 | f_9572 |
| FLA018 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA 13 DE ABRIL                     | 606936 | 9949132 | f_9575 |
| FLA019 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA LUZ DE AMERICA                  | 606669 | 9952034 | f_9577 |
| FLA020 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | ESCUELA EDUCACION BASICA ILEANA ESPINEL                  | 612385 | 9945854 | f_9580 |
| FLA021 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | ESCUELA EDUCACION BASICA RIO AMAZONAS                    | 613210 | 9948522 | f_9582 |
| FLA022 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | ESCUELA EDUCACION BASICA PULIO FALCONI PAZMIÑO           | 615533 | 9944775 | f_9585 |
| FLA023 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | ESCUELA EDUCACION BASICA SEGUNDO VERA MOREIRA            | 615153 | 9947384 | f_9588 |
| FLA024 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | UNIDAD EDUCATIVA RAIMUNDO VEGA MOREIRA                   | 611846 | 9950406 | f_9592 |
| FLA030 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | INFOCENTRO ZAPALLO                                       | 611842 | 9950661 | f_9609 |
| FLA031 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | CRECIENDO CON NUESTROS HIJOS ZAPALLO                     | 611806 | 9950741 | f_9611 |

Fuente: IEE, 2013



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



Foto 3.5.1 Esc. Luzmila Arteaga

Fuente: IEE, 2013



Foto 3.5.2 Esc. Homero Mejía Bazurto

Fuente: IEE, 2013



Foto 3.5.3 Esc. Ramón Zambrano

Fuente: IEE, 2013



Foto 3.5.4 Col. El Descanso

Fuente: IEE, 2013





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### 2.4.3.1. SALUD

La fuente de información base correspondiente a la infraestructura de establecimientos de salud fue suministrada por el Ministerio de Salud y SENPLADES, en el que se presenta la siguiente información:

Información entregada por SENPLADES de Establecimientos de Salud

| FID | NOMBRE                           | TIPO                  | ORIGEN    | PARROQUIA     | COD_PARRO  | LOCALIDAD            |
|-----|----------------------------------|-----------------------|-----------|---------------|------------|----------------------|
| 0   | DESCANSO LOS ROMEROS             | DISPENSARIO IESS CAMP | IESS CAMP | FLAVIO ALFARO | 13/05/1950 | DESCANSO LOS ROMEROS |
| 1   | ZAPALLO                          | DISPENSARIO IESS CAMP | IESS CAMP | ZAPALLO       | 13/05/1952 | ZAPALLO              |
| 2   | CENTRO DE SALUD DE FLAVIO ALFARO | CENTRO DE SALUD       | MIN.SALUD | FLAVIO ALFARO | 13/05/1950 | FLAVIO ALFARO        |
| 3   | LA CRESPA                        | DISPENSARIO IESS CAMP | IESS CAMP | FLAVIO ALFARO | 13/05/1950 | LA CRESPA            |
| 4   | LA MORENA                        | DISPENSARIO IESS CAMP | IESS CAMP | FLAVIO ALFARO | 13/05/1950 | LA MORENA            |
| 5   | NOVILLO                          | DISPENSARIO IESS CAMP | IESS CAMP | NOVILLO       | 13/05/1950 | NOVILLO              |

Fuente: SENPLADES, 2010

La infraestructura y servicios de establecimientos de salud levantados en campo del interior del cantón fueron:

- 1 registro de hospital
- 2 registros de centro de salud
- 4 registros de dispensarios médicos

Infraestructura de salud levantada en el Cantón Flavio Alfaro

| cdi    | ctn           | pr                       | nam                                 | drc                     | est    | nor    | foto_1 |
|--------|---------------|--------------------------|-------------------------------------|-------------------------|--------|--------|--------|
| FLA015 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | HOSPITAL BASICO SAN ANDRES          | AV. CARLOS ALBERTO ARAY | 621279 | 621279 | f_9563 |
| FLA016 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CENTRO DE SALUD FLAVIO ALFARO       | AV. AMAZONAS            | 621794 | 621794 | f_9569 |
| FLA032 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | DISPENSARIO MEDICO ZAPALLO          | ZAPALLO                 | 611812 | 611812 | f_9613 |
| FLA042 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | DISPENSARIO DESCANSO DE LOS ROMEROS | EL DESCANSO             | 627115 | 627115 | f_9646 |
| FLA077 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | DISPENSARIO COMUNAL EL VALLE        | EL VALLE                | 628053 | 628053 | f_9743 |
| FLA086 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CENTRO COMUNAL LA MORENA            | LA MORENA               | 621727 | 621727 | f_9768 |
| FLA098 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | DISPENSARIO COMUNAL NOVILLO         | NOVILLO                 | 628078 | 628078 | f_9800 |

Fuente: IEE, 2013



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Dispensario Médico Zapallo



Hospital Básico San Andrés



Foto: hospital San Andrés, Flavio Alfaro

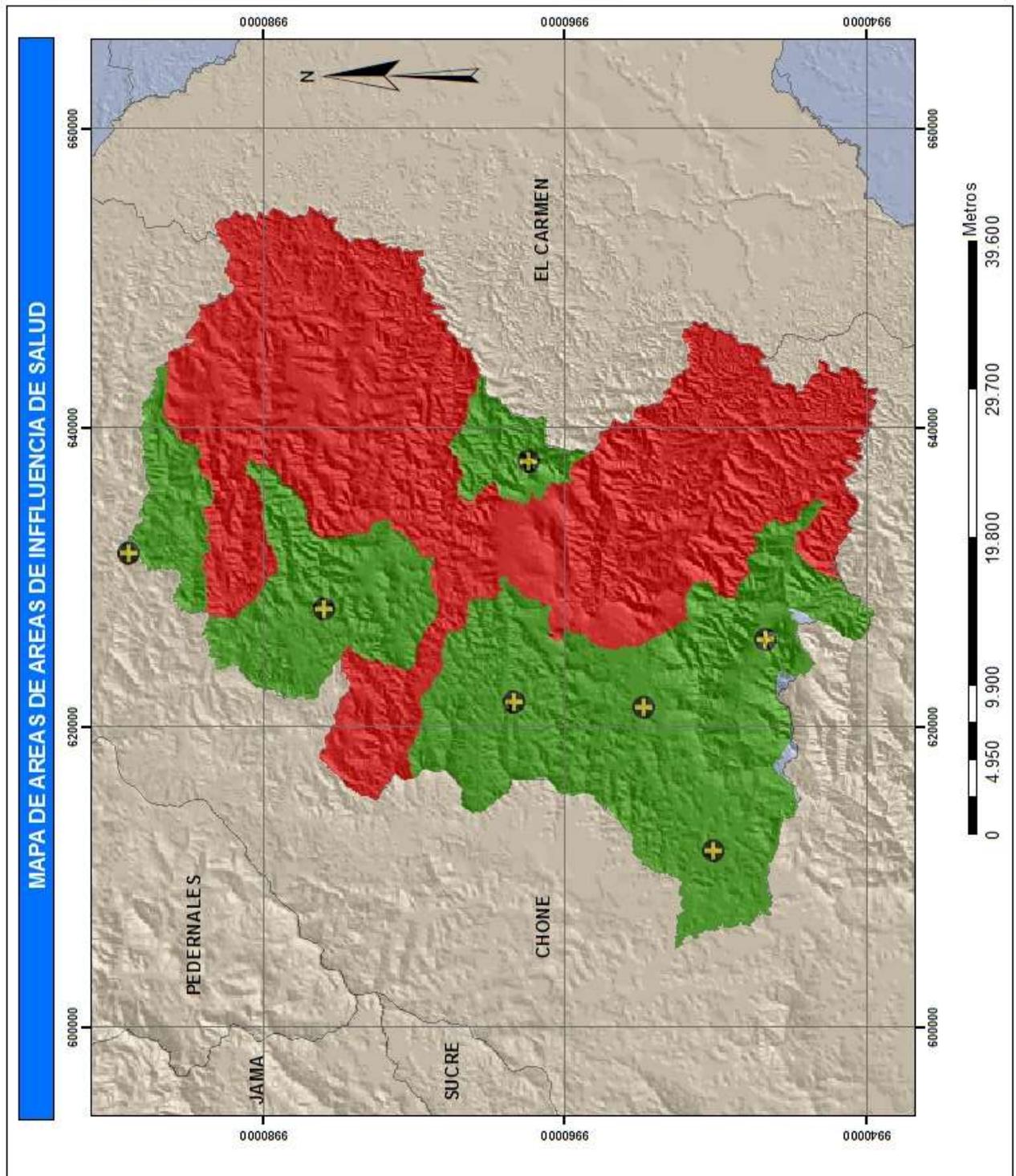


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|  |   |   |  |
|--|---|---|--|
| <p>UBICACION</p>  | <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO</p> <p>CONTIENE:<br/>"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO<br/>TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"</p>  | <p>LEYENDA</p> <p>CENTROS DE SALUD</p> <p>ALTA</p> <p>BAJA</p>  | <p>ELABORADO POR:<br/>EQUIPO TÉCNICO DEL PDDOT</p> <p>FECHA:<br/>2014</p> <p>ESCALA:</p> <p>FUENTE:<br/>*MEE<br/>*INFLADEB</p> |
|--|---|---|--|





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.2.4. ACCESO AL ESPACIO PÚBLICO ÁREAS VERDES

En este estudio se ha tomado en cuenta las áreas destinadas para la recreación, contemplación o simplemente espacios de parques. El total de áreas verdes del casco urbano es de 5685.36 m<sup>2</sup> lo que representa un índice inferior al establecido por la OMS (9m<sup>2</sup>), ya que en la actualidad por cada habitante existe 0.92 m<sup>2</sup>.

Al área urbana del cantón Flavio Alfaro aún le harían falta 56228.83 m<sup>2</sup>, lo que indica que no cumple con el estándar mínimo.



Las áreas verdes son necesarias por efectos de salud y entorno urbano mencionar que: “en investigaciones realizadas por la “FAO”<sup>6(4)</sup> la vegetación y la naturaleza refuerzan la atención espontánea, permitiendo que el sistema sensorial del ser humano se relaje e infunda nuevas energías, evitando enfermedades provocadas por el estrés. También menciona: que los árboles interceptan partículas de materia y absorben contaminantes gaseosos como el ozono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno eliminándola de la atmosfera mediante la transpiración del agua. Las superficies sombreadas, además reducen considerablemente la temperatura del aire”. Por ello es de competencia de la administración municipal proteger, expandir y administrar las áreas verdes en el entorno urbano en beneficio de los habitantes para mejorar su calidad de vida. Así, las áreas verdes urbanas deberán jugar un importante papel en el rápido crecimiento de las ciudades por la positiva contribución que hacen al ambiente, así como al bienestar social y económico de la población urbana.

Los beneficios sociales de las áreas verdes urbanas están relacionados con:

- La salud pública
- La recreación
- Factores estéticos

---

<sup>5</sup> Dirección de Planificación Territorial del GAD Flavio Alfaro

<sup>6</sup> partículas de materia y absorben contaminantes gaseosos como el ozono, dióxido de azufre y dióxido de nitrógeno eliminándola de la atmosfera mediante la transpiración del agua



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



- Bienestar general

Los beneficios ambientales incluyen:

- el control de la contaminación del aire y el ruido
- la modificación del microclima
- realce del paisaje con impactos positivos en la psique humana y la educación.

Las áreas verdes urbanas también proporcionan un hábitat para la vida salvaje, control de la erosión, protección a las áreas de captación de agua para el suministro urbano y otros usos productivos”.<sup>7</sup> Entonces, las áreas verdes urbanas deben ser una parte indispensable de cualquier estrategia ambiental del desarrollo sostenible en las ciudades.

“La ciudad debe incorporar las áreas verdes como parte de su propio tejido, y no como un bien que hay que buscar lejos de él. Se trata de proponer dotación que solucione, en cantidad, calidad, distribución y accesibilidad de espacios verdes y libres los requerimientos que tiene la ciudad”.<sup>8</sup> Para conseguir una ciudad atractiva es preciso establecer estándares de espacios verdes. Uno de los primeros a considerar es de una superficie mínima de 1000 m<sup>2</sup> para que el espacio alcance la categoría de espacio verde.



---

<sup>7</sup> AREAS VERDES URBANAS EN AMÉRICA LATINA. José Rente Nascimento, Krishnamurthy Y Kari Juhani Keipi.

<sup>8</sup> Citado en: planificación verde de las ciudades, pedro j. salvador palomo. P.21



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



UNIDAD DE POLICIA COMUNITARIA



FOTO: UNIDAD DE POLICÍA COMUNITARIA DE LA CIUDAD DE FLAVIO ALFARO.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



| UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA |   |
|---------------------------------|---|
| CIRCUITO                        | NÚMERO DE UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA |
| Flavio Alfaro                   | 1   |
| Zapallo                         | 1   |
| Novillo                         | 1   |
| La Crespa                       | 1   |

### 2.4.5. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

El cantón Flavio Alfaro está conformado por una zona urbana, 3 zonas consolidadas y 89 centros poblados.

El acceso a la zona urbana Flavio Alfaro del cantón Flavio Alfaro, que constituye a su vez la cabecera cantonal se lo hace por la vía principal que se encuentra en buen estado.

A las tres zonas consolidadas (San Francisco de Novillo, La Codicia y Gracia Sucre) se ingresa por caminos de primer orden.

Los poblados están distribuidos por todo el territorio del cantón y se encuentran asentados a lo largo de las vías. A la mayoría de los poblados se accede por vías lastradas y caminos de verano.

#### Centros Poblados y Caseríos

| ZONA URBANA   | Ha     |
|---------------|--------|
| FLAVIO ALFARO | 130,19 |

| CENTROS POBLADOS         | Ha    |
|--------------------------|-------|
| SAN FRANCISCO DE NOVILLO | 5,55  |
| LA CODICIA               | 8,19  |
| GARCIA MORENO            | 12,34 |

| POBLADOS              |                   |
|-----------------------|-------------------|
| BOCA DEL ORO          | AGUAS COLORADAS   |
| MATUTINA              | POZAS LARGAS      |
| PAILONES              | BOCA DE MASCARA   |
| LA MENEADERA          | BARBERANI         |
| MATA DE CAFE          | EL TILLO          |
| MATA DE PLATANO       | LAS LAJAS         |
| VICTOR                | SAN JOSE DE TIGRE |
| SAN ROQUE             | PORFIADO          |
| RODRIGUEZ             | TRIPA DE POLLO    |
| CABECERAS DE QUIÑONES | LA BOYA           |
| BOCA DE CHIBUNGA      | PALMA DE COCO     |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



|                           |                     |
|---------------------------|---------------------|
| BOCA VACA DE MONTE        | LA BOYA             |
| PALMA DE COCO             | CATANGAL            |
| SAN JOSE                  | SAN ANDRES          |
| VACA DE MONTE             | ISLA DE HOJA BLANCA |
| LA CHONTILLA              | LA PALMA DE COCO    |
| LA DELICIA                | EL BELEN            |
| RINCONES                  | LOS HIGUERONES      |
| EL GOLPE                  | QUININDECITO        |
| LAS HIERBAS               | LAZARO              |
| QUIÑONES                  | PIOJITO             |
| LA LINEA                  | EL ROSADO           |
| MAYAL                     | PALANCA             |
| BARBERAN                  | LA CRESPA           |
| LOS GUILLES               | LA UNION            |
| LA LAGUNA                 | PACHO               |
| LA TAQUILLA               | GÓNGORA             |
| LA PALMA                  | LAS PIEDRAS         |
| LA CANTERA                | DIEZ DE AGOSTO      |
| LOS ANGELES DE LA CANTERA | PICHE               |
| FACUNDO                   | ESTERO BAJO         |
| HOSTAIZA                  | YESCAS              |
| LAS CAÑAS                 | CAMARONES           |
| FREJOLES                  | ENTRADA DE MONOS    |
| EL GUINEO                 | PALYONES            |
| EL COELLO                 | MONOS               |
| RASPADURA                 | TIGRECITO           |
| POZONES                   | SAN PABLO           |
| XAVIER                    | SACON               |
| CIRIACA ABAJO             | RANCHO QUEMADO      |
| CIRIACO ARRIBA            | LA CUMBRE           |
| LA MORENITA               | EL SALTO            |
| LA MORENA                 | TRINIDAD            |
| SAN JUDAS                 | LA DICHA            |
| CATALAN                   |                     |

Fuente: IEE 2013



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.4.8. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

| MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS |   |   |
|---|---|---|
| Variables   | Potencialidades   | Problemas   |
| RED NACIONAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS   | Existencia de 3 asentamientos jerarquizados en base a población, NBI, nivel de instrucción.   | Centro poblados dispersos.  |
| INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS                                  | Se está realizando los estudios del sistema de agua potable, sin embargo no hay estudios de los otros sistemas (aguas lluvias y aguas servidas)                             | No existe sistema de agua potable, sólo agua entubada   |
|   |   | Instalaciones domiciliarias de aguas servidas se descargan al río Pescadillo.   |
|   |   | Alto porcentaje de hogares rurales que viven en viviendas con condiciones físicas no adecuadas.                         |
|   |   | Baja cobertura de infraestructura y acceso a servicios básicos en las dos parroquias rurales.                           |
|   | Eliminación de excretas que aún se eliminan a ríos o quebradas y a través de pozos ciegos y quema de basuras que pueden ocasionar problemas de contaminación y enfermedades |   |
| ACCESO A SERVICIOS DE EDUCACION Y SALUD                                       | Cobertura de educación en la ciudad, parroquias rurales y zonas pobladas.   | Baja cobertura de infraestructura a nivel rural   |
| ACCESO A VIVIENDA   | Cobertura en zonas consolidadas reguladas   | Déficit habitacional en zonas pobladas no regularizadas por el GAD  |
|   |   | viviendas inadecuadas en zonas pobladas no regularizadas  |
| LOCALIZACION DE ASENTAMIENTOS HUMANOS   | Existencia de 3 asentamientos jerarquizados en base a población, NBI, nivel de instrucción.   | Centro poblados dispersos.  |
| DISPERSION Y CONCENTRACION POBLACIONAL Y DE SERVICIOS                         | La cobertura de energía eléctrica está disponible en la mayor parte del cantón.   | Disponibilidad baja en cuanto a la recolección de residuos sólidos, agua y alcantarillado en la mayor parte del cantón. |
| CARACTERIZACION DE AMENAZAS Y CAPACIDAD DE RESPUESTA                          | Se encuentran identificados   | Alta vulnerabilidad a inundaciones por no existir alcantarillado de aguas lluvias                                       |
|   |   | Zona rural propensa a sequías   |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.4. COMPONENTE DE ENERGÍA, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

Se refiere al análisis de redes que permiten articular a la población con el medio físico y sus actividades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones.

### 2.5.1. ACCESO A SERVICIOS DE TELECOMUNICACIÓN

La fuente de información base correspondiente a antenas de telecomunicación fue suministrada por la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL y La Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT, a continuación se presenta los registros consultados:

Infraestructura de Telecomunicaciones de SENATEL

| FID | PROVINCIA | CIUDAD        | CONCESIONA  | TIPO      | LATITUD       | LONGITUD      |
|-----|-----------|---------------|---|-----------|---------------|---------------|
| 0   | MANABI    | 24 DE MAYO    | CONECCEL S.A.   | ENLACE    | 00°26'49.90"S | 79°59'32.80"W |
| 1   | MANABI    | ZAPALLO       | CONECCEL S.A.   | RADIOBASE | 00°26'49.90"S | 79°59'32.80"W |
| 2   | MANABÍ    | ZAPALLO       | OTECCEL S.A.  | RADIOBASE | 00°26'49.80"S | 79°59'32.80"W |
| 4   | MANABÍ    | FLAVIO ALFARO | OTECCEL S.A.  | RADIOBASE | 00°24'57.90"S | 79°56'11.70"W |
| 5   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS                | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 6   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS                | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 7   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS                | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 8   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS                | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 9   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS                | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 10  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE<br>ECUADOR S.A. | FIJA      | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 11  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE<br>ECUADOR S.A. | REPETIDOR | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 12  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE<br>ECUADOR S.A. | FIJA      | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 13  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE<br>ECUADOR S.A. | REPETIDOR | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 14  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE<br>ECUADOR S.A. | FIJA      | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 16  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | CONECCEL S.A.   | RADIOBASE | 00°23'48.68"S | 79°54'09.69"W |
| 20  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | CONECCEL S.A.   | ENLACE    | 00°20'09.43"S | 79°45'37.23"W |
| 21  | MANABI    | LA CRESPA     | CONECCEL S.A.   | RADIOBASE | 00°20'09.43"S | 79°45'37.23"W |
| 23  | MANABÍ    | FLAVIO ALFARO | OTECCEL S.A.  | RADIOBASE | 00°20'07.40"S | 79°45'38.19"W |
| 25  | MANABÍ    | NOVILLO       | OTECCEL S.A.  | RADIOBASE | 00°13'19.80"S | 79°50'59.90"W |

Fuente: SENATEL, 2010

Se determinó de la información consultada de SENATEL y CNT que un 50% de los registros son datos desplazados de su posición real, coordenadas incorrectas, duplicados e información inexistente;



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



además existen registros de antenas privadas de empresas, Secretaria de Gestión de Riesgo e industrias, en otras, que no son de uso público las cuales no fueron consideradas.

En la validación de campo se obtuvo 19 campos de antenas de infraestructura de telecomunicación en el interior del cantón, en la que tenemos la siguiente información:

- 16 registros de antenas de telecomunicaciones
  - 4 antenas de telecomunicaciones CONECEL - CLARO
  - 5 antenas de telecomunicaciones OTECEL - MOVISTAR
  - 7 antenas repetidoras de internet
  
- 3 registro de la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT
  - 2 antenas de telecomunicación CNT
  - 1 registro de central telefónica

La fuente de información base correspondiente a antenas de telecomunicación fue suministrada por la Secretaria Nacional de Telecomunicaciones - SENATEL y La Corporación Nacional de Telecomunicaciones – CNT, a continuación se presenta los registros consultados:

**Cuadro 3.1.1** Infraestructura de Telecomunicaciones de SENATEL

| FID | PROVINCIA | CIUDAD        | CONCESIONA   | TIPO      | LATITUD       | LONGITUD      |
|-----|-----------|---------------|--|-----------|---------------|---------------|
| 0   | MANABI    | 24 DE MAYO    | CONECEL S.A.   | ENLACE    | 00°26'49.90"S | 79°59'32.80"W |
| 1   | MANABI    | ZAPALLO       | CONECEL S.A.   | RADIOBASE | 00°26'49.90"S | 79°59'32.80"W |
| 2   | MANABÍ    | ZAPALLO       | OTECCEL S.A.   | RADIOBASE | 00°26'49.80"S | 79°59'32.80"W |
| 4   | MANABÍ    | FLAVIO ALFARO | OTECCEL S.A.   | RADIOBASE | 00°24'57.90"S | 79°56'11.70"W |
| 5   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS             | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 6   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS             | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 7   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS             | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 8   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS             | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 9   | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SECRETARIA TECNICA DE GESTION DE RIESGOS             | FIJA      | 00°24'15.00"S | 79°54'09.00"W |
| 10  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. | FIJA      | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 11  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. | REPETIDOR | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 12  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. | FIJA      | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 13  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. | REPETIDOR | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 14  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | SINOPEC INTERNATIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR S.A. | FIJA      | 00°24'02.15"S | 79°54'07.09"W |
| 16  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | CONECEL S.A.   | RADIOBASE | 00°23'48.68"S | 79°54'09.69"W |
| 20  | MANABI    | FLAVIO ALFARO | CONECEL S.A.   | ENLACE    | 00°20'09.43"S | 79°45'37.23"W |
| 21  | MANABI    | LA CRESPA     | CONECEL S.A.   | RADIOBASE | 00°20'09.43"S | 79°45'37.23"W |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|    |        |               |             |           |               |               |
|----|--------|---------------|-------------|-----------|---------------|---------------|
| 23 | MANABÍ | FLAVIO ALFARO | OTECEL S.A. | RADIOBASE | 00°20'07.40"S | 79°45'38.19"W |
| 24 | MANABÍ | PAJÁN         | OTECEL S.A. | ENLACE    | 00°13'19.80"S | 79°50'59.90"W |
| 25 | MANABÍ | NOVILLO       | OTECEL S.A. | RADIOBASE | 00°13'19.80"S | 79°50'59.90"W |

Fuente: SENATEL, 2010

**Cuadro 3.1.2** Antenas de Telecomunicación levantada en Cantón Flavio Alfaro

| cdi    | ctn           | pr                       | dan     | nam   | est    | nor     | foto_1 |
|--------|---------------|--------------------------|---------|---|--------|---------|--------|
| FLA010 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 621855 | 9955078 | f_9538 |
| FLA011 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CNT     | CENTRO INTEGRADO DE SERVICIOS FLAVIO ALFARO CNT | 621863 | 9955107 | f_9541 |
| FLA025 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION CLARO                | 612118 | 9950558 | f_9599 |
| FLA026 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 612139 | 9950561 | f_9604 |
| FLA027 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 612143 | 9950569 | f_9606 |
| FLA028 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION MOVISTAR             | 612160 | 9950541 | f_9602 |
| FLA029 | FLAVIO ALFARO | ZAPALLO                  | CONATEL | ANTENA REPETIDORA MOVISTAR                      | 612067 | 9950452 | f_9607 |
| FLA057 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CNT     | ANTENA DE TELECOMUNICACION CNT                  | 637933 | 9962961 | f_9694 |
| FLA058 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 637942 | 9962952 | f_9697 |
| FLA059 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION CLARO                | 637953 | 9962902 | f_9699 |
| FLA060 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION MOVISTAR             | 637920 | 9962931 | f_9701 |
| FLA068 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION MOVISTAR             | 626061 | 9960206 | f_9722 |
| FLA069 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION CLARO                | 626084 | 9960206 | f_9725 |
| FLA070 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CNT     | ANTENA DE TELECOMUNICACION CNT                  | 626097 | 9960198 | f_9727 |
| FLA071 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 626101 | 9960194 | f_9730 |
| FLA072 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION CLARO                | 622100 | 9956146 | f_9732 |
| FLA073 | FLAVIO ALFARO | FLAVIO ALFARO            | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 622092 | 9956137 | f_9734 |
| FLA103 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | CONATEL | ANTENA DE INTERNET                              | 628552 | 9976123 | f_9812 |
| FLA104 | FLAVIO ALFARO | SAN FRANCISCO DE NOVILLO | CONATEL | ANTENA DE TELECOMUNICACION MOVISTAR             | 628395 | 9975834 | f_9814 |

Fuente: IEE, 2013



**Foto 3.1.1**  
Antena  
Movistar



**Foto**

### 3.1.2 Central telefónica CNT

Fuente: IEE, 2013

Fuente: IEE, 2013



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



Usuarios con Acceso a internet fijo 1441

Usuarios con telefonía fija 599<sup>9</sup>

## Parroquia San Francisco de Novillo

1.4% de hogares disponen de internet

0.5% de hogares disponen de telefonía fija

71.5% de hogares que disponen de teléfono celular

0.8 % de hogares que disponen de computadoras

## Parroquia San Francisco de Novillo

1.7% de hogares disponen de internet

0.2% de hogares disponen de telefonía fija

77.5% de hogares que disponen de teléfono celular

4.1% de hogares que disponen de computadoras

### 2.5.3. REDES VIALES Y DE TRANSPORTE

El cantón posee 1184,01 Km. de vías. Las vías se distribuyen de la siguiente manera; 78,86 Km de vía pavimentada, 93,45 Km. son caminos lastrados, 993,61 Km., corresponden a caminos de verano, herradura y sendero 17,25 Km., corresponden a calles en la zona urbana.

La vía principal del cantón es aquella que cruza al cantón en dirección oriente a occidente cruzando por la cabecera cantonal Flavio Alfaro, que es pavimentada, de dos o más vías.

| VÍAS  | KM             | %          |
|---|----------------|------------|
| Calle en zona urbana                          | 17,25          | 1,45       |
| Camino de verano, herradura, senderos         | 993,61         | 83.91      |
| Pavimentada o asfaltada, dos o más vías       | 52,50          | 4,43       |
| Pavimentada o asfaltada, una vía              | 26,36          | 2,28       |
| Revestimiento suelto o ligero, dos o más vías | 18,23          | 1,53       |
| Revestimiento suelto o ligero, una vía        | 75,66          | 6,38       |
| Puentes                                       | 0,69           | 0,05       |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>1184,01</b> | <b>100</b> |

Fuente: IEE 2013

<sup>9</sup> Fuente: CONELEC 2012

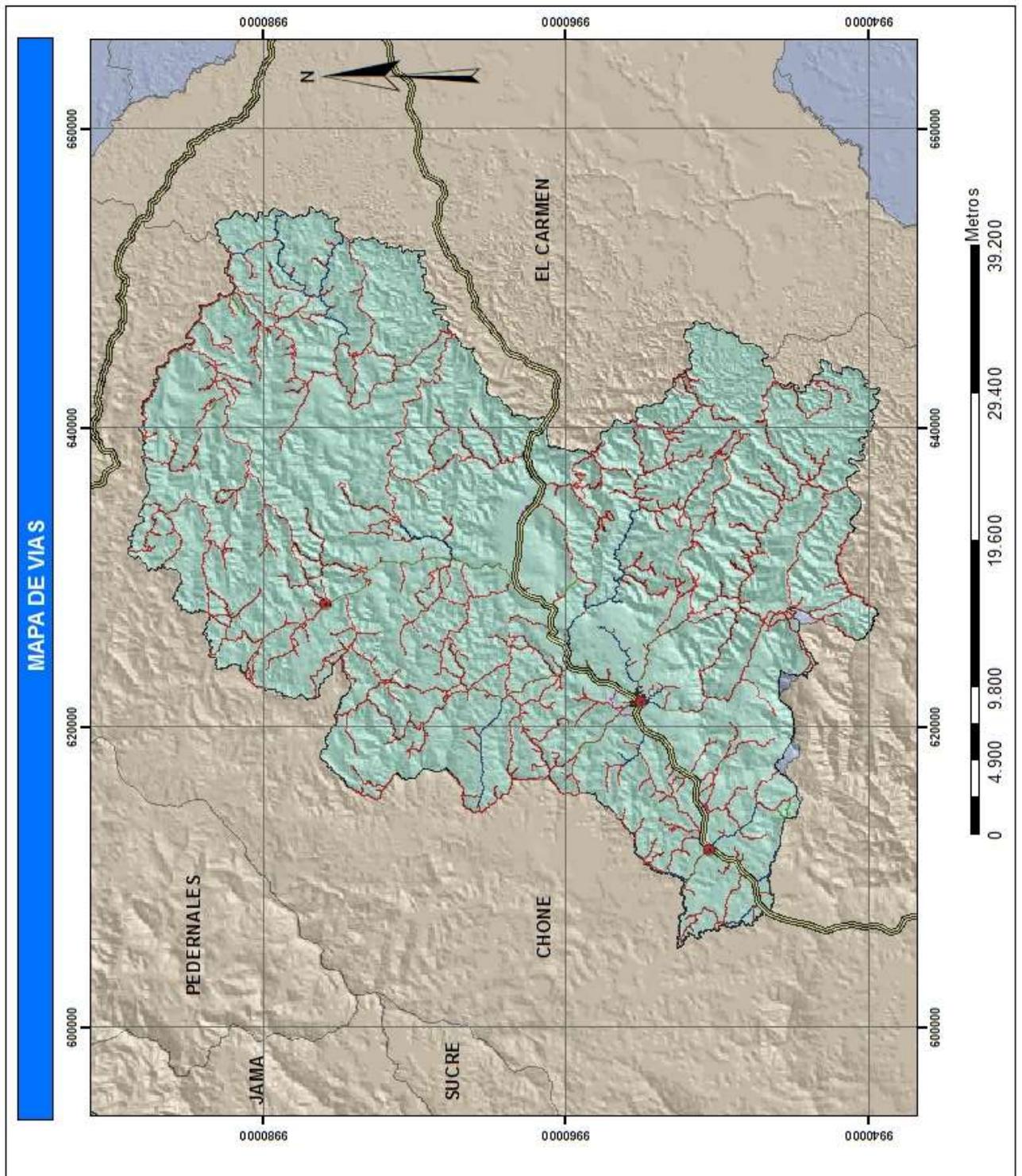


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|                  |   |  |  |
|------------------|---|--|--|
| <p>UBICACION</p> | <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO</p> <p>CONTIENE:<br/>"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO<br/>TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"</p> | <p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>● CENTROS FLAVIO ALFARO</li><li>— VIA ESTATAL</li><li>— RED VIAL</li><li>— EPO</li><li>— AUTOPISTA, REVISIÓIN O ASFALTADA</li><li>— MAS DE DOS VIAS CON BARRERA O SEPARADOR</li><li>— CALLE</li><li>— CAMINO DE VEDADO</li><li>— HERRAJERA O ASALTADA</li><li>— DOS O MAS VIAS</li><li>— REVISIÓIN O ASALTADA</li><li>— VIA VIA</li><li>— PUENTE</li><li>— REFINIÓIN O ASALTADO O LOGICO</li><li>— REFINIÓIN O ASALTADO O LOGICO</li><li>— REFINIÓIN O ASALTADO O LOGICO</li><li>— UBICÓIN VIA VIA</li><li>— SERVIDOR</li></ul> | <p>ELABORADO POR:<br/>EQUIPO TÉCNICO DEL POT</p> <p>FECHA:<br/>2014</p> <p>ESCALA:</p> <p>FUENTE:<br/>*IB<br/>*EMPALEE</p> |
|------------------|---|--|--|





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## RED DE TRANSPORTE

| DEMANDA DE TRANSPORTE EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO |                  |                  |                      |
|--|------------------|------------------|----------------------|
| TRANSPORTE                                       | OFERTA EXISTENTE | OFERTA CALCULADA | OFERTA A IMPLEMENTAR |
| TAXI   | 19               | 20               | 1                    |
| MIXTO  | 0                | 40               | 40                   |
| LIVIANO  | 0                | 32               | 32                   |
| ESCOLAR INSTITUCIONAL<br>(ASIENTOS)              | 0                | 178              | 178                  |
| BUS URBANO                                       | 0                | 0                | 0                    |

Fuente: Informe de necesidades de servicios de transporte en la provincia de Manabí ANT-2013

Elaborado por: Equipo técnico del PDOT



Como podemos observar en la tabla el cantón Flavio Alfaro tiene un déficit de 1 vehículo de taxi, 40 de transporte mixto, 32 de transporte liviano y 178 asientos escolar institucional. En lo que respecta al transporte mixto, livianos, y escolar-institucional se realiza el servicio pero de forma ilegal, es decir no están cooperados u organizados para obtener los permisos correspondientes de circulación y operación.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.5.4. AMENAZAS AL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD

La Red Vial Estatal que conecta Flavio Alfaro a los cantones vecinos de El Carmen al norte y a Chone al Sur, sufre de impactos por la presencia de eventos naturales adversos, específicamente por los movimientos en masa en diferentes tramos de la vía como: Zapallo, El Guineo, Las Cumbres, Quiñones y la Crespa.

La Red Vial intra-cantonal en época invernal se vuelve intransitable, prácticamente inaccesible por vehículos motorizadas, la comunicación se la realiza generalmente en acémilas o caminando.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### 2.5.5. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

| MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ENERGÍA, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD |   |   |
|--|---|---|
| Variables  | Potencialidades   | Problemas   |
| ACCESO A SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES  |   | Baja cobertura de telefonía fija en la zona rural.  |
| TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA  | Cobertura en el territorio de energía eléctrica en viviendas de 77,34%, pero no es eficiente en la potencia | Baja calidad de energía eléctrica por baja tensión en las redes, causando desperfectos en electrodomésticos a la población. |
| REDES VIALES Y DE TRANSPORTE   | Vías de acceso a parroquias en buen estado (Zapallo y Novillo), vías estatales en estado óptimo.            | Transporte sin permisos de circulación y de operación.  |
|  |   | Deslizamientos en masa en red vial estatal  |
|  |   | Falta de equipamiento destinado al transporte de pasajeros  |
|  |   | Falta de señalización horizontal y vertical   |
|  |   | Desorde en la movilidad urbana, en los diferentes modos de transporte (Vehicular, peatonal y ciclista)                      |
|  |   | Alto porcentaje de caminos veraneros sin accesibilidad en época invernal  |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## 2.6. COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

### 2.6.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTES O EXISTENTES EN EL GAD.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro dando cumplimiento a la constitución de la República del Ecuador y las leyes vigentes expide: la ORDENANZA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO, aprobada en segunda instancia el 29 de marzo del año 2012 con la finalidad de generar directrices, políticas administrativas y de gestión respecto a las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

El vigente Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial no cumple con los estándares mínimos que establecen las normas legales (COOTAD, CFPF), los indicadores y metas no están planteadas, por tal motivo este instrumento no tiene medición de avance por año, pero si existe un plan de inversión anual que proyecta la planificación y el desarrollo del cantón Flavio Alfaro al año 2020.<sup>10</sup>

### 2.6.2. EL MARCO LEGAL VIGENTE.

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 264.- Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otra que determine la ley:

1. *Planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.*
2. *Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.*
3. *Planificar, construir y mantener la vialidad urbana.*
4. *Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.*
5. *Crear, modificar o suprimir mediante ordenanzas, tasas y contribuciones especiales de mejoras.*
6. *Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal.*

---

<sup>10</sup> Secretaría General del GAD Flavio Alfaro



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



7. *Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley.*
8. *Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines.*
9. *Formar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales.*
10. *Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley.*
11. *Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas.*
12. *Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras.*
13. *Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios.*
14. *Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.*

*En el ámbito de sus competencias y territorio, y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas cantonales.*

*El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Capítulo III de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipal establece: La naturaleza jurídica, sede, funciones, competencias exclusivas, del concejo municipal, atribuciones del concejo municipal, atribuciones de los concejales o concejalas, alcalde o alcaldesa, atribuciones del alcalde o alcaldesa, vicealcalde o vicealcaldesa y sus atribuciones.*

*El Código de Planificación y Finanzas Públicas en el artículo 12 establece Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.- La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se sujetará a través de sus planes propios y demás instrumentos, en la articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobiernos, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.*

*En artículo 34, párrafo cuarto establece que los gobiernos autónomos descentralizados y sus empresas públicas se sujetarán a sus propios planes, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y sin menoscabo de sus competencias y autonomías. El Plan nacional de Desarrollo articula el ejercicio de las competencias de cada nivel de gobierno.*

### **2.6.3. MAPEO DE ACTORES PÚBLICOS, PRIVADOS, SOCIEDAD CIVIL.**

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal posee un listado de organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil del cantón de Flavio Alfaro, para el efecto de identificación de instituciones y personas designadas, y articular acciones directas o indirectas que contribuyan al desarrollo del cantón, pero no existe una articulación constante donde se active la



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



participación ciudadana conjuntamente con el GAD, para la toma de decisiones, priorización de planes, programas y proyectos.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro posee la Ordenanzas que norman la participación ciudadana en el territorio con la finalidad de garantizar el Buen Vivir de las familias del cantón y cumplimientos del marco legal vigente.<sup>11</sup>

- Ordenanza para el sistema Cantonal de participación ciudadana del Gobierno Municipal del cantón Flavio Alfaro. 2014.

## 1.6.4. ESTRUCTURA Y CAPACIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO, INCLUYE ANÁLISIS DEL TALENTO HUMANO.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Flavio Alfaro está organizado de acuerdo a la estructura orgánica funcional de acuerdo a los siguientes niveles<sup>12</sup>:

- Nivel de Dirección
- Nivel de Asesoría y Control
- Nivel de Apoyo.
- Nivel operativo
- Entidades Adscritas

Los cinco niveles detallados son funcionalmente integrados por:

**Nivel de Dirección.**- representado por el Alcalde o la Alcaldesa.

**Nivel de Asesoría y Control.**- Representados por la unidad de auditoría interna dependiente de la Contraloría General del Estado. También está compuesta por procuraduría síndica, dirección de planificación y comunicación social y relaciones públicas.

**Nivel de Apoyo.**

- a) Dirección del talento humano
  - I. Desarrollo del talento humano
  - II. Remuneraciones
- b) Dirección Administrativa
  - I. Compras públicas

---

<sup>11</sup> Secretaría General del GAD Flavio Alfaro

<sup>12</sup> PDOT 2011.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



- II. Almacenamiento
- III. Sistemas
- IV. Servicios generales
- c) Dirección de finanzas
  - I. Contabilidad
  - II. Presupuestos
  - III. Tesorería

### Nivel Operativo.

- a) Dirección de ordenamiento territorial
  - I. Ordenamiento urbano y rural
  - II. Prevención de riesgos
  - III. Desarrollo territorial
  - IV. Tránsito y transporte
  - V. Avalúos y catastros
- b) Dirección de obras públicas
  - I. Planificación vial
  - II. Fiscalización de obras
  - III. Presupuesto de obras
  - IV. Equipo caminero
- c) Dirección de Higiene y salud ambiental
  - I. Higiene y salud ambiental
  - II. Comisaría municipal
  - III. Recolección de desechos sólidos
- d) Dirección de desarrollo social
  - I. Atención prioritaria
  - II. Derechos del Buen Vivir
- e) Dirección de educación, cultura, deportes y patrimonio
  - I. Unidad Educativa Agustín Zambrano
  - II. Unidad Educativa La Codicia
  - III. Deportes, cultura y patrimonio
  - IV. Biblioteca

### Entidades Adscritas.

- a) EMAPFA
- b) POLICÍA MUNICIPAL
- c) REGISTRO DE LA PROPIEDAD
- d) LEGALIZACIÓN MASIVA DE TIERRAS



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

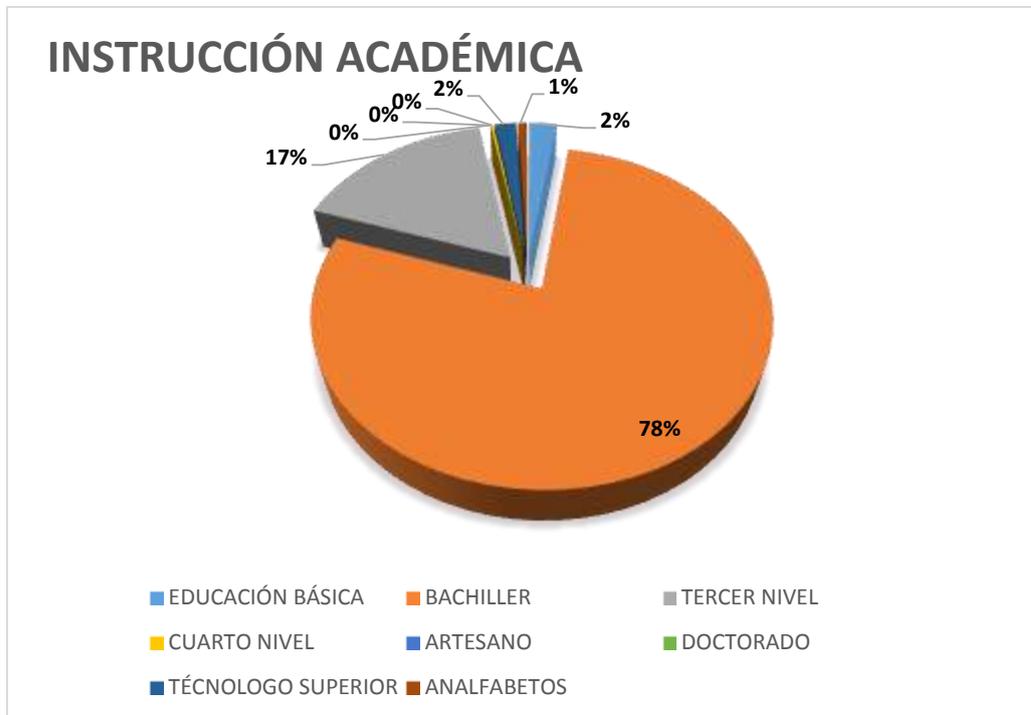
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## TALENTO HUMANO

### NIVEL DE EDUCACIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Flavio Alfaro cuenta con 384 servidores públicos de los cuales el nivel predominante es de instrucción académica bachiller con un 78%, seguido por el de tercer nivel con el 17%, con un rango menor con el 2% cada uno los de instrucción básica y tecnólogos superior, el 1% sin instrucción académica alguna, es decir analfabetos, menores del 1% se encuentran los de instrucción en cuarto nivel y en menor escala los artesanos y doctorados no se registran dentro del personal contratado.



**Fuente:** Dirección de Desarrollo del Talento Humano GAD- Flavio Alfaro

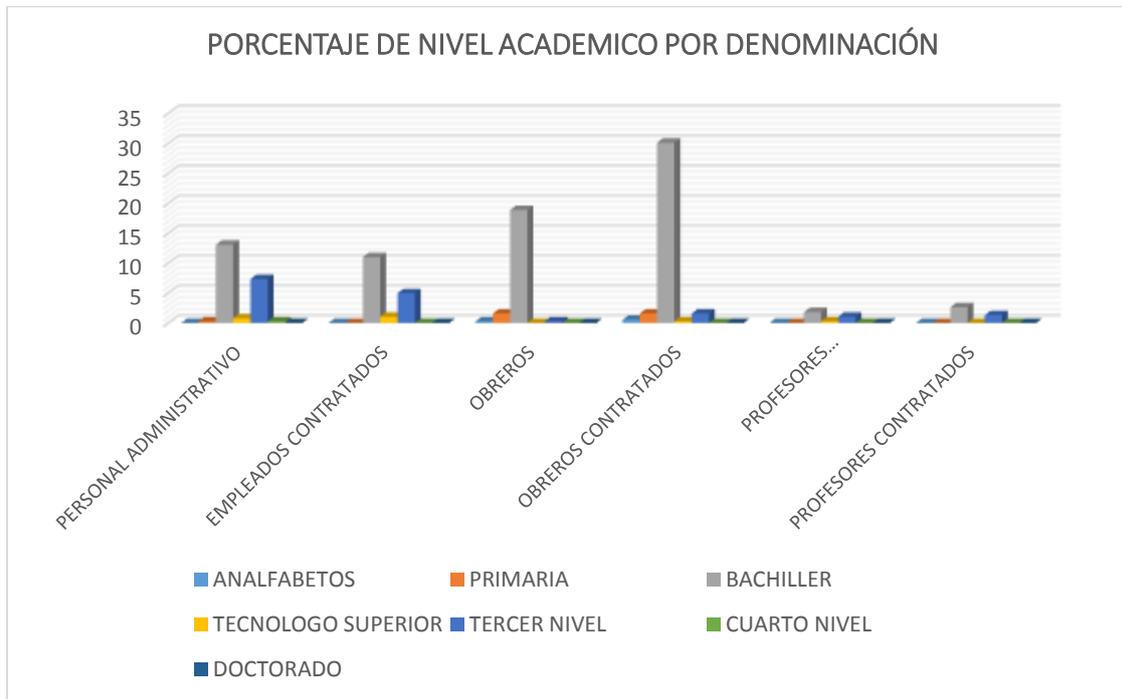
**Elaborado por:** Equipo consultor PDyOT 2014

Se puede observar también que en cada denominación el nivel académico preponderante es de bachiller seguido por los de tercer nivel en un menor margen.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

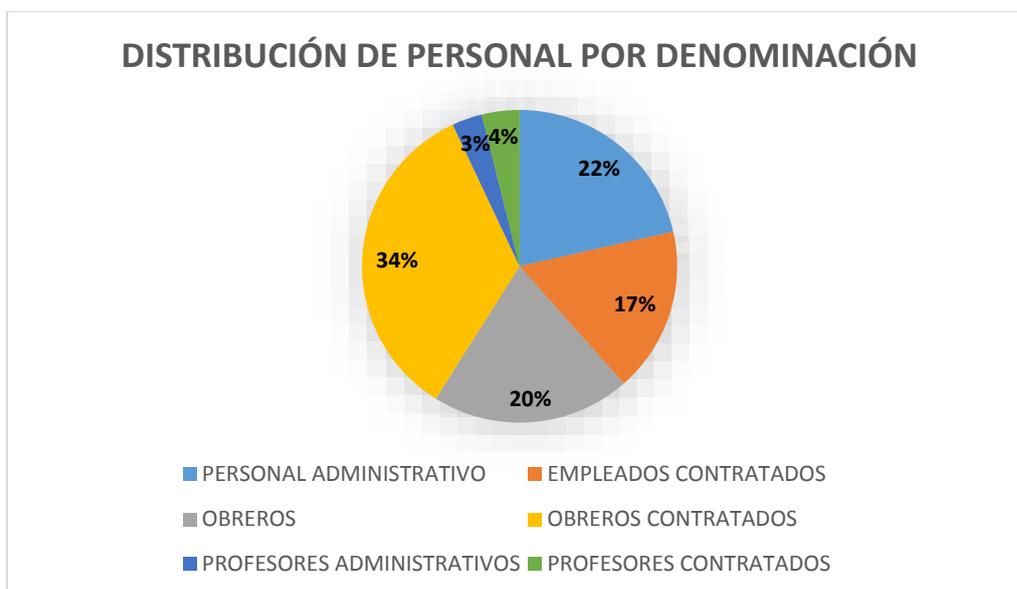
## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



**Fuente:** Dirección de Desarrollo del Talento Humano GAD- Flavio Alfaro

**Elaborado por:** Equipo consultor PDyOT 2014

Los empleados están distribuidos con el 34.11% como obreros contratados, el 20.41% son obreros, el 21.45% empleados administrativos, el 17.05% son empleados contratados, el 3.88% son profesores contratados y el 3.10% profesores administrativos.



**Fuente:** Dirección de Desarrollo del Talento Humano GAD- Flavio Alfaro



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



Elaborado por: Equipo consultor PDyOT 2014

Se observa en el gráfico a continuación, el nivel académico de los empleados del GAD cantonal de Flavio Alfaro en el área administrativa prevalece el nivel académico bachillerato con el 13.09 %, tercer nivel con el 7.33%, tecnólogos con el 0.79% y la primaria con cuarto nivel con el 0.26% cada uno. En la denominación de empleados contratados se constituye el 10.99% de bachilleres, el 4.97% con tercer nivel y el 1.05% son tecnólogos. La denominación de obreros se distribuye con el 18.85% de bachilleres, el 1.57% de nivel primario y el 0.26% tienen el tercer nivel.

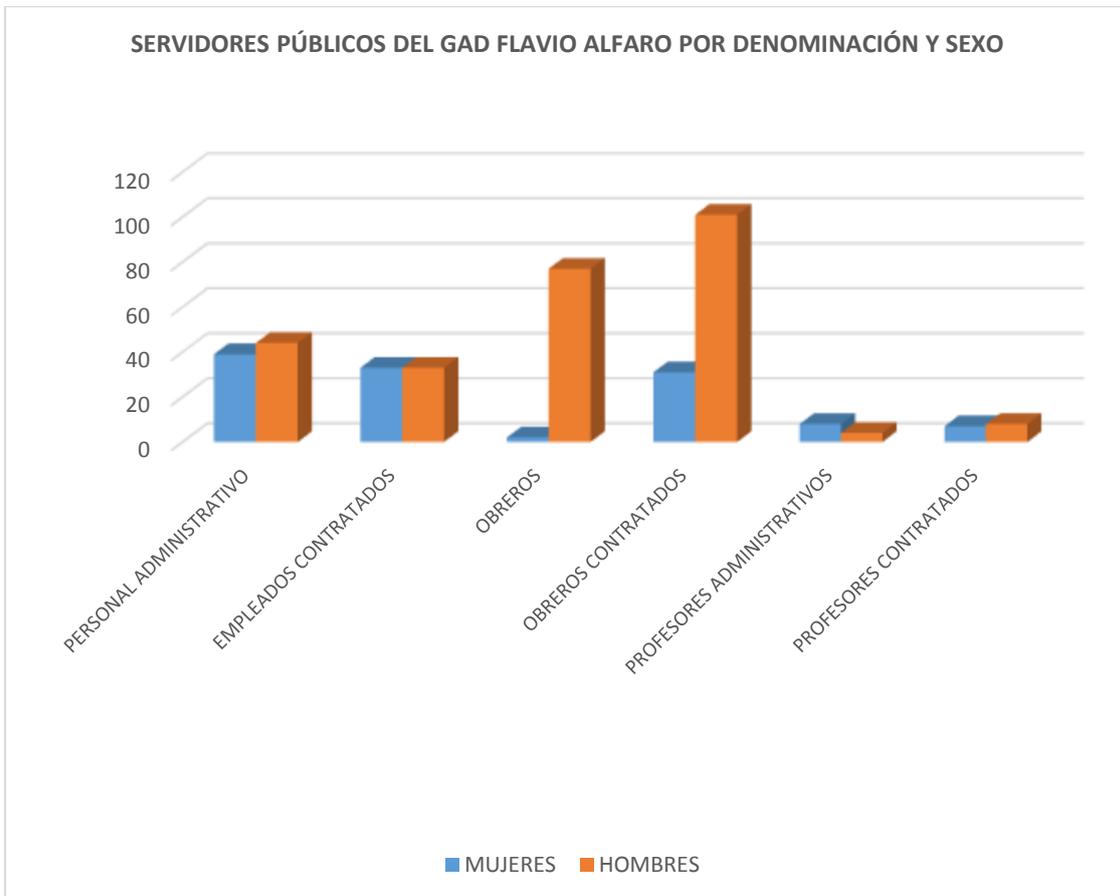
En la denominación de obreros contratados también predomina el nivel bachiller con el 30.10%, seguido por el nivel primario y tercer nivel con el 1.57% y el 0.26% corresponde a tecnólogos. En el área de profesores administrativos se encuentra el 1.83% en el nivel de bachilleres, el 1.05% en el tercer nivel y el 0.26% en el nivel de tecnólogos. En la denominación de profesores contratados el nivel bachiller consta el 2.62% y el tercer nivel el 1.31%.

En la base de datos del GAD Cantonal de Flavio Alfaro se observa que dentro de los servidores públicos que en la actualidad desempeñan sus labores según el género están representados mayoritariamente por el género masculino con el 69%, sobre el género femenino que tiene apenas el 31%. En el gráfico se observa que las áreas administrativas son equilibradas en la contratación por género, no obstante en las áreas de trabajo físico como las de los obreros.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



**Fuente:** Dirección de Desarrollo del Talento Humano GAD- Flavio Alfaro

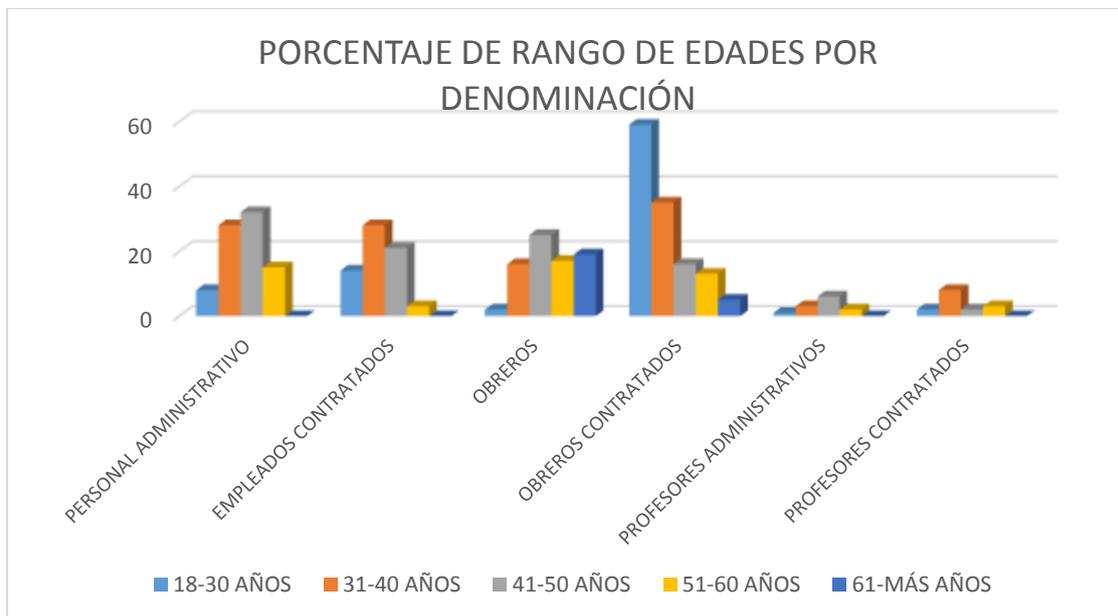
**Elaborado por:** Equipo consultor PDyOT 2014

La edad de los servidores del GAD Flavio Alfaro en el área administrativa, empleados y obreros predominan los rangos de edad de 41-50 años y de 31-40 años considerando que estos trabajadores son de una edad productiva. Los obreros contratados es superior en el rango de 18-30 años con respecto a las otras, pero sin embargo existe un grupo de personas dentro del rango de 51-60 años y de 61- a más años considerando que las labores que realizan son básicamente de rendimiento físico teniendo en cuenta la edad productiva.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



**Fuente:** Dirección de Desarrollo del Talento Humano GAD- Flavio Alfaro

**Elaborado por:** Equipo consultor PDyOT 2014

Cabe recalcar que en la nómina de empleados del GAD Flavio Alfaro se encuentran 7 servidores que cumplen con la ley de seguridad social para acogerse a la jubilación.

También se observaron que existen 10 servidores con discapacidad distribuidas en las diferentes nóminas de empleados.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### 2.6.6. PRIORIZACIÓN DE POTENCIALIDADES Y PROBLEMAS

| MATRIZ DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA |  |   |
|--|--|---|
| Variables  | Potencialidades                                      | Problemas   |
| Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial   | El PDyOT fue construido con participación ciudadana. | El PDyOT desarrolló enunciados de proyectos sin realizar metas alcanzables  |
|  |  | Al no existir metas no se puede medir avance.   |
| Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.   | Ordenanza de participación ciudadana                 | No existe un mapeo de actores sólo un listado de organizaciones.  |
|  |  | La participación en la toma de decisiones es nula o muy baja.   |
| Estructura y capacidad del GAD   | Capital humano                                       | Nivel de instrucción no acorde a las competencias del GAD.  |
|  |  | Personal técnico asignados a áreas que no son su especialidad.  |
|  |  | Escasez de equipos tecnológicos e informáticos.   |
|  |  | Escasez de manuales y reglamentos que determinen los procesos y procedimientos y a su vez la evaluación de los servidores públicos. |
|  |  | Falta de capacitación a los servidores públicos municipales   |
|  |  | Baja eficiencia en la prestación de servicios públicos.   |
| Baja eficacia en la gestión de cobro.  |  |   |
| Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial                | El PDyOT fue construido con participación ciudadana. | El PDyOT actual no tiene metas para verificar ejecución   |
|  |  | Posee proyectos directos que no se han podido ejecutar  |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## I. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnóstico que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión del mismo. Sin embargo, resulta complejo direccionar líneas de acción a un territorio sin identificar la ubicación específica de sus problemas y potencialidades.

Para lograr territorializar las políticas públicas, es necesario partir de una zonificación que permita ubicar espacialmente en dónde se encuentran los problemas y las potencialidades prioritarios de un territorio.

Existen varias metodologías para realizar una zonificación de base para la territorialización de las políticas públicas, entre algunas se pueden mencionar: zonificación por unidades homogéneas, por unidades ambientales, por unidades de paisaje, por conflictos de uso, entre otras.

Con el propósito de optimizar el análisis integral del territorio, estos lineamientos técnicos plantean un análisis de la potencialidad del territorio a partir de la capacidad del uso de las tierras, que permitirán identificar zonas en las cuales se realizará un análisis de variables estratégicas que guiarán las fases de propuesta y modelo de gestión de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial<sup>13</sup>.

### 2.1. ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL POR CAPACIDAD DE USO DE LA TIERRA

La capacidad de uso de la tierra se entiende como la determinación, en términos físicos, del soporte que tiene una unidad de tierra para ser utilizada.

La capacidad de uso de las tierras se encuentra dirigida a conocer las potencialidades y limitaciones desde el punto de vista de la explotación agroproductiva, que permita recomendar su mejor aprovechamiento con miras a elevar la productividad y dotar de un uso adecuado a un territorio.

Este sistema de evaluación es de carácter cualitativo y jerárquico. Según el Soil Conservation Service USA, se definen ocho clases de capacidad, utilizando el símbolo (I) para indicar ligeras limitaciones; las clases: II, III, IV, V, VI, VII son progresivas en limitaciones, hasta llegar a la clase VIII, que indica que el suelo no debe ser utilizado para actividades agroproductivas por sus severas limitaciones, y que debería destinarse a la conservación u otros usos.

---

<sup>13</sup> Versión preliminar de Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos descentralizados, pag. 48



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



| CAPACIDADES DE USO DE LA TIERRA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |  |  |                  |
|--|--|--|------------------|
| CLASE  | DESCRIPCIÓN  | CUT  | SUPERFICIE       |
| III  | Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar practicas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12%   | Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal sin limitaciones         | 4459,03          |
| IV   | Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realice prácticas de manejo y conservación  | Agrícola, pecuaria, agropecuaria o forestal con severas limitaciones | 4008,00          |
| VII  | Tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmetne por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.   | Aprovechamietno forestal   | 71997,45         |
| VIII   | Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmetne a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas pecuarias. | Conservación   | 54887,53         |
|  |  | <b>TOTAL</b>   | <b>135352,00</b> |

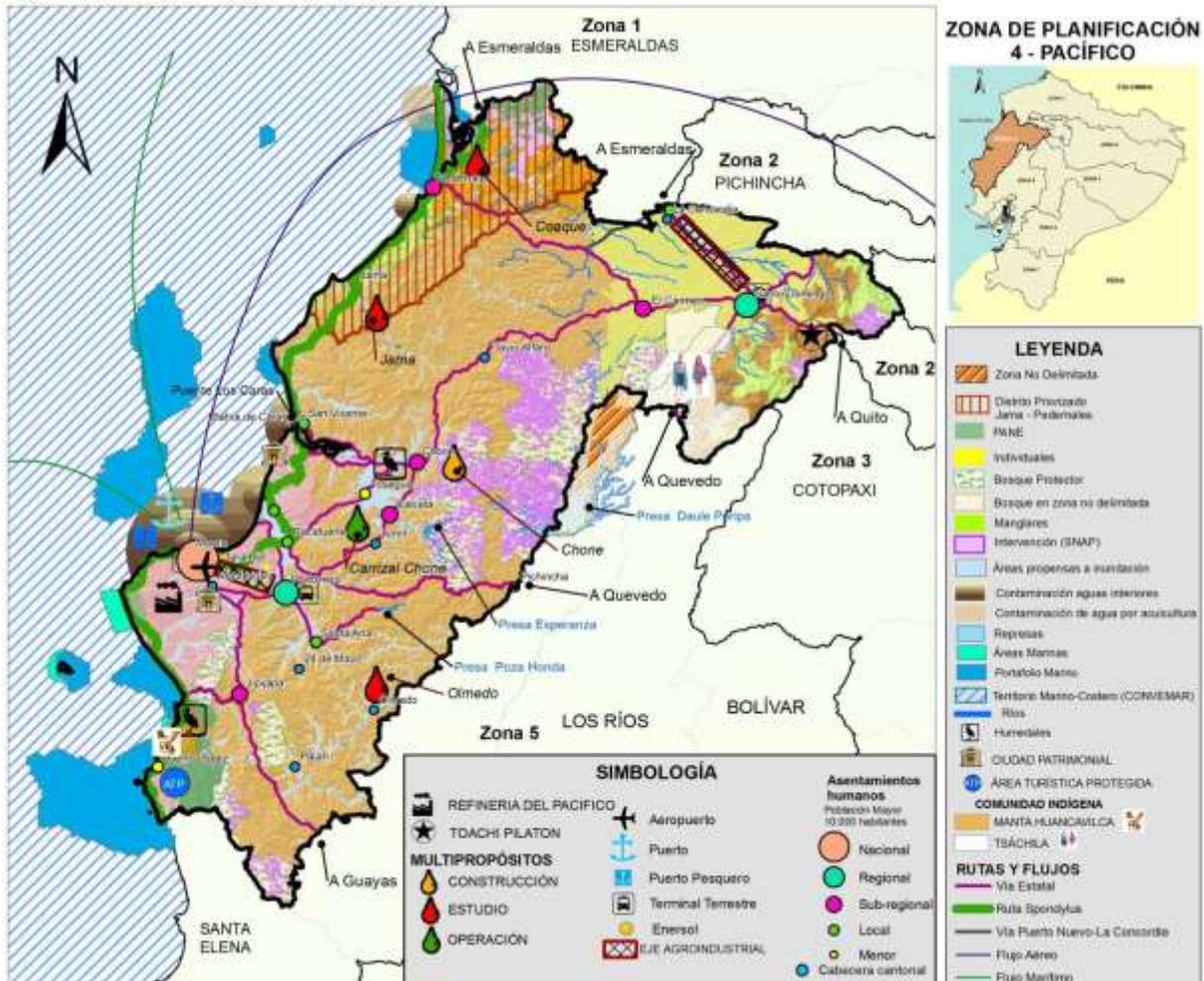


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

### MODELO TERRITORIAL ACTUAL DE LA ZONA DE PLANIFICACIÓN 4



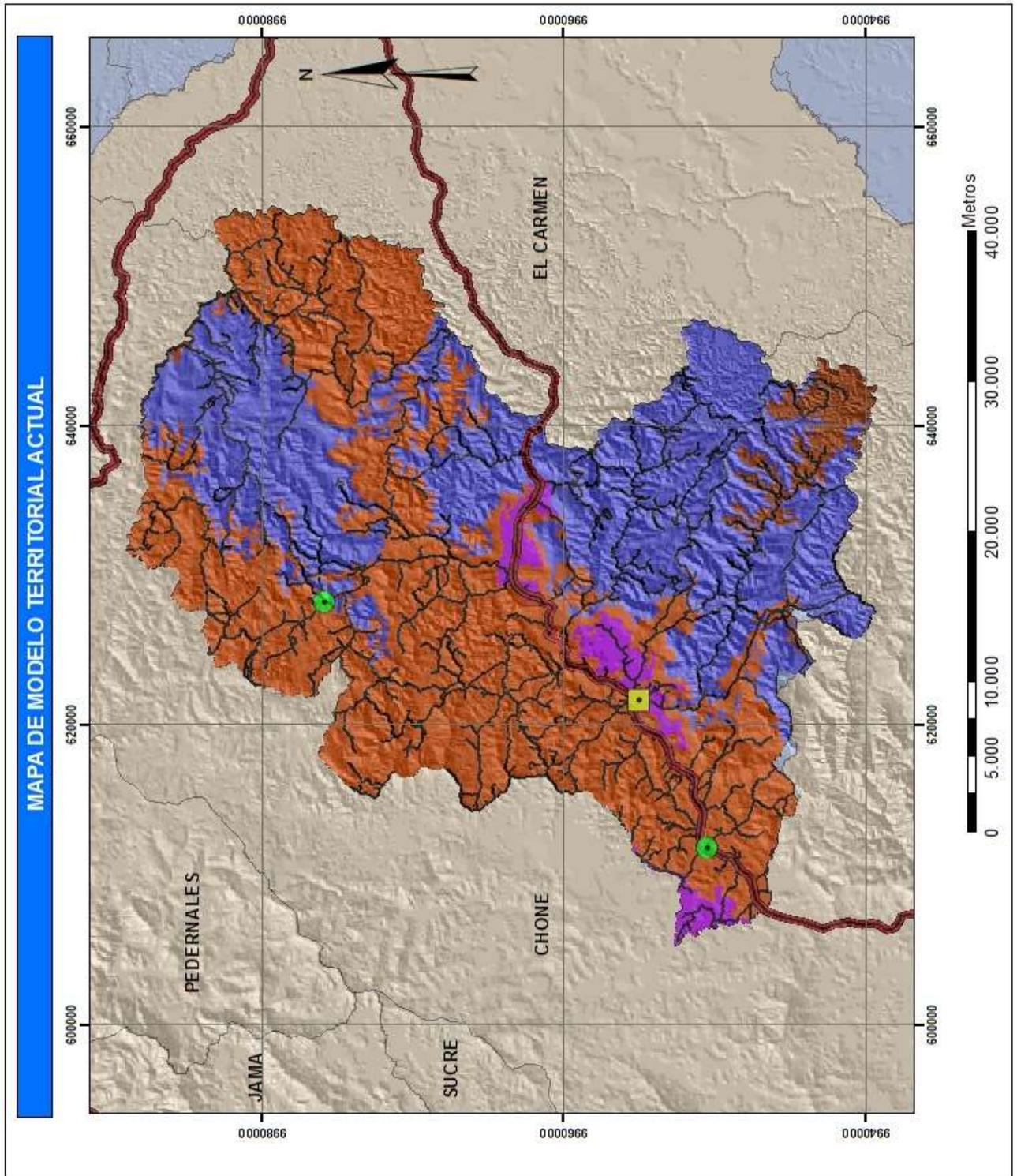


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|  |   |   |      |    |     |      |    |   |    |   |   |
|--|---|---|------|----|-----|------|----|---|----|---|---|
| <p>UBICACION</p>  | <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO</p> <p>"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO<br/>TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"</p>  | <p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"><li>CABECERA CANTONAL</li><li>CENTROIDES FLAVIO ALFARO</li><li>ARTICULACION PRINCIPAL</li><li>ARTICULACION SECUNDARIA</li><li>CAPACIDAD DE USO DE SUELO</li></ul> <table border="1"><tr><td>III</td><td>IV</td><td>VII</td><td>VIII</td></tr><tr><td>VI</td><td>V</td><td>II</td><td>I</td></tr></table> | III  | IV | VII | VIII | VI | V | II | I | <p>ELABORADO POR:<br/>EQUIPO TECNICO DEL PJOOT</p> <p>FECHA:<br/>2014</p> <p>ESCALA:<br/>1:50,000</p> <p>FUENTE:<br/>INEC</p> <p>*SENPLADES</p> |
| III  | IV  | VII   | VIII |    |     |      |    |   |    |   |   |
| VI   | V   | II  | I    |    |     |      |    |   |    |   |   |





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### 2.2. ANÁLISIS DE VARIABLES ESTRATÉGICAS

Las variables estratégicas son aquellas que están relacionadas con las prioridades de desarrollo establecidas en el Plan Nacional del de Desarrollo 2013 – 2017, sustentabilidad ambiental, cambio de la matriz productiva y erradicación de la pobreza.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Versión preliminar de Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos descentralizados, pag. 51



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



## II. PROPUESTA

### 3.1. PROPUESTA DE DESARROLLO

#### 3.1.1. DETERMINACIÓN DE LA VISIÓN

##### CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN CANTONAL POR COMPONENTES

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Biofísico.</b> Se proyecta como un territorio agropecuario. Sus recursos naturales serán manejados de una forma ordenada, sustentable y sostenible.</p>  | <p>En búsqueda de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, cerrando brechas sociales y tener un acceso efectivo al cumplimiento de sus derechos y servicios de calidad para garantizar el buen vivir.</p> |
| <p><b>Socio-Cultural.</b> Constituyéndose en un centro de desarrollo con equidad social, conservación de los recursos naturales, aplicando políticas públicas y a la optimización de la inversión en forma incluyente.</p>   |   |
| <p><b>Económico.</b> Se proyecta como un territorio productivo y un referente regional, gozando de nuevas oportunidades para el realizar actividades económicas diversificadas, en ramas como la ganadería, agricultura, silvicultura, turismo y pequeña industria, a su vez fortalecer el potencial turístico de la zona.</p> |   |
| <p><b>Asentamientos humanos.</b> Sus habitantes contarán con un desarrollo integral como servicios básicos, educación y salud; vialidad estable y organizada</p>   |   |
| <p><b>Movilidad, energía y conectividad.</b> Contará con un sistema vial, tránsito y transporte que proporcionará una movilidad y conectividad interna y externa eficiente integrada al sistema vial nacional y provincial, así mismo con el sector rural.</p>   |   |
| <p><b>Político institucional.</b> Con habitantes organizados, comprometidos y</p>  |   |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN  
FLAVIO ALFARO



|   |  |
|---|--|
| participativos en el fomento de un régimen de desarrollo. |  |
|---|--|

## VISIÓN CANTONAL CONSOLIDADA

Flavio Alfaro se proyecta como un territorio agropecuario, con sus recursos naturales manejados de una forma ordenada, sustentable y sostenible. Contará con un sistema vial, tránsito y transporte que proporcionará una movilidad y conectividad interna y externa eficiente; lo que permitirá que sea un territorio productivo y referente regional, gozando de nuevas oportunidades para el realizar actividades económicas diversificadas, en ramas como la ganadería, agricultura, silvicultura y pequeña industria, a su vez fortalecer el potencial turístico de la zona, constituyéndose en un centro de desarrollo con equidad social, conservación de los recursos naturales, aplicando políticas públicas y a la optimización de la inversión en forma incluyente. Así mismo se fortalecerá la participación ciudadana para que todas y todos garanticen el fomento de un régimen de desarrollo junto al Gobierno Autónomo Descentralizado, en búsqueda de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, cerrando brechas y tener un acceso efectivo al cumplimiento de sus derechos y servicios de calidad para garantizar el buen vivir.

### 3.1.2. OBJETIVO ESTRATÉGICO DE DESARROLLO

Lograr un territorio ordenado, basado en un sistema de gobernabilidad idóneo y participativo, orientado a la reducción de brechas sociales, mejorando los servicios públicos, potenciando los ámbitos económicos, ambientales, turísticos y culturales en aras de lograr el Buen Vivir cantonal e integrado al contexto provincial y nacional.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### 3.2. INDICADORES Y FIJACIÓN DE METAS DE RESULTADO

| COMPONENTE       | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | INDICADOR DE GESTIÓN  | AÑO BASE | VALOR BASE | META   | AÑO META | METAS ANUALES |        |        |         |
|------------------|--|---|----------|------------|--|----------|---------------|--------|--------|---------|
|                  |  |   |          |            |  |          | 2016          | 2017   | 2018   | 2019    |
| <b>BIOFÍSICO</b> | GESTIONAR RECURSOS PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER UN AMBIENTE SANO Y SALUDABLE | PORCENTAJE DE FUENTES HÍDRICAS PERMANENTES REFORESTADAS             | 2015     | 20%        | GESTIONAR LA REFORESTACIÓN DE LAS FUENTES HÍDRICAS DEGRADADAS EN UN 39,52% DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | 2019     | 24,52         | 29,52  | 34,52  | 39,52   |
|                  |  | NÚMERO DE PLANTAS PRODUCIDAS  | 2015     | 200000     | PRODUCIR 1000000 PLANTAS FORESTALES Y DE PRODUCCIÓN  | 2019     | 400000        | 600000 | 800000 | 1000000 |
|                  |  | PORCENTAJE DE ÁREAS EN PROCESO DE EROSIÓN                           | 2015     | 100%       | GESTIONAR LA REDUCCIÓN DEL 50% DE ÁREAS EN PROCESO DE EROSIÓN DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 90            | 80     | 65     | 50      |
|                  |  | NÚMERO DE COMUNIDADES CAPACITADAS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL           | 2015     | 33         | CAPACITAR A LAS 33 COMUNIDADES ORGANIZADAS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL EN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | 2019     | 33            | 33     | 33     | 33      |
|                  |  | PORCENTAJE DE REFORESTACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS                     | 2015     | 7,07       | GESTIONAR LA REFORESTACIÓN DE 8.55% EN ÁREAS PROTEGIDAS (134690,34 HAS) DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 7,57          | 8,07   | 8,55   | 8,55    |
|                  |  | SUPERFICIE DE ÁREAS PROTEGIDAS                                      | 2015     | 9520       | GESTIONAR LA PROTECCIÓN DE 9520 HECTÁREAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | 2019     | 9520          | 9520   | 9520   | 9520    |
|                  |  | PORCENTAJE DE REFORESTACIÓN SILVOPASTORIL EN SUPERFICIES CON PASTOS | 2015     | 17,3       | GESTIONAR RECURSOS PARA IMPLEMENTAR SISTEMA ARBOL SILVOPASTORIL EN ÁREAS DE PASTIZALES EN UN 0,74% DEL ÁREA TOTAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | 2019     | 17,8          | 18,05  | 18,3   | 18,52   |
|                  |  | CREACIÓN DE PROTOCOLO   | 2015     | 0          | CREAR 1 PROTOCOLO DE ACCIÓN Y RESPUESTA A LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019                                  | 2019     | 1             | 1      | 1      | 1       |

| COMPONENTE                   | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | INDICADOR DE GESTIÓN   | AÑO BASE | BASE  | META   | AÑO META | METAS ANUALES |      |      |      |
|------------------------------|--|--|----------|-------|--|----------|---------------|------|------|------|
|                              |  |  |          |       |  |          | 2016          | 2017 | 2018 | 2019 |
| <b>ASENTAMIENTOS HUMANOS</b> | DOTAR DE AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO A LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                      | PORCENTAJE DEL SERVICIO DE AGUA TRATADA EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO HASTA EL AÑO 2019 | 2015     | 35,77 | DOTAR Y MEJORAR LA COBERTURA EN UN 90% DEL SERVICIO DE AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019          | 2019     | 60            | 90   | 90   | 90   |
|                              |  | PORCENTAJE DE PREDIOS CON MEDIDOR DE AGUA EN LA CIUDAD DE FLAVIO ALFARO              | 2015     | 0     | DOTAR DE MEDIDOR DE AGUA EN UN 70% DE LOS PREDIOS DEL SECTOR URBANO AL AÑO 2019  | 2019     | 0             | 20   | 50   | 70   |
|                              | AMPLIAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                      | PORCENTAJE DE SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO HASTA EL AÑO 2019                 | 2015     | 70    | AMPLIAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO SANITARIO A LOS PREDIOS EN UN 90% DEL ÁREA URBANA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO HASTA EL AÑO 2019         | 2019     | 75            | 77   | 79   | 81   |
|                              |  | NÚMERO DE DESCARGAS A LAS FUENTES HÍDRICAS   | 2015     | 5     | ELIMINAR EL NÚMERO DE DESCARGAS RESIDUALES A LAS FUENTES HÍDRICAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR URBANO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                             | 2019     | 4             | 2    | 0    | 0    |
|                              | MEJORAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO   | PORCENTAJE DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO                       | 2015     | 90    | AUMENTAR LA COBERTURA DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE BASURA EN ÁREA URBANA Y CENTROS POBLADOS EN UN 95%  | 2019     | 92            | 93   | 94   | 95   |
|                              | GESTIONAR LOS RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA EL CANTÓN FLAVIO ALFARO | NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS   | 2015     | 0     | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE 10 CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 3             | 3    | 2    | 2    |
|                              |  | NÚMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS  | 2015     | 0     | CAPACITAR A 100 ESTUDIANTES EN ÁREAS TÉCNICAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 100           | 100  | 100  | 100  |
|                              |  | NÚMERO DE CENTROS DE SALUD MEJORADOS   | 2015     | 0     | MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE 4 CENTROS DE SALUD DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | 2019     | 1             | 1    | 1    | 1    |
|                              |  | NÚMERO DE DELITOS  | 2015     | 7,77  | DISMINUIR EL ÍNDICE HOMICIDIOS A 5 CADA 100,00 HABITANTES CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 7             | 6    | 5    | 5    |
|                              |  | NÚMERO DE ESCUELAS DEPORTIVAS  | 2015     | 0     | IMPLEMENTAR 1 ESCUELA DEPORTIVA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 0             | 1    | 1    | 1    |
|                              |  | SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS POR HABITANTE                               | 2015     | 1,03  | INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA RECREACIÓN EN 1,94 M <sup>2</sup> /HAB EN ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | 2019     | 1,03          | 1,03 | 1,03 | 1,94 |
|                              |  | NÚMERO DE BARRIOS MEJORADOS  | 2015     | 0     | GESTIONAR EL DESARROLLO FÍSICO INTEGRAL DE 1 BARRIO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 0             | 0    | 1    | 1    |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

| COMPONENTE | OBJETIVO ESTRATÉGICO  | INDICADOR DE GESTIÓN  | AÑO BASE | BASE | META   | AÑO META | METAS ANUALES |      |      |      |
|------------|---|---|----------|------|--|----------|---------------|------|------|------|
|            |   |   |          |      |  |          | 2016          | 2017 | 2018 | 2019 |
| ECONÓMICO  | DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ASOCIATIVA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS          | SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DE FAENAMIENTO                   | 2015     | 0    | DOTAR AL 0,99 M2/HAB DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL SERVICIO DE FAENAMIENTO PARA EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019.   | 2019     | 0             | 0    | 0,79 | 0,99 |
|            |   | NÚMERO DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES | 2015     | 0    | DOTAR DE 1 CENTRO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS LOCALES PARA EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | 2019     | 0             | 0    | 1    | 1    |
|            |   | NÚMERO DE INFRAESTRUCTURA PARA CENTROS DE ACOPIO                                | 2015     | 0    | DOTAR DE 5 CENTROS DE ACOPIO PARA PRODUCTOS LOCALES PARA EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 1             | 2    | 1    | 1    |
|            | CAPACITAR Y FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, AGROPRODUCTIVAS PARA IMPULSAR EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA | NÚMERO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS CAPACITADAS                               | 2015     | 0    | FORTALECER A LAS 33 ORGANIZACIONES AGRO-PRODUCTIVAS COMUNITARIAS AL AÑO 2019   | 2019     | 33            | 33   | 33   | 33   |
|            |   | NÚMERO DE FERIAS AGRO-PRODUCTIVAS POR AÑO                                       | 2015     | 1    | INCREMENTAR EL NÚMERO DE FERIAS AGRO-PRODUCTIVAS A MÍNIMO 4 AL AÑO, PARA FORTALECER LA CADENA DE VALOR AGRO-PRODUCTIVAS EXISTENTE EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | 2019     | 4             | 4    | 4    | 4    |
|            |   | PORCENTAJE DE PROMOTORES TURÍSTICOS CAPACITADOS HASTA EL 2019                   | 2015     | 10   | CAPACITAR EL 80% DE LOS PROMOTORES TURÍSTICOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 35            | 50   | 65   | 80   |

| COMPONENTE     | OBJETIVO ESTRATÉGICO   | INDICADOR DE GESTIÓN   | AÑO BASE | BASE | META  | AÑO META | METAS ANUALES |      |      |      |
|----------------|--|--|----------|------|---|----------|---------------|------|------|------|
|                |  |  |          |      |   |          | 2016          | 2017 | 2018 | 2019 |
| SOCIO CULTURAL | MANTENER Y MEJORAR LA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS                                       | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS   | 2015     | 4    | BRINDAR ASISTENCIA A 1000 PERSONAS DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS PERMANENTEMENTE DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019        | 2019     | 600           | 800  | 1000 | 1000 |
|                | PRESEVAR, VALORAR, FOMENTAR Y RESIGNIFICAR LAS DIVERSAS MEMORIAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES | NÚMERO DE LÍNEA BASE   | 2015     | 0    | LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019            | 2019     | 1             | 1    | 1    | 1    |
|                | IMPULSAR LOS PROCESOS DE CREACIÓN CULTURAL   | NÚMERO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN A LOS TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS MUNICIPALES EN EL CANTÓN | 2015     | 0    | CREAR EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LA ASISTENCIA DE 100 NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | 2019     | 100           | 100  | 100  | 100  |

| COMPONENTE                       | OBJETIVO ESTRATÉGICO                               | INDICADOR DE GESTIÓN                                  | AÑO BASE | BASE  | META   | AÑO META | METAS ANUALES |       |      |       |
|----------------------------------|--|---|----------|-------|--|----------|---------------|-------|------|-------|
|                                  |  |   |          |       |  |          | 2016          | 2017  | 2018 | 2019  |
| MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD | IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA | PORCENTAJE DE VIALIDAD MEJORADA HASTA EL AÑO 2019     | 2015     | 64,12 | MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y CENTROS POBLADOS AL 96,16% PARA EL AÑO 2019.  | 2019     | 78,36         | 85,48 | 92,6 | 96,16 |
|                                  |  | PORCENTAJE DE VIAS VERANENAS A VIAS CON REVESTIMIENTO | 2015     | 0     | GESTIONAR EL MEJORAMIENTO DE CAMINOS VERANEROS A CAMINOS CON REVESTIMIENTO DEL ÁREA RURAL 1,20% (12KM) PARA EL AÑO 2019. | 2019     | 0,3           | 0,6   | 0,9  | 1,2   |
|                                  |  | EQUIPAMIENTO DE TERMINAL TERRESTRE                    | 2015     | 0     | DOTAR DE 1 EQUIPAMIENTO DE TERMINAL TERRESTRES   | 2019     | 0             | 0     | 0    | 1     |
|                                  | REGULAR LA MOVILIDAD DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO      | NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO                      | 2015     | 15    | REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN UN 30% AL AÑO 2019 EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                      | 2019     | 12            | 10    | 8    | 7     |
|                                  |  | PORCENTAJE DE VIAS SEÑALADAS                          | 2015     | 10    | DOTAR DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN UN 80% EN EL SECTOR URBANO AL AÑO 2019                                    | 2019     | 20            | 40    | 60   | 80    |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

| COMPONENTE                                       | OBJETIVO ESTRATÉGICO                                     | INDICADOR DE GESTIÓN  | AÑO BASE | BASE  | META   | AÑO META | METAS ANUALES |      |      |      |
|--|--|---|----------|-------|--|----------|---------------|------|------|------|
|  |  |   |          |       |  |          | 2016          | 2017 | 2018 | 2019 |
| POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL GAD FLAVIO ALFARO | PORCENTAJE DE SUPERFICIE CATASTRADA                                 | 2015     | 80    | ALCANZAR EL 100% DE SUPERFICIE URBANA CATASTRADA   | 2019     | 95            | 100  | 100  | 100  |
|  |  | PORCENTAJE DE INGRESOS PROPIOS                                      | 2015     | 32,99 | INCREMENTAR AL 40% LOS INGRESOS PROPIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | 2019     | 35,8          | 37,2 | 38,6 | 40   |
|  |  | PORCENTAJE DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA POR MANEJO DE RESULTADOS | 2015     | 10    | ALCANZAR EN UN 85% LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA POR MANEJO DE RESULTADOS   | 2019     | 10            | 50   | 75   | 85   |
|  |  | NÚMERO DE ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                       | 2015     | 15    | CREAR LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA FORMACIÓN LÍDERES Y DE CAPACIDADES DE GESTIÓN DE UN 80% DE LAS COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | 2019     | 40            | 60   | 75   | 80   |
|  |  | SUPERFICIE URBANA DELIMITADA CON PLAN DE DESARROLLO URBANO          | 2015     | 0     | CERCIMIENTO DESARROLLADO Y ORDENADO DE 110 HAS DE LA SUPERFICIE URBANA Y CENTROS POBLADOS  | 2019     | 110           | 110  | 110  | 110  |
|  |  | PORCENTAJE DE AVANCE DEL PDOT DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO              | 2015     | 0     | CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL PDOT DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  | 2019     | 25            | 50   | 75   | 100  |

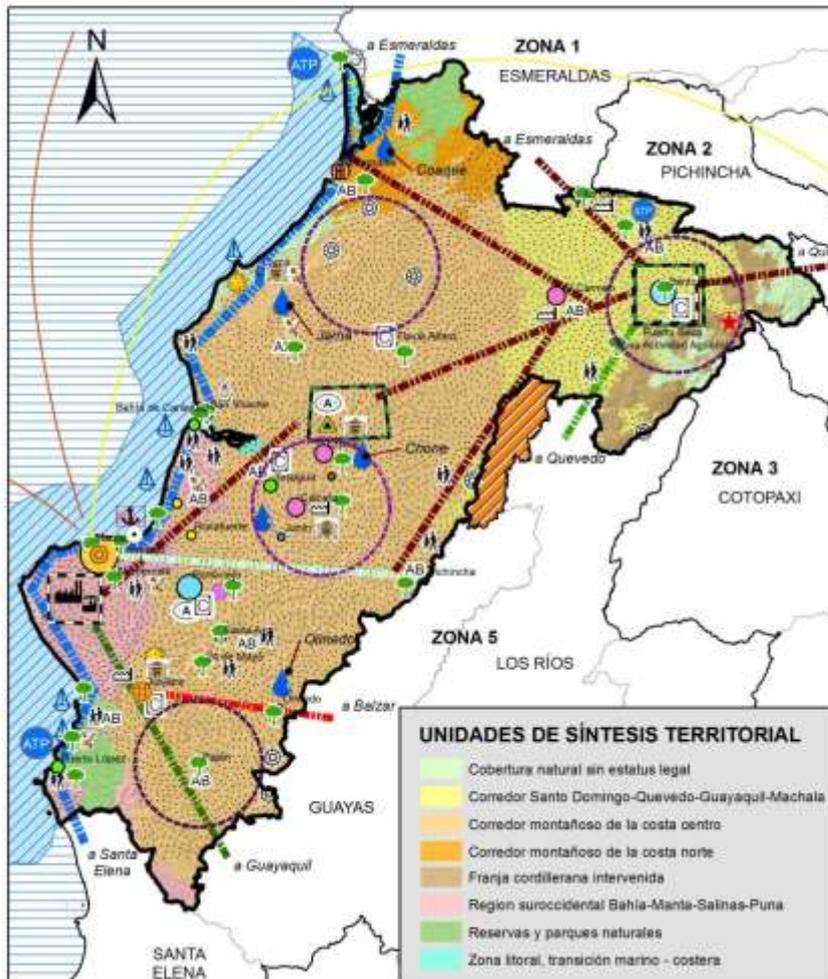


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

### 3.3. MODELO TERRITORIAL DESEADO



#### 3.3.1. DETERMINACIÓN DEL CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En los procesos de actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los GAD municipales y metropolitanos, para el establecimiento de categorías de ordenamiento territorial, es necesario contar con la delimitación del perímetro urbano. Las áreas urbanas serán objeto de planes urbanísticos complementarios que tendrán plena correspondencia con el plan de desarrollo y ordenamiento territorial. Las categorías de ordenamiento territorial definidas serán la propuesta básica del modelo territorial o escenario deseado. A partir de ésta se definirán instrumentos de planificación complementarios, que tienen por objeto detallar, completar y desarrollar de forma específica lo establecido en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial. Estos instrumentos complementarios podrán referirse al ejercicio de una competencia exclusiva, o a zonas o áreas específicas del territorio que presenten características o necesidades diferenciadas.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



A partir del análisis de los problemas y potencialidades priorizados por cada zona determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, realizado en función de las variables estratégicas identificadas en el diagnóstico; y, de los objetivos de desarrollo determinados por el gobierno autónomo descentralizado, se identificarán categorías de ordenamiento territorial, que proyecten de forma normativa lo que se busca del territorio, como respuesta a las problemáticas y potencialidades detectadas; constituyendo un escenario deseado, armonizando las actividades de la población con el aprovechamiento de los recursos naturales y considerando una distribución social justa de los beneficios de dichas actividades.

Las categorías de ordenamiento territorial permitirán una territorialización más adecuada de la política pública orientada a corregir desequilibrios del territorio.

En esta sección se establecerán las categorías de OT para cada unidad geográfica definida en la zonificación o de acuerdo a las unidades de capacidad de uso de las tierras realizado en el diagnóstico.

Las categorías de ordenamiento territorial darán respuesta a:

- Los objetivos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta de desarrollo.
- El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permitieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados.
- Los objetivos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional para el Buen Vivir: la erradicación de la pobreza; la generación de pleno empleo y trabajo digno; y, la sustentabilidad ambiental.
- Planteamiento de políticas.
- Formulación de programas, proyectos y agenda regulatoria.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión.

Para determinar las Categorías de ordenamiento Territorial se empleará:

- a) La vocación del territorio, obtenido del análisis del estado, respecto a variables estratégicas establecidas, de cada una de las unidades geográficas determinadas.
- b) La segunda frase proporcionará un carácter normativo a la categoría de ordenamiento territorial, por lo que deberá hacer alusión a:
  - La corrección de inequidades socioeconómicas y conflictos territoriales;
  - La sostenibilidad de los flujos monetarios territoriales;
  - Los cambios de flujos dentro de la red de asentamientos humanos; y,
  - La prevención de situaciones de riesgo en la población.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

| CAPACIDADES DE USO DE LA TIERRA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |                      |   |  |  |                   |
|--|----------------------|---|--|--|-------------------|
| CATEGORÍA GENERAL  | CATEGORÍA ESPECÍFICA | NORMATIVA GENERAL   | COT  | POLÍTICAS  | SUPERFICIE EN HAS |
| ZONA RURAL DE RECUPERACIÓN                               | NO APLICA            | PARA LA PROTECCION DE CUENCAS HIDRICAS                          | ZONA RURAL DE RECUPERACION PARA LA PROTECCION DE CUENCAS HIDRICAS  | IMPULSAR LA CONSERVACION Y MANEJO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD DEL CANTON FLAVIO ALFARO       | 14648,64          |
| VII  | SUBUTILIZADO         | PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA                                   | ZONA RURAL DE PRODUCCION AGROPECUARIO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA                                      | PROMOVER LA CAPACIDAD DE PRODUCCION EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTON FLAVIO ALFARO                              | 16450,39          |
| VII  | SUBUTILIZADO         | PARA CONSERVACION AMBIENTAL                                     | ZONA DE PRODUCCION FORESTAL Y PECUARIO PARA CONSERVACION AMBIENTAL                                       | GESTIONAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD PECUARIA DEL CANTON FLAVIO ALFARO | 53252,61          |
| VII  | SUBUTILIZADO         | PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA                                   | ZONA RURAL DE PRODUCCION AGRICOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA  | IMPULSAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCION EN ACTIVIDADES AGRICOLAS EN EL CANTON FLAVIO ALFARO                                | 23654,77          |
| VII  | SUBUTILIZADO         | PARA MANTENER EL RECURSO NATURAL Y EXPLOTACION FORESTAL         | ZONA RURAL DE CONSERVACION Y PRODUCCION FORESTAL PARA MANTENER EL RECURSO NATURAL Y EXPLOTACION FORESTAL | COORDINAR LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD FORESTAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO  | 8096,07           |
| VII  | SUBUTILIZADO         | PARA MANTENER EL RECURSO NATURAL Y EXPLOTACION FORESTAL         | ZONA RURAL DE CONSERVACION Y PRODUCCION FORESTAL PARA MANTENER EL RECURSO NATURAL Y EXPLOTACION FORESTAL | COORDINAR LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD FORESTAL DEL CANTON FLAVIO ALFARO  | 8072,80           |
| NO APLICA  | NO APLICA            | PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL                | ZONA DE PROTECCION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL                                      | PROPICIAR LA CONSERVACION Y MANEJO SUSTENTABLEMENTE EL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD DEL CANTON FLAVIO ALFARO  | 9830,81           |
| NO APLICA  | NO APLICA            | PARA EL DESARROLLO DE ASENTAMIENTO HUMANOS CONSERVICIOS BASICOS | AREA URBANA PARA EL DESARROLLO DE ASENTAMIENTO HUMANOS CONSERVICIOS BASICOS                              | PROPICIAR LA CONSERVACION Y MANEJO SUSTENTABLEMENTE EL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD DEL CANTON FLAVIO ALFARO  | 198,81            |
| VII  | SUBUTILIZADO         | NO APLICA   | NO APLICA  | NO APLICA  | 547,11            |

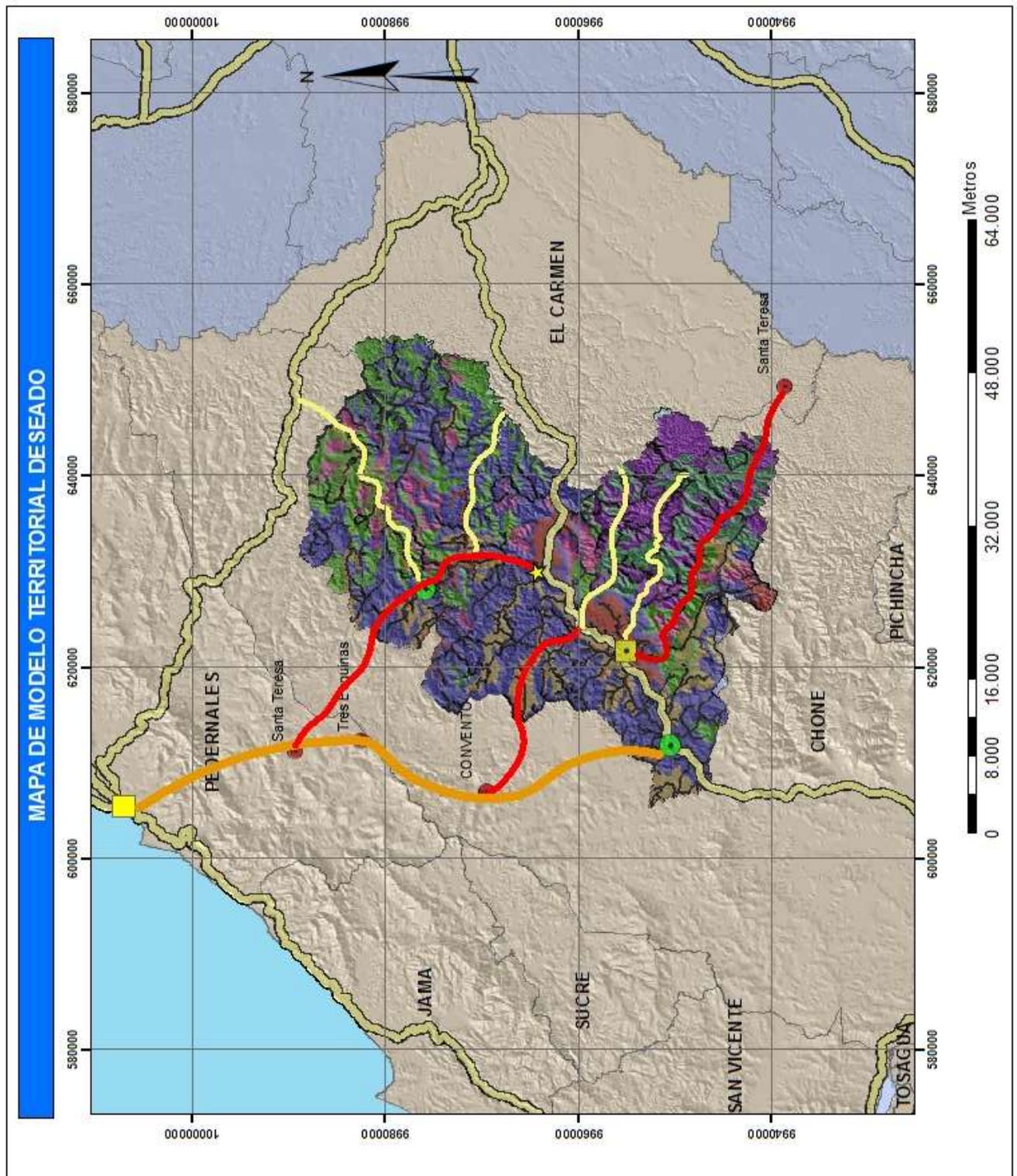


# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|                  |   |  |   |
|------------------|---|--|---|
| <p>UBICACION</p> | <p>GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO<br/>MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO</p> <p>CONTIENE:<br/>"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO<br/>TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"</p> | <p>LEYENDA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>★ CENTRO DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS LOCALES</li> <li>● CENTROS POBLADOS</li> <li>■ CABECERA CANTONAL</li> <li>● CENTROS DE FLAVIO ALFARO</li> <li>— ARTICULACION PRINCIPAL</li> <li>— ARTICULACION SECUNDARIA</li> <li>— RED VIAL DE ARTICULACION INTERCANTONAL</li> <li>— RED VIAL DE ARTICULACION CANTONAL PRIMARIA</li> <li>— RED VIAL DE ARTICULACION CANTONAL SECUNDARIA</li> </ul> | <p>ELABORADO POR:<br/>EQUIPO TECNICO DEL PIDOT</p> <p>FECHA:<br/>2014</p> <p>ESCALA:</p> <p>FUENTE:<br/>INE<br/>*REEMPLAZES</p> |
|------------------|---|--|---|





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



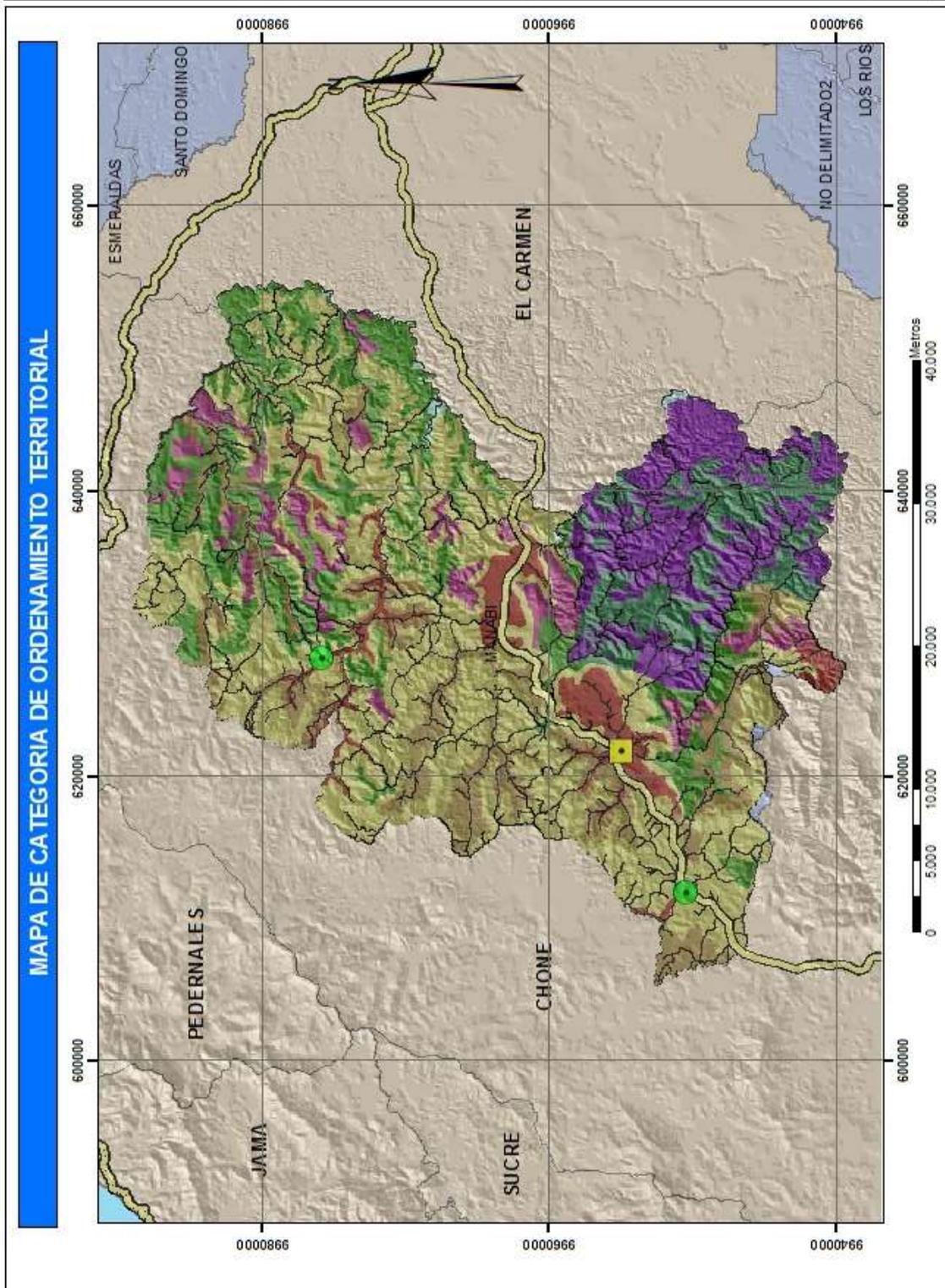
**UBICACION**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

CONTIENE:  
"PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO"

**SIMBOLOGIA**

- PARROQUIAS RURALES FLAVIO ALFARO
- ARTICULACION PRINCIPAL
- ARTICULACION SECUNDARIA
- CABECERA CANTONAL



- LEYENDA**
- CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
- AREA URBANA PARA EL DESARROLLO DE ASENTAMIENTO HUMANOS
  - ZONA DE RECUPERACION Y PRODUCCION FORESTAL PARA ACTIVIDADES AGRO FORESTALES
  - ZONA RURAL DE CONSERVACION Y PRODUCCION FORESTAL PARA MANTENER EL RECURSO NATURAL Y EXPLOTACION FORESTAL
  - ZONA RURAL DE PRODUCCION AGRICOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
  - ZONA RURAL DE PRODUCCION AGROPECUARIO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
  - ZONA DE PROTECCION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL
  - ZONA RURAL DE RECUPERACION PARA LA PROTECCION DE CUENCAS HIDRICAS
- CATEGORIAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**
- AREA URBANA PARA EL DESARROLLO DE ASENTAMIENTO HUMANOS
  - ZONA DE RECUPERACION Y PRODUCCION FORESTAL PARA ACTIVIDADES AGRO FORESTALES
  - ZONA RURAL DE CONSERVACION Y PRODUCCION FORESTAL PARA MANTENER EL RECURSO NATURAL Y EXPLOTACION FORESTAL
  - ZONA RURAL DE PRODUCCION AGRICOLA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
  - ZONA RURAL DE PRODUCCION AGROPECUARIO PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
  - ZONA DE PROTECCION PARA LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD NATURAL
  - ZONA RURAL DE RECUPERACION PARA LA PROTECCION DE CUENCAS HIDRICAS



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

## 3.4. DEFINICIÓN DE POLÍTICAS LOCALES



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

### III. MODELO DE GESTIÓN

Los gobiernos autónomos descentralizados establecerán, por cada política, un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos tipos<sup>15</sup>:

- Definición de programas y proyectos: con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gestión).
- Agenda regulatoria: definición de orientaciones normativas, para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.
- Determinación de indicadores y fijación de metas de gestión.

---

<sup>15</sup> Versión preliminar de Guía Metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos descentralizados, pág. 30



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



MATRIZ RESUMEN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

| OBJETIVOS DEL BIEN VIVIR   | COMPONENTE                | OBJETIVO ESTRATÉGICO  | META  | COT   | POLEICAS LOCALES/ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA  | PROGRAMA  | PROYECTO   | PRESUPUESTO   | FUENTE DE FINANCIAMIENTO   | TIEMPO DE EJECUCIÓN | INDICADOR DE GESTIÓN   | RESPONSABLES DE EJECUCIÓN   |
|--|---------------------------|---|---|---|--|---|--|---------------|--|---------------------|--|---|
| 7 GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA INTEGRIDAD Y PROMOVER LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL TERRITORIAL Y GLOBAL.                                    | BIOFÍSICO                 | GESTIONAR RECURSOS PARA GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE LA INTEGRIDAD Y PROMOVER UN AMBIENTE SANO Y SALUDABLE.              | ESTIMAR LA REESTRUCTURACIÓN DE LAS FUENTES RENOVABLES DESIGNADAS EN UN 50% EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019                             | ZONA DE RECUPERACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS               | PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                       | MEJORAMIENTO AMBIENTAL  | REESTRUCTURACIÓN DE CUENCAS HÍDRICAS Y RIBERAS.  | \$ 500.000,00 | CASA MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO, BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS, PROVINCIA DE MANABÍ, COSENA | 4 AÑOS              | POCENTAR DE CUENTAS HÍDRICAS PERMANENTES REESTRUCTURADAS   | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS, INSTITUCIONES GOBIERNAMENTALES. |
|  |                           |   | PRODUCIR 100000 PLANTAS FORESTALES Y DE PRODUCCIÓN  | ZONA DE RECUPERACIÓN Y PRODUCCIÓN FORESTAL PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS | PROMOVER Y APROVECHAR LA CAPACIDAD DEL TERRITORIO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                |   | REESTRUCTURACIÓN DE ÁREAS ERRODADAS  |               |  |                     | NÚMERO DE PLANTAS PRODUCIDAS   |   |
|  |                           |   | ESTIMAR LA REDUCCIÓN DEL 50% DE ÁREAS EN PROCESO DE DEGRADACIÓN DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | ZONA DE RECUPERACIÓN Y PRODUCCIÓN FORESTAL PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS | PROMOVER Y APROVECHAR LA CAPACIDAD DEL TERRITORIO EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                |   | REESTRUCTURACIÓN DE ESPEROS PRODUCTIVAS  |               |  |                     | POCENTAR DE ÁREAS EN PROCESO DE DEGRADACIÓN  |   |
|  |                           |   | CONCRETAR LAS 10 COMUNITARIAS DESIGNADAS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL EN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | ZONA DE PROTECCIÓN AGROPECUARIA PARA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA             | PROMOVER LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  |   | IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA SILVOPASTORIL  |               |  |                     | NÚMERO DE COMUNITARIAS CAPACITADAS EN PROTECCIÓN AMBIENTAL   |   |
|  |                           |   | ESTIMAR LA REESTRUCTURACIÓN DE 8.50% EN ÁREAS PROTEGIDAS (338HECTÁREAS) DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019                                  | ZONA DE PROTECCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN NATURAL                           | PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD EN TODAS LAS ZONAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   | REESTRUCTURACIÓN EN ÁREAS DE CONSERVACIÓN  |               |  |                     | POCENTAR DE REESTRUCTURACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS   |   |
|  |                           |   | ESTIMAR LA PROTECCIÓN DE 900 HECTÁREAS PROTEGIDAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | ZONA DE PROTECCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN NATURAL                           | PROMOVER LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD EN TODAS LAS ZONAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   | REESTRUCTURACIÓN EN ÁREAS DE USO RECREATIVO  |               |  |                     | SUPERFICIE DE ÁREAS PROTEGIDAS   |   |
|  |                           |   | ESTIMAR RECURSOS PARA AMBIENTAR SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ÁREAS DE PROTECCIÓN EN UN 50% DEL ÁREA TOTAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | ZONA DE PROTECCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL                         | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                |   | PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA CONTAMINACIÓN EN ZONAS DE RIESGO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO       |               |  |                     | Porcentaje de rehabilitación silvopastoril en superficie con pastos  |   |
|  |                           |   | ESTIMAR RECURSOS PARA AMBIENTAR SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ÁREAS DE PROTECCIÓN EN UN 50% DEL ÁREA TOTAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | ZONA DE PROTECCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL                         | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                |   | PLAN DE CONTINGENCIA EN ZONAS DE RIESGO  |               |  |                     | NÚMERO DE COMUNITARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO, BARRIO SAN FRANCISCO DE ASIS, PROVINCIA DE MANABÍ, COSENA |   |
|  |                           |   | ESTIMAR RECURSOS PARA AMBIENTAR SISTEMAS SILVOPASTORILES EN ÁREAS DE PROTECCIÓN EN UN 50% DEL ÁREA TOTAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | ZONA DE PROTECCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN AMBIENTAL                         | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                |   | SISTEMA INTEGRAL DE AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO DE LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |               |  |                     | DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RIESGO MUNICIPAL.   |   |
|  |                           |   | 8 MEDIAN LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN   | ASENTAMIENTOS HUMANOS   | GESTIONAR LOS RECURSOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN PARA EL CANTÓN FLAVIO ALFARO       |   | DOTAR DE AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO A LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO      |               |  |                     | ZONA DE DESARROLLO URBANO  |   |
| DOTAR DE MEDIDOR DE AGUA EN UN 70% DE LOS PRECIOS DEL SECTOR URBANO AL AÑO 2019  | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | SISTEMA INTEGRAL DE AGUAS SERVIDAS Y AGUAS LLUVIAS DE LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | POCENTAR DE SERVICIO DE ACAPARILLADO SANITARIO HASTA EL AÑO 2019                                 |               |  |                     |  |   |
| AMPLIAR LA COBERTURA DE ACAPARILLADO SANITARIO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS   | POCENTAR DE SERVICIO DE ACAPARILLADO SANITARIO HASTA EL AÑO 2019                                 |               |  |                     |  |   |
| SUMINISTRAR EL NÚMERO DE DESCHARGAS RESIDUALES A LAS FUENTES HÍDRICAS IDENTIFICADAS EN EL SECTOR URBANO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO           | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS   | NÚMERO DE DESCHARGAS A LAS FUENTES HÍDRICAS  |               |  |                     |  |   |
| MEJORAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | SISTEMA DE DESECHOS SÓLIDOS   | DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, DIRECCIÓN DE INGENIERÍA   |               |  |                     |  |   |
| MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE 10 CENTROS EDUCATIVOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA   | NÚMERO DE CENTROS EDUCATIVOS MEJORADOS   |               |  |                     |  |   |
| CAPACITAR A 100 ESTUDIANTES EN ÁREAS TÉCNICAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA   | NÚMERO DE ESTUDIANTES CAPACITADOS  |               |  |                     |  |   |
| MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE 4 CENTROS DE SALUD DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | SALUD   | NÚMERO DE CENTROS DE SALUD MEJORADOS   |               |  |                     |  |   |
| CONCRETAR EL PLAN DE MANEJO DE LA SALUD EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | SEGURIDAD CIUDADANA   | NÚMERO DE DELITOS  |               |  |                     |  |   |
| IMPLEMENTAR 1 ESCUELA DEPORTIVA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |   |   |  | DEPORTES Y RECREACIÓN   | NÚMERO DE ESCUELAS DEPORTIVAS  |               |  |                     |  |   |
| INCREMENTAR LA SUPERFICIE DE INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA RECREACIÓN EN 100 METROS EN ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019 | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | DEPORTES Y RECREACIÓN   | SUPERFICIE DE ÁREAS VERDES Y RECREATIVAS POR HABITANTE                    |  |   |  |               |  |                     |  |   |
| GESTIONAR EL DESARROLLO FÍSICO INTEGRAL DE 1 BARRIO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | ESTIMAR EL MANEJO SUSTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LOS SERVICIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | MEJORAMIENTO DEL HABITAT  | NÚMERO DE BARRIOS MEJORADOS   |  |   |  |               |  |                     |  |   |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|   |  |  |   |                           |  |  |  |   |               |   |  |   |  |   |  |  |
|---|--|--|---|---------------------------|--|--|--|---|---------------|---|--|---|--|---|--|--|
| 2. ASEGURAR LA IGUALDAD, LA COHESIÓN, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD | SOCIO CULTURAL                                   | MANTENER Y MEJORAR LA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS   | BENEFICIAR A JUSTICIA A 1000 PERSONAS DE LOS GRUPOS PRIORITARIOS PERMANENTEMENTE DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019   |                           | DOTAR DE ATENCIÓN BÁSICA Y PARA GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                   | INCLUSIÓN SOCIAL   | ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS   | \$  | 75.000,00     | GAD MUNICIPAL FLAVIO ALFARO, OMS Y MESA MPPO.                                     | 4 AÑOS                                 | NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS                                    | DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL   |   |  |  |
|   |  | PRESERVAR, VALORIZAR, FOMENTAR Y RESEÑIFICAR LAS DIVERSAS MEMORIAS COLECTIVAS E INDIVIDUALES | LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  |                           | PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                      | FORTALECIMIENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  | LEVANTAMIENTO DE LÍNEA BASE DEL LOCAL DEL PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | \$  | 20.000,00     | GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO, INIC, MINISTERIO DE CULTURA               | 4 AÑOS                                 | NÚMERO DE LÍNEA BASE  | DIRECCIÓN DE CULTURA, DIRECCIÓN DE TURISMO Y DESARROLLO COMUNITARIO  |   |  |  |
|   |  | IMPULSAR LOS PROCESOS DE CREACIÓN CULTURAL   | CREAR EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS PARA LA FORTALECIMIENTO DE LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  |                           |  |  | EVENTOS Y TALLERES CULTURALES  | \$  | 60.000,00     |   |  |   | NÚMERO DE NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ASISTEN A LOS TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS MUNICIPALES EN EL CANTÓN |   |  |  |
| 3. IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA   | MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD                 | IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA   | MEJORAR LA VIALIDAD URBANA Y CENTROS POBLADOS AL 90% EN EL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                 | MEJORAMIENTO VIAL URBANO Y CENTROS POBLADOS  | VÍAS URBANAS Y CENTROS POBLADOS  | \$  | 1.000.000,00  | GAD FLAVIO ALFARO, GAD PROVINCIAL DE MANABÍ MPPO, FIDEICOMISOS                    | 4 AÑOS                                 | PORCENTAJE DE VIALIDAD MEJORADA HASTA EL AÑO 2019                   | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GAD FLAVIO ALFARO                                 |   |  |  |
|   |  |  | SECTORAR EL MEJORAMIENTO DE CAMINOS VERANEROS A CAMINOS CON REVESTIMIENTO DEL ÁREA RURAL 1.200 (1200) PARA EL AÑO 2019.   |                           | PROMOVER EL DESARROLLO VIAL RURAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                     | MEJORAMIENTO VIAL RURAL  | VÍAS RURALES   | \$  | 2.000.000,00  | GAD FLAVIO ALFARO, GAD PROVINCIAL DE MANABÍ MPPO.                                 | 4 AÑOS                                 | PORCENTAJE DE VÍAS VERANERAS A VÍAS CON REVESTIMIENTO               | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GAD FLAVIO ALFARO                                 |   |  |  |
|   |  |  | DOTAR DE 1 EQUIPAMIENTO DE TERMINAL TERRESTRE   | ZONA DE DESARROLLO URBANO | DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA EL SERVICIO DEL TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS                  | MEJORAMIENTO DEL SERVICIO PARA EL TRANSPORTE DE PASAJEROS  | TERMINAL TERRESTRE   | \$  | 400.000,00    |   |  |   | EQUIPAMIENTO DE TERMINAL TERRESTRE   | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GAD FLAVIO ALFARO  |  |  |
|   |  |  | REDUCIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN UN 30% AL AÑO 2019 EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO   |                           | PROMOVER LA SEGURIDAD VIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  | SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD   | SEÑALIZACIÓN VIAL  |   |               |   |  |   |  | NÚMERO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO  |  |  |
|   |  |  | DOTAR DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN UN 80% EN EL SECTOR URBANO AL AÑO 2019   | ZONA DE DESARROLLO URBANO |  |  |  |   |               |   |  |   |  | PORCENTAJE DE VÍAS SEÑALADAS  |  |  |
|   |  |  | ALCANZAR EL 100% DE SUPERFICIE URBANA CATASTRADA  |                           |  |  |  |   |               | \$  | 400.000,00                             | BANCO DEL ESTADO, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO            | 1 AÑO  | PORCENTAJE DE SUPERFICIE CATASTRADA   | FINANZAS Y CATASTROS, DIRECCIÓN FINANCIERA, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA |  |
| 4. CONSOLIDAR EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PODER POPULAR                               | POLÍTICO INSTITUCIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL GAD FLAVIO ALFARO                                     | INCREMENTAR AL 40% LOS INGRESOS PROPIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO AL AÑO 2019  |                           | PROMOVER LA FIDELIDAD FINANCIERA Y DE RECURSO HUMANO   | MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA DEL TALENTO HUMANO Y FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | SISTEMA INTEGRAL DE PROCESOS FINANCIEROS Y SERVICIOS MUNICIPALES   | \$  | 600.000,00    | BANCO DEL ESTADO, GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                          | 4 AÑOS                                 | PORCENTAJE DE INGRESOS PROPIOS                                      | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN FINANCIERA, TALENTO HUMANO   |   |  |  |
|   |  |  | ALCANZAR EN UN 80% LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA POR MANEJO DE RESULTADOS  |                           | EROPROMOVER LA FIDELIDAD ADMINISTRATIVA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO             | MEJORAMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS   | SISTEMA INTEGRAL DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS   | \$  | 20.000,00     | GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  | 4 AÑOS                                 | PORCENTAJE DE LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA POR MANEJO DE RESULTADOS | DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA   |   |  |  |
|   |  |  | CREAR LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA FORMACIÓN DE LEÍDES Y DE CAPACIDADES DE GESTIÓN DE UN BLOQUE DE COMUNIDADES Y BARRIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |                           | PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO CANTONAL                                  | PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  | \$  | 70.000,00     | GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO, CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SECAP | 4 AÑOS                                 | NÚMERO DE ESCUELAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA                       | DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO, DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL  |   |  |  |
|   |  |  | CRECIMIENTO DESARROLLADO Y ORDENADO DE 130 HAS DE LA SUPERFICIE URBANA Y CENTROS POBLADOS   |                           | PROMOVER UN CRECIMIENTO ORDENADO   | DESARROLLO URBANO Y CENTROS POBLADOS   | PLAN DE DESARROLLO URBANO  |   |               |   |  |   |  |   | SUPERFICIE URBANA DELIMITADA CON PLAN DE DESARROLLO URBANO           |  |
|   |  |  | CUMPLIMIENTO DEL 100% DEL POOT DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO   |                           | PROMOVER LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO   | SEGUEMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL POOT DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  |   | \$            | 120.000,00  | GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO | 4 AÑOS  | PORCENTAJE DE AVANCE DEL POOT DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO   | DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CONCEJO CANTONAL, ALCALDE, UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EJECUCIÓN DEL POOT |  |  |
|   |  |  |   |                           |  |  |  | CREAR BASE ESTADÍSTICA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO PARA MEDICIÓN DEL POOT DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |               |   |  |   |  |   |  |  |
| TOTAL DE INVERSIÓN DEL PtoDT  |  |  |   |                           |  |  |  | \$  | 26.600.000,00 |   |  |   |  |   |  |  |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

DEFINICIONES E INSUMOS METODOLÓGICOS PARA LA AGENDA REGULATORIA: TIPOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS E INSTRUMENTOS NORMATIVOS CON CARÁCTER VINCULANTE DE USO COMÚN ENTRE LOS GOBIERNOS LOCALES.

**Ordenanzas:** Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Municipal para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación. Son promulgadas por el Alcalde/alcaldesa municipal o por el Concejo Municipal.

**Resoluciones:** Son instrumentos de efectos particulares emitidos por los funcionarios directivos del GAD (Alcalde, Contralor, Síndico, Directores de Área, etc.) sobre asuntos administrativos y procedimientos internos de la entidad. Son utilizadas con el fin de expedir los instructivos y disposiciones necesarias que operativicen normas o decisiones de mayor jerarquía.

**Reglamentos:** Los Reglamentos son instrumentos emitidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

| FICHA RESUMEN PARA LA FORMULACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA |   |  |                               |   |  |
|--|---|--|-------------------------------|---|--|
| COMPONENTE   | OBJETIVO ESTRATÉGICO  | POLÍTICA LOCAL   | TIPO DE INSTRUMENTO NORMATIVO | TÍTULO  | OBJETIVO   |
| Biofísico  | Gestionar recursos para garantizar los derechos de la naturaleza para promover un ambiente sano y saludable | IMPULSAR LA CONSERVACIÓN Y MANEJO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                         | Ordenanza                     | Ordenanza para regulación de uso de suelo del área rural del cantón Flavio Alfaro.          | Propiciar el buen uso de suelo rural en base a la capacidad de uso de la tierra. |
|  |   | PROMOVER Y APROVECHAR LA CAPACIDAD DEL TERRITORIO EN ACTIVIDADES AGROFORESTALES DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                 |                               |   |  |
|  |   | IMPULSAR LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  |                               |   |  |
|  |   | PROMOVER LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  |                               |   |  |
|  |   | PROPICIAR LA CONSERVACIÓN Y EL MANEJO SUSTENTABLE DEL PATRIMONIO NATURAL Y SU BIODIVERSIDAD EN TODAS SUS FORMAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |                               |   |  |
|  |   | GESTIONAR EL MANEJO SUTENTABLE DEL RECURSO FORESTAL PARA EL DESARRROLO DE LA ACTIVIDAD PECUARIA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                 |                               |   |  |
|  |   | PREVENIR, CONTROLAR Y MITIGAR LA VULNERABILIDAD EN ZONAS DE RIESGO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO  |                               |   |  |
| Socio Cultural   | Mantener el patrimonio cultural tangible e intangible del cantón Flavio Alfaro.                             | PROMOVER LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO  | Resolución                    | Aprobación de inversión en levantamiento de línea base y la promoción de eventos culturales | Propiciar la identidad cultural del cantón Flavio Alfaro                         |
| Socio Cultural   | MANTENER Y MEJORAR LA ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS  | DOTAR DE ATENCIÓN BÁSICA Y PARA GRUPOS PRIORITARIOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO   | Ordenanza                     | Ordenanza para regular los recursos del GAD a la ATENCIÓN DE GRUPOS PRIORITARIOS            | Definir los tipos de acciones, inversiones y áres a destinarse                   |
| Asentamientos Humanos                                      | DOTAR DE AGUA TRATADA PARA EL CONSUMO HUMANO A LA POBLACIÓN URBANA DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                 | DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO   | Ordenanza                     | Crear la ordenanza sustitutiva de la Empresa Pública de Agua                                | Garantizar la sustentabilidad y sostenibilidad de la Empresa Pública de Agua     |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

|   |   |  |            |   |   |
|---|---|--|------------|---|---|
| Asentamientos Humanos                             | AMPLIAR LA COBERTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL SECTOR URBANO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                             | DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.                | Resolución | Aprobación de inversión en alcantarillado sanitario del sector urbano del cantón Flavio Alfaro.   | Mejoramiento y ampliación del alcantarillado sanitario del cantón Flavio Alfaro.  |
| Asentamientos Humanos                             | MEJORAR LA COBERTURA DE RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS EN EL CANTÓN FLAVIO ALFARO                                      | DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO.                | Resolución | Aprobación de inversión de la recolección de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro.   | Mejorar la recolección de desechos sólidos del cantón Flavio Alfaro.  |
| Economico.  | DOTAR DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTIMULAR LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN ASOCIATIVA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS          | PROMOVER LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO      | Resolución | Aprobación de la dotación de infraestructura para estimular la comercialización asociativa.   | Asegurar la infraestructura para estimular la producción asociativa.  |
| Economico.  | CAPACITAR Y FORTALECER LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, AGROPRODUCTIVAS PARA IMPULSAR EL CAMBIO DE LA MATRIZ PRODUCTIVA | PROMOVER LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN EN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO      | Ordenanza  | Aprobación de dar capacitación a las organizaciones comunitarias agroproductivas para impulsar el cambio de la matriz productiva.   | Capacitación para impulsar el cambio de la matriz productiva.   |
| Movilidad energía y conectividad.                 | IMPULSAR LA TRANSFORMACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA  | DOTAR DE LOS SERVICIOS BÁSICOS A LOS CENTROS POBLADOS DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO                 | Ordenanza  | Aprobación de la transformación de la matriz productiva.  | Mejorar la producción en todos los rubros impulsando el cambio de la matriz productiva.   |
| Politico Institucional y participación ciudadana. | FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL GAD FLAVIO ALFARO  | PROMOVER LA EFICIENCIA FINANCIERA Y DE RECURSO HUMANO  | Ordenanza  | Aprobar la estimulación, eficiencia financiera, crecimiento ordenado, participación ciudadana y gestionar la ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. | Eficiencia financiera, crecimiento ordenado, participación ciudadana ejecución del plan de desarrollo y ordenamiento territorial. |
|   |   | PROMOVER LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO               |            |   |   |
|   |   | PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO CANTONAL                                  |            |   |   |
|   |   | PROMOVER UN CRECIMIENTO ORDENADO   |            |   |   |
|   |   | PROMOVER LA GESTIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO |            |   |   |



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

La Zona 4 se visualiza como un territorio sostenible y estratégico, donde sus asentamientos humanos forman parte de una red policéntrica, articulada, complementaria y sinérgica, considerando su rol y vocación; esto se viabiliza en dos elementos: el primero es el acceso a bienes y servicios públicos y básicos, mediante la conformación de distritos y circuitos; y el segundo opera sobre una mejor distribución de la población mediante el incentivo al crecimiento de ciudades intermedias, a través de intervenciones relacionadas con la profundización de una especialidad económica que viabilice un mejor aprovechamiento de los recursos territoriales (Senplades, 2013a: 360).

La visión de largo plazo en la Zona 4 prioriza, entre otros, temas referentes a conservación y uso sostenible del suelo; manejo integral de los recursos hídricos y tenencia de la tierra urbana y rural (Taller Visión Largo Plazo Zona 4, 2012).

El desafío para las ciudades de la Zonal 4, a corto y mediano plazo, en sus nuevos o potenciales roles será: consolidar las cuatro Ciudades Intermedias (CIMES) existentes (Portoviejo, Santo Domingo de los Colorados Manta y Chone); impulsar a la categoría de CIMES a Montecristi, Jipijapa, El Carmen y Pedernales, e impulsar mancomunadamente el desarrollo y sostenibilidad de los demás asentamientos humanos, así como de sus territorios de intermediación productiva y estratégica para garantizar la vida y bienestar de la población; la preservación de los recursos naturales, soberanía alimentaria y desarrollo de actividades económicas y productivas acorde a las características de sus territorios (Senplades, 2013b).

Las Ciudades Intermedias (CIMES) deben consolidarse y convertirse en ciudades del Buen Vivir con los estándares de las ecociudades, las cuales formarán parte de la microplanificación establecida en distritos y circuitos (Senplades, 2013b).

Las ecociudades de la Zona 4 promueven mejorar la calidad de la vida de las personas, mediante la implementación de infraestructuras ecoeficientes, en complemento con los modelos de comunidades sostenibles, consolidando territorios para el Buen Vivir. En este marco, y en articulación con la microplanificación de distritos y circuitos, se fortalecerá la optimización de la inversión en servicios públicos y servicios básicos para la reducción de las brechas, sobre todo en distritos donde los indicadores socioeconómicos orientan a la intervención prioritaria.

Considerando lo antes expuesto se elabora la propuesta del modelo territorial deseado de la Zona 4, como herramienta de trabajo para orientar la planificación en el territorio. Para ello se parte de la situación actual y se articula con la Estrategia Territorial Nacional (asentamientos humanos, reducción de brechas, matriz productiva y sustentabilidad patrimonial).

El territorio donde se desarrolla el asentamiento humano nacional Manta-Montecristi-Jaramijó (conurbación), con infraestructura y flujos aeroportuarios, terrestre e industrias estratégicas (Refinería y Petroquímica), se proyectaría como Zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE).

Portoviejo y Santo Domingo de los Colorados son asentamientos regionales por su ubicación estratégica, con infraestructuras y flujos terrestres, formarían parte de Zonas de Actividades Logísticas (ZAL), sobre todo por su vocación agroindustrial y de comercio.



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



## PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

Asentamientos humanos subregionales serían Chone, El Carmen, Jipijapa, Pedernales, Calceta, que formarían parte de una red sinérgica y complementaria para optimizar la infraestructura existente y desarrollar programas de agregación de valor, de acuerdo a las cadenas productivas identificadas en los territorios donde se encuentran dichos asentamientos humanos.

El acopio y distribución de alimentos y materias primas para la industria manufacturera son los principales roles para los asentamientos humanos locales: La Concordia, Bahía de Caráquez, Charapotó-Santa Teresa, San Vicente, Santa Ana, Rocafuerte.

Los asentamientos humanos menores: Tosagua y Puerto López, tienen como rol la producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreativo.

En este sentido se fortalece el área turística protegida y se consolida la facilidad pesquera de Puerto López.

La articulación de los diferentes asentamientos humanos se operativiza mediante los flujos aéreos, marítimos, terrestres, y ejes multimodales para la integración nacional e internacional. En la Zona 4 se potencian ejes viales de carácter turísticos como la Ruta Spondylus, comerciales como el eje Manta-Portoviejo (agroindustrial); Portoviejo-Santo Domingo; Santo Domingo-Quito; Santo Domingo-La Concordia (agroindustrial); Suma-Pedernales; y Puerto Nuevo-La Concordia; se proponen autopistas: Santo Domingo-Quevedo, Santo Domingo-

Esmeraldas, Manta-Guayaquil; Manta-San Sebastián (parte del eje multimodal), eje Jipijapa-Balzar. Complementando lo antes mencionado, los anillos viales rurales fortalecerán las actividades turísticas, agropecuarias y pesqueras.

La puesta en marcha de nuevas industrias estratégicas como la Refinería del Pacífico y Petroquímica, nos proyectaría como Zona Especial de Desarrollo Económico; los recursos hídricos para consumo humano y riego estarían operativizados mediante los multipropósitos Chone, Jama, Coaque y Olmedo; como medios de mitigación a zonas de inundabilidad y dando oportunidad al crecimiento productivo; de igual manera la hidroeléctrica Toachi Pilatón que fortalecerá el sistema hidroeléctrico. Considerando el potencial de la zona para generar energías renovables, previo estudios de factibilidad, se desarrollarían proyectos termosolares en la zona norte, fotovoltaica en la zona sur, eólica en el perfil costa centro, biogás en mancomunidades que manejen rellenos sanitarios, así como también producida por la biomasa proveniente de las actividades agropecuarias. Con el objetivo de dotar de energía y comunicación en áreas rurales de difícil acceso, se proponen módulos de energías renovables comunitarias (MERCOS), en varias cabeceras parroquiales y localidades.

El sector turístico se proyecta sobre la base de los potenciales paisajísticos y culturales de la Zona 4, desde el perfil costero hasta las estribaciones de la cordillera de los Andes. Por ello se fortalecen sitios turísticos como Valle Hermoso, Pichincha, Santa Ana, 24 de Mayo, Canoa, Salango, entre otros, y se potencian sitios arqueológicos como Cerro de Hojas-Jaboncillo, Japotó, San Isidro, etc.



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO



### PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN FLAVIO ALFARO

El perfil marino costero de la Zona 4 es uno de sus recursos con gran potencial, turístico, pesquero industrial-artesanal, acuícola. Por esta razón se proyectan facilidades pesqueras en varios puntos de la costa para complementar la infraestructura portuaria y muelles pesqueros; se fortalecerá el desarrollo de la maricultura en la costa central. De igual manera se deben potenciar varios puntos turísticos ligados a la Ruta Spondylus. Lo antes expuesto se complementa con las políticas océano-marino-costeras emprendidas por la Setemar. Con el objetivo de fortalecer el talento humano, se proyecta el Instituto del Mar.

Las diferentes actividades vinculadas a los sectores: turísticos, estratégicos, agropecuario, agroindustrial, pesquero, etc., deben complementarse con los productos y servicios provenientes de la economía popular y solidaria, así como la MIPYMES.

El manejo integral de las cuencas hidrográficas, es uno de los retos más grandes de la Zona 4, sobre todo los principales ríos proveedores del agua para consumo humano y riego.

La declaratoria del Área Turística Protegida (ATP) de Puerto López es la base para considerar a Cojímies y Valle Hermoso como ATP. Por sus recursos culturales y patrimonio inmueble, se proyectan como ciudades patrimoniales Jipijapa, Chone, Jama y Junín. El patrimonio cultural intangible se potencia a través del tejido del sombrero de paja toquilla, fiestas como Kasama, San Pedro y San Pablo, etc.; y en el ámbito de tradiciones y expresiones orales, el idioma tsafiqui (verdadera palabra), de la nacionalidad indígena tsáchila.